

01056

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA PARA EXTRANJEROS



ANDRES CAVO: SU VIDA Y SU OBRA

EJEMPLAR UNICO

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRO EN HISTORIA LATINOAMERICANA

P R E S E N T A

CATHERINE ANN CHASTEK VALDES

México, D. F.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

1981



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Al Doctor Juan A. Ortega y Medina  
por su valiosa ayuda en la  
elaboración de esta tesis

y

A todas aquellas personas que me  
apoyaron para alcanzar  
esta meta.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

## INDICE

Introducción.....	1
Capítulo I.....	4
Los temas de que trata la obra <u>Historia de México</u> .....	4
El gobierno civil.....	4
Fenómenos naturales.....	7
La sociedad.....	14
Hechos económicos.....	22
Vida de la Ciudad de México.....	26
Capítulo II.....	31
Breve notas biográficas y la expulsión experimentada... por Cavo	31
La expulsión de los jesuitas: A) Razones y ..... consecuencias	39
La expulsión de los jesuitas: B) Notas de cronología..	40
Capítulo III.....	50
La Ilustración.....	50
Los humanistas del siglo XVIII.....	62
El sistema educativo de los jesuitas: la <u>Ratio</u> ..... <u>Studiorum</u>	67
Capítulo IV.....	83
Los historiadores y la Edad de las Luces.....	83
Los historiadores y la Edad de las Luces: carac- ..... terísticas	88
Cavo como historiador del siglo XVIII.....	90
Capítulo V.....	100
Los jesuitas y el nacionalismo.....	100



El nacionalismo incipiente en la obra de Andrés Cavo..	102
Capítulo VI.....	109
Andrés Cavo: visto por otros.....	109
Conclusiones.....	123
Apéndice A: Carta que cita Miguel Batllori.....	127
Bibliografía.....	131
Apéndice B: Cuadro histórico.....	Bolsillo

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

## INTRODUCCIÓN

Andrés Cavo es autor de dos libros: Vita Parrenni una biografía de su mentor quien murió en Roma en 1785, y su sobresaliente Historia de México sobre la historia de la ciudad de México. Aunque no alcanzó a terminar esta obra a su satisfacción la mandó a su amigo, el Padre Pichardo, para que la pasara al Ayuntamiento de la Ciudad de México. Sin embargo, no fue publicado hasta 1836 por Carlos María de Bustamante.

Sobre la vida de Andrés Cavo, aquí solamente queremos mencionar unos cuantos datos. Nació en Guadalajara en --- 1739. Entró a la Compañía de Jesús en 1758. Estaba trabajando en una misión en Nayarit cuando recibió la noticia de la expulsión de los jesuitas en 1767. Dejó la Orden -- después de llegar a Europa, en el entendimiento de que, una vez secularizado, le sería posible regresar a México; pero el gobierno español no se lo permitió y Cavo murió en Roma en 1803.

Creemos que los acontecimientos más importantes de la vida de nuestro autor, en relación con sus obras, son el trabajo de misionero y la expulsión de su Orden. El ex--- trañamiento ayudó a Cavo a descubrir su sentido de mexicanidad y el trabajo entre los indios contribuyó a convencerlo de que era necesario formar un nuevo país que recono---

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ciera la doble herencia de lo indígena y lo español.

En este trabajo sobre la vida y la obra de Andrés Cavo queremos estudiar la Historia de México desde el punto de vista del nacionalismo que se había desarrollado en Cavo y que fue no sólo la motivación que lo llevó a escribir, sino la perspectiva desde la cual se ocupó de sus temas. También queremos estudiarla porque aunque hay mucho escrito sobre los otros historiadores del siglo XVIII como Clavijero y Alegre, hay muy poco sobre Cavo. Mucha gente ha oído hablar de Clavijero, pero pocos conocen a Cavo. Aunque sus obras son difíciles de encontrar, el esfuerzo que requiere su lectura se ve compensado por la abundante información que ofrecen sobre la época colonial desde el punto de vista de un novohispano. González Peña, historiador de la literatura mexicana, escribe con evidente exageración: -- "Cavo es, entre nuestros historiadores, el único que trató del dilatado período de la dominación española."<sup>1</sup> El escritor venezolano Picón-Salas en un excelente aunque en cierto modo barroco resumen de la cultura hispanoamericana escribe:

Obras ...como la de Andrés Cavo ...nos introducen en problemas y modos de sentir y juzgar que no fueron frecuentes en la anterior literatura de los sacerdotes coloniales. Estilo e ideas señalan en dichos humanistas la aspiración de una época que ha --

---

1. GONZALEZ PEÑA, Carlos, Historia de la literatura mexicana, México, Ed. Porrúa, 1977, p. 105.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

5

sometido a proceso al pasado y trata de encontrar -  
los caminos de una nueva felicidad o una nueva jus-  
ticia humana.<sup>2</sup>

Esta obra está dividida en seis capítulos y las conclu-  
siones. El cuadro histórico comprende los años de la vida  
de Andrés Cavo (1739-1803). Tratamos de dar en éste una -  
visión general de los hechos sobresalientes en varias par-  
tes del mundo.

22

2. PICÓN-SALAS, Mariano, De la conquista a la inde-  
pendencia, 4a reimpresión, México, Fondo de Cultura Eco-  
nómica, 1969, p. 184.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN



TESIS CON FALLA DE ORIGEN

CAPITULO I

Los temas de que trata la obra Historia de México:

La Historia de México agrupa los acontecimientos - que describe por años. Los hechos sobresalientes de cada año están expuestos por Cavo sin relacionarlos con los de otros años. Este ordenamiento tiene como consecuencia -- que los temas queden interrumpidos, salvo en algunos ca-- sos aislados. Esto constituye para el lector una conside-- rable desventaja, pues lo obliga a establecer por él mis-- mo las relaciones entre dichos temas, ya que Cavo deja - muchos eventos en el aire. Los temas de la Historia de México caen dentro de cuatro categorías: el gobierno ci-- vil, la naturaleza, la sociedad y la economía.

1. El gobierno civil:

En esta primera categoría colocamos la lista de los oficiales que gobernaban la ciudad con los cambios corre-- pondientes a cada año y los nombres y los hechos sobresa-- lientes de cada virrey. Esta información sobre los virre-- yes la encontramos generalmente al final de su período de gobierno.

Los españoles consideraban muy importante tener una base legal para sus acciones. Cortés, antes de empezar - su conquista, fundó la ciudad de Veracruz, con su Ayunta-- miento, el cual le confirió los poderes legales para ac--

tuar independientemente del gobernador de Cuba, Diego de Velázquez. Así, Cortés quedaba directamente bajo la autoridad del rey, y no del gobernador de Cuba.

Por medio de las listas de los miembros del cabildo que nos da Cavo, tenemos una idea de la situación que prevalecía en la ciudad de México. Hubo años en que se contó con mayor número de personas en determinados puestos, lo que indica que existía una situación especial, como una sequía, escasez de alimentos, o trabajos de construcción tales como la Alameda.

En el año de 1524 tenemos la siguiente anotación, donde aparecen los nombres de los primeros oficiales de la ciudad de México:

1524. 22. Desde este año se hallan escritos en el archivo de la ciudad de México los nombres y apellidos de los oficiales de policía. El primer libro capitular, como antes diximos, y muchos otros del siglo siguiente perecieron en el incendio de 1692; pero es verosímil que por la mayor parte los que gobernaban en este año la ciudad, sirvieron o los mismos u otros empleos en los dos anteriores. Y nosotros, en el decurso de esta historia, referiremos anualmente los nombres de los que obtuvieron estos puestos conforme se hallaren en los libros capitulares. ...En el año, pues, de 1524 consta que fueron alcaldes ordinarios Francisco de las Casas, y el bachiller Ortega; regidores Bernardino Vázquez de Tapia, Gonzalo de Ocampo, Rodrigo de Paz, Juan de Inojosa, Alonzo de Xaramillo, y Diego de Soto; el escribano de cabildo,

Francisco Orduña, y el mayordomo Fernando López. Halló también que Cristóbal Flores y Alonzo de -- Mendoza, tenían plaza de regidores; de alcaldes Gonzalo de Ocampo, y Rodrigo Rangel; de escribano de cabildo Pedro del Castillo, y de procurador mayor, Diego Sánchez Farfán.<sup>1</sup>

En el año de 1529 hay un cambio en la manera de seleccionar a los miembros de policía, que Cavo anota:

Hasta este año los empleos de policía se habían -- dado en la mayor parte por nombramiento de los gobernadores y justicias mayores; pero después de este año que se contaba del nacimiento de Cristo 1529, el ayuntamiento los eligió, quedando solos los de regidores los nombrados por el rey. Fueron pues, alcaldes ordinarios, Francisco Verdugo y Antonio de Barrios; procurador general, Juande Burgos; mayordomo, Cristóbal Ruiz; Tuvo voto de regidor por el rey, Gerónimo López.<sup>2</sup>

El cabildo o regimiento o ayuntamiento (Cavo usa -- los términos alternativamente) era el gobierno básico de una ciudad, o sea, el consejo municipal. Este cuerpo tenía bajo su responsabilidad el funcionamiento diario de -- la ciudad. En las dos listas que hemos citado están mencionados los puestos que constituyeron el gobierno municipal en los primeros años de la colonia. Con el tiempo, se añadieron más puestos.

Por qué nos da Cavo tanta información sobre el Ayuntamiento? Una posible respuesta es que recibió ayuda del cabildo. Un miembro de este cuerpo, el Regidor Rodríguez de Velasco, fue quien buscó en los archivos de la --

ciudad la información que Cavo necesitaba para su historia. Como expresión de gratitud el historiador menciona los --- nombres de las autoridades de la ciudad.

En una carta que escribió Cavo expresa:

Pues proponiéndooos mis deseos de quererme emplear en escribirla, /La historia de la ciudad de Méxi--co/ no sólo alabasteis este pensamiento, sino que también del cuerpo de regidores diputasteis al -- señor don Antonio Rodríguez Velasco, para que reco-- giera las memorias, que le pidiera y me las envia-- ra a Roma.<sup>3</sup>

Otra posible razón es que Cavo desea subrayar la importancia del cabildo en la colonia; una tercera razón puede ser que quiso resaltar el hecho de que desde el principio la ciudad de México, como las de España, tuvo un gobierno legal. México era una ciudad que gozaba de los mismos derechos y responsabilidades que una ciudad de España.

## 2. Fenómenos naturales:

Bajo este título incluimos lo relativo a las inundaciones, el desagüe, los cometas, los eclipses, los terremotos y los volcanes.

"Sin temor de exagerar puede afirmarse que el mayor problema de los virreyes de Nueva España, en la sede de su gobierno en la ciudad de México, fue el de la obra de desagüe."<sup>4</sup> La solución al problema de las inundaciones nos ofrece un ejemplo de cómo funcionaba el gobierno virreinal. Rubio Mañé subraya la importancia de la lucha cons-

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

tante contra el agua así:

La tarea de resolver la angustiosa situación que crearon las constantes inundaciones en la capital del virreinato, a causa de las características del Valle de México, sus lagunas, su suelo y el círculo montañoso que lo estrecha, fue en no pocas ocasiones trágica y desesperante.<sup>5</sup>

Aunque ocurrió una inundación de la ciudad en 1523, o sea, dos años después de la conquista, no es hasta el año de 1553<sup>6</sup> ó 1554<sup>7</sup> cuando empezamos a leer con frecuencia sobre las inundaciones de la ciudad. Cavo cita 1553 como el año de la primera inundación del virreinato que asustó a la ciudad. Pero según Rubio Mañé: "Señala este autor [Cavo] el año de 1553 como el de esta inundación; pero en las actas del cabildo de la Ciudad de México, de los años de 1553 y 1554, no se menciona la inundación y sí los sufrimientos de los vecinos por la escasez de agua. Fue en la sesión del lunes 14 de octubre de 1555 en que se trató por vez primera el problema de la inundación."<sup>8</sup> La reacción del virrey al problema fue decisiva. "El virrey Velasco prontamente hizo reparar los daños que las aguas habían causado y para lo futuro, con el acuerdo de aquel ayuntamiento y parecer de los inteligentes en aquella materia, determinó cercar la ciudad con una fuerte albarrada."<sup>9</sup> El virrey personalmente supervisó el trabajo y "consiguió que en pocos días se terminara."<sup>10</sup>

En 1580 tenemos la introducción del proyecto del desagüe. La inundación que ocurrió en este año duró mu---

chos días y el virrey decidió que era necesario hacer algo para prevenir futuras inundaciones. Para este fin convocó al ayuntamiento para estudiar el problema. La decisión de la junta fue que un desagüe a las lagunas que rodeaban a México sería la solución. Sin embargo, habiendo cesado las lluvias y el agua vuelto a su nivel, el plan fue puesto a un lado. Esta fue la principal causa de las demoras: cuando el peligro pasa, la gente olvida. Otra razón tenía un aspecto económico. Simplemente, el proyecto era demasiado costoso.

En 1604, el problema fue con uno de los oficiales del rey. En este caso había sido un fiscal que se oponía al proyecto y básicamente su argumento era que la obra necesitaba de por lo menos 15,000 indios trabajando continuamente por un siglo, o sea, que el plan era demasiado grandioso. En 1606 como una solución al problema, hicieron un dique, pero este mismo causó daños. El agua se revolvía al encontrar el dique e inundaba las sementeras de Xochimilco y otras ciudades que estaban alrededor del lago.

En 1615 se intentó emprender las obras pero tenían que esperar la orden del rey para empezar. Además, en este año y en los siguientes hubo escasez de lluvias y la necesidad de continuar el proyecto disminuyó, hasta que en 1623 el virrey decidió interrumpir la obra. Pero en diciembre de este mismo año se inundó la ciudad y otra --

vez pensaron en protegerla. Sin embargo, en vez de continuar el desagüe, solamente se restauraron las albarradas - que rodeaban a la ciudad. Otra vez en 1627 hubo inundaciones, pero el virrey estudió el problema por tanto tiempo - que las aguas tuvieron tiempo de bajar su nivel y la crisis pasó. En esta ocasión, Cavo culpa de la falta del trabajo al virrey, no al ayuntamiento. A la insistencia de este cuerpo cedió, pero cuando las preparaciones estaban completas y todo estaba en orden para continuar, México -- sufrió una de las peores inundaciones en su historia, con lluvias constantes. El único medio de transporte eran las barcas. Era imposible trabajar. Cavo cita al arzobispo - que escribió al rey Felipe IV, que habían muerto 30,000 - indios.

En resumen, las causas de la demora de un trabajo - necesario en la colonia fueron muchas. Por lo general, - para realizar un proyecto de importancia, que implicaba - un gran gasto, era necesario el permiso del rey o de sus expertos. Si el virrey decidía que un plan no era razonable, él tenía la autoridad para ponerlo a un lado hasta - recibir una orden contraria del rey o del Consejo de Indias. A veces las demoras eran tan largas que el problema ya no existía cuando la manera de resolverlo había sido encontrada.

Además de las inundaciones que vejaban a México durante la época sobre la que escribe Cavo y que causaron -

tantos problemas para los virreyes, tenemos otros fenómenos naturales que no afectaron a la ciudad tan directamente y otros que sí la afectaron de inmediato como los terremotos, y a veces, las erupciones de volcanes. Decimos a veces porque como en el caso de la erupción del Popocatepetl en 1540 la ciudad sí fue afectada, pero por la erupción del Jorullo, en 1759, no.

En 1736 escribió sobre la aparición de un cometa. Este año fue notable "por un cometa al que atribuyeron los sabios -no sin fundamento- la espantosa peste que desoló la Nueva España, que se comenzó a sentir a fines de agosto del presente año."<sup>11</sup> Él hizo mención de otro cometa de 1575 que también fue seguido por dos años de peste durante los cuales murieron más de 2,000,000 de naturales. Sin embargo, lo que es interesante es que no menciona al cometa que apareció a fines de 1687 y que dió origen a la publicación por Carlos de Sigüenza y Góngora del Manifiesto filosófico contra los cometas despojados del imperio que tenían sobre los tímidos, obra que desató una polémica sobre si los cometas eran presagios divinos de desastres o si su aparición tenía una explicación natural. Tal vez Cavo no menciona la polémica porque las dos personas más involucradas en ello fueron Carlos de Sigüenza y Góngora y el Padre Francisco Eusebio Kino, S.J., personas muy respetadas por Cavo y no le fue posible decidir cuál argumento tenía más validez. Kino era de la opinión que



Los cometas tenían un origen divino y representaba la mentalidad tradicional de los europeos; mientras que Sigüenza y Góngora representó la corriente científica que estaba empezando a desarrollarse en el Nuevo Mundo, que creía en una explicación natural de los cometas. Otra posible explicación es que Cavo no tuvo noticias de la controversia. No hace mención de ella en la Historia de México. - Creemos que la primera explicación es la más razonable -- porque el empleo de las palabras "que atribuyeron los sabios -no sin fundamento- la espantosa peste"<sup>12</sup> indica -- que él sabía de esta polémica.<sup>13</sup>

Apreciamos un marcado contraste entre la actitud de Cavo al referirse a los cometas y lo que señala cuando escribe acerca de los eclipses. Como es posible ver en lo que sigue, Cavo no atribuye definitivamente a los eclipses una explicación sobrenatural:

En ese mismo año 1617 el 10 de junio ...se observó en México un eclipse total de sol con detención, que habiendo comenzado al medio día, y obscureciéndose enteramente aquel planeta a las tres de la tarde, a las seis terminó. Este fenómeno, como todos saben es natural, y que habían anunciado los astrónomos, hizo tal impresión en los ánimos de los Españoles e Indios del nuevo mundo que se porfía a las iglesias a implorar la misericordia de Dios, ni de ellas salieron hasta que anocheció.<sup>14</sup>

La reacción de la gente a otro eclipse en 1752, que ocurrió el 13 de mayo es muy semejante: "atemorizó de tal -

manera aquellos vecinos que corrieron a la iglesia a implorar la misericordia de Dios."<sup>15</sup>

Quando nos proporciona información sobre terremotos, por lo general no nos da muchos detalles, posiblemente por que este fenómeno era más frecuente o común. El caso del terremoto que ocasionó la muerte a la esposa de Pedro de Alvarado es una excepción.

Finalmente debemos mencionar dos fenómenos volcánicos. En la entrada del año 1540 escribe: "Los bramidos subterráneos del volcán Popocatepetl se oyeron en este año hasta quatro leguas, y precedieron a las cenizas que después vomitó, que quemaron sembrados y árboles con gran espanto de la ciudad de México."<sup>16</sup> En 1758 tenemos noticia de un volcán nuevo: "Este año es notable en la historia por un nuevo volcán que en dos o tres días se formó en la hacienda de Joruyo, no lejos de Pátzcuaro. Las cenizas -- que de quando en quando despedía atemorizaron a Querétaro y aún a otros lugares más distantes."<sup>17</sup> Esto ocurrió en el año en que Cavo entró a la orden de la Compañía de Jesús, si aceptamos la fecha de 1758 para el nacimiento del volcán. Sin embargo, hay un error en la fecha que nos da.

En una nota Burrus escribe: "Jorullo (Cavo escribe Joruyo) es un volcán en el Estado de Michoacán, entre Toluca y el Colima. Dió su primera manifestación de actividad el 29 de septiembre de 1759, no el año de 1758 como lo ---

afirma Cavo, que se fiaba tal vez en la Historia de Clavijero.<sup>18</sup> En Volcanes de México, un estudio reciente, también tenemos como el año de 1759 el del nacimiento de este volcán.<sup>19</sup> Además, la información fue tomada de fuentes -- contemporáneas a la época de Cavo. El punto en el que que remos hacer hincapié aquí es que Cavo estuvo en la Nueva - España cuando el volcán apareció; no obstante, hay un error en la fecha que nos da.

En conclusión, mientras que la ciencia ejemplificada -- por la Ilustración estaba empezando a ejercer su influjo -- en la época de Cavo, todavía existían muchas ideas equivocadas. Todavía muchos hombres buscaban explicaciones teológicas para fenómenos científicos. La Historia de México del P. Cavo refleja esta incertidumbre de lo que está comprendido dentro del campo de la religión y que lo caiga -- dentro del campo de la ciencia.

### 3. La sociedad:

Bajo el tema de asuntos de aspecto social o la sociedad analizaremos brevemente lo que Cavo escribe sobre los indios, las encomiendas, los repartimientos y lo que apunta sobre los negros. Estos temas reflejan su interés en -- el hombre genérico que se encuentra bajo el poder de otro en contra de su propia voluntad.

Aunque existe una distinción entre la encomienda y el repartimiento (la encomienda se refiere a grupos de personas; el repartimiento tiene que ver con mercedes de ~~tierras~~

tierras o con indios para trabajar en obras públicas o privadas) Cavo usa los dos términos como si fueran sinónimos. Bajo el sistema de la encomienda, el encomendero recibía - bajo su protección a un grupo de indios. Como escribe Ots Capdequí:

Por la encomienda, un grupo de familias de indios, mayor o menor según los casos, con sus propios caciques quedaban sometidos a la autoridad de un español encomendero. Se obliga a éste jurídicamente a proteger a los indios que así le habían sido encomendados y a cuidar de su instrucción religiosa con los auxilios del cura doctrinero. Adquiría el derecho de beneficiarse con los servicios personales de los indios para las distintas necesidades del trabajo y de exigir de los mismos pago de diversas prestaciones económicas.<sup>20</sup>

Había dos tipos de repartimientos. Uno se refiere al repartimiento o regalía de tierras. La otra se refiere al tributo o mano de obra. Ots Capdequí escribe: "El repartimiento -junto a él la Real Cedula de gracia o merced- fue el título originario para adquirir en las Indias la propiedad de la tierra."<sup>21</sup>

La encomienda y el repartimiento de tierras tenían aspectos distintos. Sin embargo, fue común, particularmente en los primeros años de la Colonia conceder indios en encomienda y repartimientos de tierras al mismo tiempo. Dentro del segundo tipo de repartimiento, el de mano de obra, habían varios tipos, por ejemplo, pastoril, minero y de servicio doméstico. Las autoridades supervisaban su funciona

miento. Citamos a Ota Capdequí quien lo define así:

Por virtud de esta institución el repartimiento - los indios de un determinado lugar se sorteaban --- periódicamente para trabajar durante un plazo de ~~el~~ tiempo determinado al servicio de los españoles, -- mediante el pago de un salario adecuado, controlado por las autoridades. La duración de la mita para el servicio doméstico se fijó en quince días; la mita pastoril, en tres o cuatro meses, y la mita -- minera en diez, dentro de cada año. Estuvieron exceptuadas de entrar en los sorteos para el servicio de la mita los indios cultivadores de sus propias - tierras y los especializados en algún oficio: carpinteros, albañiles, sastres, herreros, zapateros, etc. ...Los indios repartidos en encomienda tam--- bién entraban en el sorteo...<sup>22</sup>

Mediante la lectura de la Historia de México, observamos una fricción constante entre la Corona y los conquistadores, y más tarde, de sus descendientes, relativo al -- tratamiento que se les daba a los indios. Cortés, al conquistar la Nueva España, dió a sus hombres en encomienda a grupos de indios que trabajaran para ellos. En 1523 el rey anuló estas mercedes oficialmente y declaró que los naturales eran tan libres como los españoles. No obstante, -- esta declaración del rey no fue tomado muy en serio. Sobre 1528 leemos:

No habían valido las repetidas leyes que desde el - descubrimiento de aquel mundo se habían pregomado; porque dependiendo éstas de la vigilancia de los -- gobernadores, el interés los hacía prevaricar. La libertad de los Mexicanos y el eximirlos de los ---

excesivos trabajos con que eran sobrecargados, --- eran los dos puntos que aconcojaban al emperador - por lo tocante a aquel reino.<sup>23</sup>

El objeto fundamental de la Corona en relación con - los indios era la conversión de ellos, para que llegaran a ser buenos cristianos. En las leyes sobre la encomienda - la Corona trató de asegurar el logro de este fin. Para que fueran más aceptables las leyes sobre las encomiendas se - hicieron algunos cambios sin modificar la esencia de las - leyes: en 1536 se concedían las encomiendas por dos gene- raciones en vez de solamente una. Sin embargo, aun así di- fícilmente eran acatadas. Las leyes fueron enfatizadas -- varias veces aunque al parecer sin mucho efecto porque en 1542 tenemos la promulgación de las Leyes Nuevas en España. Con las demoras que ocurrieron, las leyes no fueron pro--- mulgadas en la Nueva España hasta 1544 e incluso entonces hubo otras demoras para su cumplimentación. El mayor cam- bio que se efectuó fue el de exceptuar a los indios de los servicios personales que antes tenían que prestar al enco- mendero. Los indios tenían que pagar un tributo, en vez - de servicios personales. Aunque los encomenderos estaban en contra de las Leyes Nuevas y trataron de cambiarlas, no lo lograron. En 1546 los eclesiásticos en una junta decla- raron que los indios eran libres, que por ningún título -- era lícita la esclavitud de los indios y que los que hasta entonces habían sido esclavos se liberaran. También decla- raron que los encomenderos que fueran negligentes en la --

enseñanza de la fe cristiana a los indios, serían privados de ellos y compelidos a retituir todo lo que ellos habían percibido.<sup>24</sup>

Después de esta época inicial de la colonia hubo --- abusos en materia de las encomiendas; pero, por lo general, existió una afinidad: "Los indios pagaron tributos a los encomenderos y los encomenderos protegían a los indios de otros españoles."<sup>25</sup> Cavo sí hace más referencias a los indios y a la encomienda. Según él, fue en 1551 cuando el virrey Velasco promulgó las leyes poniendo en libertad a los indios que hacía siete años había puesto a un lado. De aquí en adelante el tema de la reducción tiene más importancia que el tema de la encomienda, cuando Cavo escribe sobre los indios.

Al escribir sobre los indios Cavo demuestra simpatía hacia los problemas de éstos, y se afana en justificar o, por lo menos, explicar sus sublevaciones. Su actitud es evidente en frases como: "Los naturales insensiblemente se despojaban de sus costumbres y adoptaron las de sus conquistadores."<sup>26</sup> Durante la celebración del cincuentenario de la conquista: "y los indios como si se gloriaran en su esclavitud, tuvieron gran parte en estos festejos."<sup>27</sup> Para terminar con este punto tenemos esta entrada de Cavo sobre el año de 1601, en la cual hace una defensa de los indios en su explicación acerca de una de las sublevaciones:

El presente año es memorable por el alzamiento de

los indios de Topia. Esta nación que está situada en una sierra mui áspera, más de doscientas leguas lejos, al norueste de México, se había con facilidad pocos años antes reducidos a la fe; pero por su mal, se habían allí descubierto ricas venas de plata, a cuya fama luego acudieron los españoles, que vexaron de tal manera a aquella gente pacífica, obligándola al beneficio de las minas, cosa para ellos detestable, que improvisamente dió sobre ellos con gran matanza.<sup>28</sup>

Existe una cierta semejanza entre el tema de los indios y el tema de los negros esclavos. Aunque no escribí mucho sobre ello, es, sin embargo, a nuestro juicio, un tema que debemos mencionar. Dos grupos, los españoles y los indios, son las bases del país, México. Hay otro grupo que Cayo casi ignora, los negros esclavos. Aunque hace solamente cinco referencias a ellos queremos considerarlas --- porque su actitud hacia los negros es semejante a la actitud que demuestra en referencia a los indios. La primera mención la hace cuando nos proporciona la esencia de una ley promulgada en 1527, una ley que indica lo que tienen que hacer los esclavos para obtener su libertad. "De los negros de África, que ya entonces llegaban al reino de México para el beneficio de las minas, halló que se mandó -- entonces que los casados pudieran redimirse pagando sus -- dueños veinte marcos de oro, y a proporción las mugeres y niños."<sup>29</sup>

Él nos da una descripción de dos rebeliones de negros. Citamos la segunda que se refiere a una rebelión --



donde advertimos que no nos dice si realmente ocurrió o si las autoridades dieron muerte a algunos inocentes, como un ejemplo de los medios que se disponían a utilizar para castigar rebeliones. Sobresale su actitud crítica de la audiencia que actuó en una manera poco justa.

...Apenas ésta la audiencia había tomado posesión del gobierno, quando se volvió a hablar de que los negros querían levantarse con el reino. Esta vez causó gran ciudadado al acuerdo que para la defensa de la capital tomó las providencias oportunas; -- pero habiéndose extendido aquel rumor por las ciudades vecinas, se atemorizaron de tal manera los ciudadanos, que a imitación de México se omitieron las procesiones de Semana Santa; pues era voz pública que el Jueves Santo había de ser aquella rebelión...Esa misma noche sucedió una cosa harto -- ridícula. Entraba en México una punta de cerdos -- a deshora: el primero, que oyó el gruñido de aquellos animales, figurándosele que percibía el algaraza de los negros bonzales que venían sobre la -- ciudad, gritó al arma; voz que se propagó de unos a otros con gran celeridad; y como se hallaban -- los ánimos de los vecinos preocupados del miedo, no hubo uno que saliera a cerciorarse de lo que pasaba, hasta que al amanecer se advirtió el error. -- Después de Pascua Florida, en un mismo día y ahorca, fueron executados veinte y nueve negros y quatro negras, con tal concurso de gente que no cabiendo en la plaza mayor, ocupaba las vecinas calles. -- Las cabezas de los ajusticiados, fixas en escarpías, quedaron por mucho tiempo expuestas en la misma ahorca, hasta que avisado el audiencia de la hediondez que despedían, mandó se les diera sepultura --

eclesiástica. Al leer este hecho, acaso le saltará a alguno la reflexa de que casi en un siglo que llevaba México de conquistada, dos execuciones ruidosas que allí se habían hecho, eran en tiempo que faltando los virreyes, gobernaban el audiencia.<sup>30</sup>

Las otras dos alusiones a los esclavos se refieren - al sistema de asiento. España no estaba directamente involucrada en la captura y venta de esclavos. Ella dió un -- asiento o contrato a una nación para que ésta proveyera esclavos a los españoles. En 1702 esta concesión estaba en manos de los franceses; en 1712 los ingleses recibieron - el derecho al asiento. Pero este derecho de traficar esclavos no se extendió a otras áreas de comercio:

...cuando espiraba ...el tratado con la Francia, - el gobernador de Veracruz puso al factor Inglés en posesión del comercio de negros esclavos, que de-- bía durar diez años; ...Por ningún caso se permi- tía que los Ingleses con el pretexto de llevar es- clavos introduxeran mercaderías, con prejuicio del comercio de España, jamás esto se cumplía y para que los ministros de las aduanas estuvieran más vi- gilantes en el mismo tratado, se les conminaban -- con la pena de muerte, si ocultamente permitían in- troducirlos.<sup>31</sup>

Aunque Cavo no escribió mucho sobre los negros, se-- guramente no estaba a favor de una esclavitud que implica- ba malos tratos a los esclavos. Sus simpatías hacia ellos son las mismas que expresa sobre los indios. Sen personas que reciben mal trato; por eso, y también porque quieren ser libres fomentan rebeliones. Él deja la cuestión de si

en realidad eran participantes en actividades contra la ley en el limbo. No escribe lo suficiente como para que nosotros sepamos si realmente los esclavos eran rebeldes.

Cavo no ve, o por lo menos, no es aparente que él reconoce que la esclavitud es injusta. No cuestiona la institución de la esclavitud. Lo acepta. Lo que hace resaltar es la necesidad de tratar bien a los esclavos. El número de esclavos era muy reducido en toda la Nueva España, al igual que en el resto del imperio. Probablemente por esto su enfoque es sobre los indios y trata de una manera somera el tema de la esclavitud negra. Los problemas de los indios, con los cuales trabajaban Cavo en su misión, eran más actuales que los problemas de los esclavos.

#### 4. La economía:

Terminamos esta parte con algunas referencias a sectores económicos, como la minería y el comercio. La minería fue un negocio de suma importancia en la colonia. La Corona no solamente estaba interesada en salvar almas, sino también en recibir ingresos. El tesoro sacado de las minas en el Nuevo Mundo fue uno de los factores principales que motivaron el interés de la Corona hacia la colonia. Cavo menciona que el oro y la plata causó problemas para la Nueva España, tales como la inflación. Además, el tesoro que mandaba la flota era el botín que atraía a los piratas que se dedicaban a asaltar a los barcos y provocaban -

temores entre la gente que vivía a lo largo de las costas. A pesar del tesoro que llegaba al rey, en repetidas ocasiones Cavo menciona que el erario estaba vacío y el rey necesitaba más ingresos.

En la Nueva España la explotación de las minas era la fuente principal para obtener la riqueza metálica que necesitaba el rey. La dependencia de la colonia en relación a la minería era de tal magnitud, que la llegada de los azogues usados en el proceso de amalgamación era motivo de júbilo en la colonia.

Desde el principio de la época colonial España quiso tomar control sobre el comercio que se desarrollaba en la colonia. En 1503 se creó la Casa de Contratación de Sevilla para la supervisión del comercio entre España y territorios de ultramar. La Casa de Contratación formuló las reglas que gobernaban el monopolio entre la Metrópoli y la colonia. En términos generales es posible decir que la colonia sí existió para España; pero no debe olvidarse que las rentas obtenidas del reino de Nápoles eran superiores a las que se recibían del imperio americano. Más aún, los impuestos de los españoles peninsulares eran bastante más elevados que los cotizados por los súbditos americanos. - "Desde el punto de vista comercial, las colonias hispano-americanas fueron consideradas como un simple mercado complementario de la economía peninsular, reservado exclusivamente ...a los comerciantes de la Metrópoli."<sup>32</sup> No era

permitido a las colonias tener comercio entre sí. No fue sino en 1774, o sea, siete años después del período de que trata Cavo, cuando España lo dejó en libertad de comerciar entre sí a los cuatro reinos americanos: Perú, Nueva España, Nueva Granada y Guatemala.

Cavo no escribe mucho sobre el comercio; por ejemplo, cuando la Corona quiere establecer la alcabala dice:

Cerca de este tiempo, [1573] o acaso en este mismo año, don Martín Enríquez por comisión particular -- que tenía del rey, estableció en la Nueva España la alcabala, carga de que hasta entonces había estado exenta. Los mercaderos se le opusieron al principio, alegando que aquella imposición era perjudicial al comercio que cada día iba en más aumento.<sup>33</sup>

Varias veces menciona que el comercio estaba en aumento, pero no nos da más detalles.

En el año de 1586 menciona al pirata Tomás Cavendish y en 1587, las hazañas del pirata Francisco Drake. Otros piratas importantes fueron el holandés Pedro Hein (1628) y el inglés George Anson (1742). Aquí Cavo no es muy consistente. Aunque había habido problemas con corsarios desde el siglo XVI, refiriéndose al año de 1655 escribe: "Pasamos ahora al año de 1655, desde donde se deben comenzar a contar las pérdidas que el comercio de la Nueva España y de las islas experimentaron, que hasta entonces casi no -- había sido interrumpido de los extranjeros."<sup>34</sup> En realidad no había empezado hacia poco, sino que las depredaciones llevaban ya casi un siglo de hacerse. En resumen, a -

los piratas los toma muy en cuenta debido a los graves ---  
trastornos que causaron al comercio, aunque esporádicamen-  
te Cavo parece olvidar lo que ha escrito anteriormente so-  
bre ésto.

Como hemos escrito, la Corona casi siempre necesitó  
más dinero. Esta cita nos demuestra hasta qué punto la --  
Corona interfirió en la vida de la colonia: "Al fin del -  
año [1742] se remató por siete años el estanco de la nieve  
en 15,522 pesos: este estanco rentaba sólo en México, ---  
15,000. La plaza de gallos por nueve años se pujó a --  
20,000."<sup>35</sup> Se otorgaban concesiones hasta por la nieve y  
la plaza de gallos. Entre otras cosas que se remataron --  
fueron las concesiones para la pólvora y los naipes; el -  
estanco de naipes con jurisdicción por todo el reino se re-  
mató por diez años en mil pesos anuales.<sup>36</sup>

Obviamente, la Corona estaba muy involucrada en la -  
actividad comercial de sus colonias. España dictaba las -  
leyes y era obligación de los súbditos cumplir con ellas -  
al pie de la letra. Sin embargo, debido a la distancia --  
que los separaban, muchas veces, los novo-hispanos las in-  
terpretaban a su manera.

##### 5. Vida de la Ciudad de México:

Resumiendo lo que hemos escrito hasta aquí, los te-  
mas de la Historia de México escrita por Andrés Cavo caen  
dentro de cuatro categorías: la historia civil, la natu-

raleza, la sociedad y la economía. Él no escribe sobre la historia eclesiástica; esto queda fuera de su libro.

Cavo trató de escribir los hechos sobresalientes o, por lo menos, los notables que ocurrían cada año. A veces incluye datos relacionados con las cuatro áreas citadas; - otras veces, no. Escribimos en la primera parte de este - trabajo que el libro Historia de México agrupa los acontecimientos que describe por años y creemos importante reite- rarlo aquí porque los hechos sobresalientes de cada año -- son la base de este libro. Cada año es como un esqueleto. A este esqueleto, Cavo le pone carne, con los datos: algu- nos son gordos y otros son flacos.

A través de lo que escribimos sobre cada una de es- tas cuatro áreas, vemos que tomadas en conjunto nos dan -- una vista general de la vida de la ciudad. Cavo escribió la historia de una ciudad como una vida personal, con in- tereses y problemas propios. No es posible leer el libro sin tener al término de la lectura un conocimiento de lo - singular de aquella.

En cierta forma Cavo fue precursor en el área de es- cribir la historia de una ciudad. En el siglo pasado José Guadalupe Romero escribió sobre varias ciudades de México en un estilo recordatorio de las cartas anuales que escri- bieron los jesuitas sobre sus misiones. Hace pocos años - Javier Romero Quiroz escribió un libro sobre la ciudad de Toluca. José Luis Romero escribió Latinoamérica: las --

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ciudades y las ideas en el cual subraya la importancia de la ciudad desde los principios de la época colonial, haciendo referencia a la formación de las sociedades urbanas y los cambios que ocurrieron durante diferentes etapas. -- Mencionamos estos libros para dar una idea de la importancia que la ciudad tenía para los españoles y al mismo tiempo darnos cuenta de que Cavo no fue el único en escribir -- sobre este tema. Como indica José Luis Romero, los españoles consideraban que la agricultura debía estar al servicio de la ciudad y por eso dieron más importancia a la fundación y desarrollo de las ciudades que a la agricultura.

Creemos que esta exposición de la vida de una ciudad y, a veces, de un país es lo que conecta los cuatro temas básicos. Sin tomar en cuenta los cuatro no es posible tener un concepto real de la ciudad y Cavo está deseoso de -- que sus lectores lo tengan. Nos enteramos por medio de la lectura de su obra del tema burocrático (intensificado por la distancia entre la Metrópoli y la colonia), de los --- virreyes, de las audiencias, del crecimiento de la ciudad, de la relación que existió entre el Estado y la iglesia -- (aunque no es una historia religiosa, sino civil, a veces -- es necesario hacer referencia a las relaciones que existieron entre las dos entidades para entender lo que estaba -- pasando en el gobierno civil), de las relaciones entre los españoles, los indios y el mestizaje, del estado de salud de los habitantes, pestes, hambrunas, obras públicas y --



**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

otros factores que afectaron a los habitantes de la colonia, y en particular, los ciudadanos de la ciudad de México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

29

Notas

1. CAVO, Andrés, Historia de México, J. Ernesto Burrus, ed., México, Ed. Patria, 1949, p. 67.
2. Ibid., p. 118.
3. Ibid., pp. 37-38.
4. RUBIO MAÑÉ, J. Ignacio, Introducción al estudio de los virreyes de la Nueva España, 1535-1746, tomo - IV: obras públicas y educación universitaria, México, UNAM, 1963, p. 13.
5. Ibid.
6. CAVO, op. cit., p. 192.
7. RUBIO MAÑÉ, op. cit., p. 13.
8. Ibid.
9. CAVO, op. cit., p. 193.
10. Ibid.
11. Ibid., p. 417.
12. Ibid.
13. SIMPSON, Lesley Bird. Many Mexicos, Berkley, University of California Press, 1971. p. 184 y SIGÜENZA Y GONGORA, Carlos de, Relaciones Históricas, México, UNAM, 1972, pp. x-xi.
14. CAVO, op. cit., pp. 274-275.
15. Ibid., p. 446.
16. Ibid., p. 162.
17. Ibid., p. 448.
18. Ibid., p. 461, nota #2.
19. YARZA DE DE LA TORRE, Esperanza, Volcanes de México, México, Aguilar, 1972, p. 260.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

20. OTS CAPDEQUÍ, J.M., El estado español en las indias, 4a reimpresión, Fondo de Cultura Económica, 1975,- p. 26.
21. Ibid., p. 35.
22. Ibid., p. 31.
23. CAVO, op.cit., p. 117.
24. Ibid., p. 174.
25. SIMPSON, op cit., p. 113.
26. CAVO, op. cit., p. 142.
27. Ibid., p. 222.
28. Ibid., p. 261.
29. Ibid., p. 107.
30. Ibid., pp. 276-277.
31. Ibid., pp. 391-392.
32. OTS CAPDEQUÍ, op. cit., p. 42.
33. CAVO, op.cit., p. 226.
34. Ibid., p. 323.
35. Ibid., p. 427.
36. Ibid., p. 424.

CAPÍTULO II

1. Breve notas biográficas y la expulsión experimentada por Cavo.

En 1767 Andrés Cavo estaba trabajando en la misión de la Santísima Trinidad, en Nayarit, cuando recibió la noticia de que tenía que salir de allí y marchar al exilio por orden del rey Carlos III.

Cómo era la vida misionera en el área fronteriza de Nayarit se desprende del trozo que sigue. Aunque la cita corresponde a un período anterior al de la estancia de Cavo (1764-1767), creemos que esta es lo bastante cercana como para que la referencia resulte útil:

En distancia de 170 leguas [680 km] desde México entre norte y poniente comienza la Sierra Madre, que es una cadena ancha y larga de montes y valles en donde se encuentra la provincia de Nayarit, en donde de esta provincia tiene 8 misioneros pagadas por el rey católico. Los indios que la componen en varios pueblos están todos bautizados, doctrinados, y mansos sin que en estos seis años [1751-1757] se haya ofrecido cosa notable que merezca especial relación.<sup>1</sup>

Más adelante hay una descripción de la vida de los misioneros:

Basta decir de todos, difuntos y vivos, que sus vidas están llenas de amarguras y de continuada mortificación; pues, además del pesado estudio de un --

idioma bárbaro, sin maestros, sin libros, además de los trabajos personales que la situación y clima de la misión ofrecen asperezas y precipios, en el -- vado de gruesos ríos sin puentes, sin barcos, en -- los bochornos y excesivos calores, en las sabandi-- jas y animales ponzoñosos, en la rudeza y dureza de los genios, en las penurias de lo preciso y neces-- rio, tienen otras circunstancias que ofrecen abun-- dante cosecha de sufrimiento, de la cual carecen mu-- chas otras de nuestros misioneros de Indias y son -- particulares y privativas de estas misiones.<sup>2</sup>

La cita que sigue se refiere a la misión de la SSma. -- Trinidad. Da un idea del progreso que han alcanzado los -- misioneros en Nayarit, desde 1721, en este lugar donde los jesuitas establecieron sus últimas misiones antes de la ex-- pulsión. Andrés Cavo fue el último sacerdote que estuvo -- al frente de esta misión, a la que describe en un informe de 1738:

...finalmente en la Mesa de Nayar está la misión de la SSma. Trinidad con iglesia nueva, torre, baptis-- terio, buenos ornamentos y vasos sagrados de plata. Hay 70 familias y un presidio de once soldados con sus familias, unos 20 personas que dan bastante --- guerra. Tiene un ojo de agua con que abastece el -- pueblo y luego riega el Padre su milpa, y pastan -- unas 180 reses. No tiene cabalgadura alguna. De -- allí fue expulsado nuestro famoso historiador An--- drés Cavo.<sup>3</sup>

Había sido la primera misión fundada en la Mesa de Na-- yar después de que los españoles la conquistaron en 1721- 1722. Hubo una sublevación en enero de 1724, causada por

las quejas que tenían los indios en contra del gobernador y de sus presidiarios, como leemos en Decorme:

Bien se echó de ver lo acertado de estas providencias, pues, luego que los indios vieron fuera de -- sus tierras al Gobernador y Capitanes, desamparando sus barrancas los que vivían retirados, se fueron a los pueblös, atraídos por el suave trato de sus pag<sup>4</sup> tores.

Después de esta rebelión los indios quedaron en paz. Además de los problemas geográficos, los misioneros tenían -- problemas con los españoles, con el clero secular, incluso con el obispo encargado de la diócesis.<sup>5</sup> Su vida no era -- fácil.

## 2. La expulsión de los jesuitas: A) Razones y consecuencias.

La expulsión de los jesuitas en México fue parte de -- una expulsión general de la orden, de los territorios es-- pañoles, decretada por el rey Carlos III. La decisión de expulsar a los jesuitas de España y de sus dominios fue to mado en Consejo Secreto el 29 de enero de 1767. El dos de abril fue publicada la expulsión en España. El 25 de ju-- nio de 1767 la orden de expulsión fue promulgada en Nueva España. Ya habían disuelto la orden, como orden, en Fran-- cia (1764) y habían sido expulsados de Portugal (1759). -- En Francia los jesuitas fueron secularizados y los miem--- bros individuales no tuvieron que ir al exilio.

Las razones para la expulsión eran vagas. Una de ---

ellas, quizá la más importante, era que los jesuitas representaban un reto a la autoridad del rey en la época del -- despotismo ilustrado. Esta corriente no reconocía otra -- autoridad excepto la del rey; mas para los jesuitas el -- Papa era la autoridad final. Sarrailh hace hincapié en el hecho de que los ministros de Carlos III, en particular -- Gaspar Melchor de Jovellanos, estaban interesados en cam-- biar el sistema de educación en España poniendola al servi-- cio del pueblo. Quisieron implantar un sistema notable -- por la utilidad de los estudios. Al mismo tiempo, vieron en los jesuitas, con su sistema de enseñanza basado en la Ratio Studiorum, una fuerza formidable, resistente a cam-- bios, difícil de asimilar. Aunque habían otros maestros, los jesuitas eran los más organizados. Cualquier plan de estudios propuesto por los ministros iba a chocar con el - de estos. Por eso era necesario quitar a los jesuitas.<sup>6</sup>

En lo referente a la autoridad del rey es notable que, por prudencia o por otras razones, es difícil encontrar -- una crítica directa al rey en los escritos de los padres. En el siglo XVI Francisco Suárez (1548-1617), jesuita, escribió sobre el origen del poder, diciendo que éste venía del pueblo, limitando en cierta forma la autoridad del rey pero sin negar su poder legítimo. Otros teólogos de esta época escribieron sobre este punto. El P. Francisco A. -- Vitoria (1486-1546), dominico, escribió que el poder del - príncipe es limitado. En el fondo de su pensamiento es la

idea de que la moralidad es superior a la legalidad. La conciencia del más humilde de los súbditos se pone por encima de las leyes y coacciones de la república. Es posible que la conciencia individual sea equivocada pero aun entonces es superior a la ley si la persona actúa de buena fe. Vitoria da más importancia a la conciencia libre que Domingo Báñez (1528-1604), otro dominico, que sostuvo que la fuerza del estado está justificada para la preservación de la fe.

Quizá este punto sea la más importante porque no podremos entender su idea del bien común si no tomamos en cuenta su manera de pensar sobre la cuestión de la fe. Para Báñez y los españoles en general, el heraje es un reto al bien común. Creemos que es posible decir que en la obra de Báñez tenemos la idea de que el rey y el estado están al servicio de la iglesia porque el bien común del pueblo está ligado a su relación con Dios. El uso de la fuerza del estado está justificado por la preservación de la iglesia o el bien común del pueblo que en realidad son dos caras de la misma moneda.

Luis Molina, jesuita (1536-1600) escribe que el hombre es libre porque así lo quiere Dios y afirma que "la libertad del hombre es reconocer la grandeza, la bondad y la sabiduría de Dios, que da al hombre su libertad, le respeta y la encaja perfectamente dentro de sus planes."<sup>7</sup> Esto tiene un paralelo en el orden terrenal donde "los derechos



del pueblo no son en menoscabo de la majestad del rey, --- sino que ésta y aquellos son exigencias de una misma y única justicia: la que impone realizar el bien común."<sup>8</sup>

El bien común no resta autoridad del rey, más bien, le confiere al rey una autoridad legítima, que sólo es posible quitar cuando el rey deja de ser rey, eso es, cuando actúa como un tirano. Juan de Mariana (1536-1624) trata -- este tema en su Del rey y la institución real. Escribió -- esta obra como una advertencia al rey Felipe III después -- del asesinato del rey Enrique III de Francia en 1589, y se ñala en ello la obligación que tiene un rey en ser un buen gobernante. En la cita que sigue Gallegos Rocafull enlistata los poderes del rey y la subordinación de estos como -- hace el P. Mariana al mismo tiempo que distingue entre un buen príncipe y un tirano: "sobre el príncipe, el pueblo; sobre el pueblo, la ley; sobre la ley, la justicia; sobre la justicia, Dios; el gobernante que lo acepta es un buen príncipe, y un tirano, quien lo quebranta."<sup>9</sup> Esta -- distinción entre un buen príncipe, y un tirano es importante porque es precisamente cuando un príncipe se vuelve tirano, que va en contra del Estado y deja de ser un príncipe con todos sus derechos y se convierte en un enemigo del pueblo; este es el momento cuando deja al propio pueblo -- el derecho de deshacerse de él. En una época cuando la -- pena de muerte era común, cuando se quemaba a los herejes, Gallegos Rocafull pregunta "¿ha de extrañar que el Padre --

Mariana no lo sentiera ante la violenta muerte del tirano? Cuerpo podrido de la cristianidad era el hereje, y bestia dañina era el tirano. Exterminar a éste como acabar con - aquel era una necesidad de la justicia."<sup>10</sup>

Los límites que los teólogos del siglo XVI impusieron a la autoridad del rey fueron básicamente los que su oficio mismo imponía. Ser rey no era ser un tirano, sino un gobernante que actuaba en defensa del pueblo, no en su --- contra. Es posible expresarla simplemente así: ellos no critican al rey, sino al tirano. El rey tiene el derecho a la lealtad de sus súbditos, el tirano, no. Los jesuitas, como los otros teólogos del siglo XVI no critican al rey y los jesuitas del siglo XVIII tampoco porque reconocen su - autoridad. La autoridad que no reconocen es la del tirano. Mientras el rey actúa por el pueblo, en beneficio de éste, representa a una autoridad legítima y el deber de sus súbditos es obedecerlo.

Por lo general, los jesuitas fueron defensores del rey y de su autoridad. Como una prueba de esto, aceptaron la expulsión y aceptaron también el derecho del rey para ---- hacerlo. En la obra de Cavo observamos que él siempre está en contra del mal gobierno. En general cuando escribe sobre malos gobernantes trata de las audiencias, y no de los virreyes, quienes como representantes del rey deben -- recibir el mismo respeto que él.

Entre las consecuencias de la expulsión debemos men---

cionar, entre otras, la denigración de la autoridad del -- rey al perder este, uno de los más fuertes soportes, como fueron los jesuitas en las escuelas. Lo que escribe P. K. Liss, líneas más adelante, está ligado con lo que escribió Sarrailh. Aunque los ministros españoles vieron en los -- jesuitas un reto a su deseo de implantar un sistema nuevo en el área de la educación, la realidad fue otra. Estaban los jesuitas empezando a cambiar su programa de estudios, tomando en cuenta la nueva filosofía o la física cuando -- fueron expulsados. Liss escribe:

España pecó de ignorar intencionalmente la natura-- leza de la mentalidad mexicana y a la vez carecía -- de un poder efectivo. Aunque hubiera existido una mayor comprensión, la implementación de cualquier -- nueva política era indudablemente más difícil des-- pués de 1767 cuando, al exiliar a los jesuitas, ~~Car~~ Carlos III anuló algunos de sus más efectivos movi-- lizadores de la opinión pública en México. La Or-- den, en su totalidad, no cesó de apoyar a España, -- más bien fue todo lo contrario. En un sentido lize teral, España se despojó de su propia fachada impe-- rial.<sup>11</sup>

En pocas palabras Herring dice lo mismo:

Había solamente 2,200 jesuitas en toda Hispanoaméri-- ca, una compañía pequeña para tener tanta influen-- cia. Pero, debido a su expulsión, el imperio per-- dió tal vez, su fuerza coherente más fuerte.<sup>12</sup>

Justo Sierra expresó la misma idea en 1900 en su Evolución política del pueblo mexicano cuando menciona la expulsión

de los jesuitas.<sup>13</sup>

Álvarez Brun, en un artículo sobre la Ilustración, la expulsión de los jesuitas y la independencia considera que, hubo seis consecuencias importantes derivadas de la expulsión. Los números tres y cuatro nos interesan aquí. El número tres tiene que ver con

el debilitamiento de la fidelidad de los americanos al gobierno central, la pérdida de los mejores defensores de los derechos que podrían asistir al monarca español para dominar los pueblos de este continente y la ruptura de los lazos que más firmemente unían a los americanos con la metrópoli.<sup>14</sup>

El cuatro, en el cual cita a otro autor, está muy ligado con el tres:

Con la expulsión de la Compañía de Jesús, dice García Samudio en su obra La independencia de hispanoamérica, se anuló el elemento más valioso, que fomentaba y mantenía la adhesión del criollo a la Corona.<sup>15</sup>

Estos autores, aunque escriben desde distintos puntos de vista, llegan a concluir que una de las consecuencias más importantes de la expulsión fue la pérdida de una fuerza que hasta la expulsión había funcionado como un expositor de valores tradicionales, incluyendo entre estos valores una fidelidad al rey. Con la pérdida de este contrapunto los criollos se sintieron más libres para criticar la autoridad, particularmente una autoridad que había actuado de una manera tan brusca y arbitraria. No importaba

si el rey había visto a los jesuitas como un reto a su autoridad. Al expulsarlos, contribuía a su propia derrota.

### 3. La expulsión de los jesuitas: B) notas de cronología.

Ahora consideramos los datos estadísticos sobre la expulsión de los jesuitas en México. La fecha exacta del extrañamiento del Padre Andrés Cavo no es precisa. El decreto del Rey Carlos III por el cual fueron expulsados los jesuitas de los reinos de España fue leído en la capital el 25 de junio de 1767; pero pasó cierto tiempo antes de que esta noticia llegara a los misioneros que estaban trabajando lejos de la capital, como en las misiones de Nayarit. En el Prólogo que escribió para la obra Historia de México, Mariano Cuevas, S.J., cita la obra de Cavo, Vita Parrenni, y el libro del Padre Decorme, La obra de los jesuitas mexicanos. Decorme dice: "En la mesa de Nayar está la misión de la SSma. Trinidad; de allí fue expulsado nuestro famoso historiador, Andrés Cavo."<sup>16</sup> Su hermano Lorenzo fue sacado de la Iglesia de Jesús y María que también estaba en Nayarit.

"Cincuenta jesuitas salieron de Veracruz el 29 de noviembre en el barco El Buen Suceso que llevaba a los dos hermanos Cavo y al Padre Parreño,"<sup>17</sup> escribe Cuevas. Aquí encontramos un problema de fechas, pues según dice Cavo en su Vita Parrenni:

Mense Decembri nocte intempesta Mexico excedere cum

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

socius jussus per viam Regiam profectus Xalapae con-  
stitit, ubi tridue feбри laboravit, cum meliscule -  
se haberet navim conscensurus Verum Crucem delatus  
est.

En el mes de diciembre, durante una noche inespera-  
da, se le mandó a salir de México con sus compañe-  
ros; por el camino real salió; en Jalapa se detu-  
vo, donde por tres días padeció de fiebre; no obs-  
tante, mejoró un poco y fue llevado a una nave surta  
en Vera Cruz.<sup>18</sup>

En Zambrano leemos:

Los de la segunda expedición, que eran los misione-  
ros de Chinipas (por la parte de Chihuahua), de Ta-  
rahumara, Durango y Nayarit, después de esperar en  
México largo tiempo salieron en diciembre [1767] --  
para el Puerto de Veracruz, eran 35. Embarcados --  
con los enfermos tardaron 26 días en llegar a La --  
Habana, y 70 de este puerto a Cádiz, en donde se --  
reunieron a los demás en Puerto de Santa María ----  
(mayo de 1768).<sup>19</sup>

Y en seguida:

El traslado de los prescritos se hizo en cuatro via-  
jes: 1° del julio al 29 de nov.: la mayor parte -  
de la Prov.: 476 sujetos; 2° 29 de enero de 1768;  
enfermos y misioneros de Nayarit, Tarahumara y Chi-  
nipas.<sup>20</sup>

Decorme hace mención del viaje de enero de 1768 así: "Pa-  
rece que hubo otra expedición el 30 de enero de Procurado-  
res y rezagados."<sup>21</sup> Sin embargo, afirma que los misioneros  
de Nayarit salieron en noviembre en el barco, El Buen Su-  
ceso.<sup>22</sup>

En Dávila y Arrillaga leemos:

...la salida de los jesuitas del puerto de Veracruz se verificó en cuatro diversas ocasiones: la primera o el embarque de la mayor parte de la provincia: la segunda la de los enfermos que habían quedado en el puerto, los misioneros de Nayarit, Tarahumara y Chínipas y otros detenidos en México después de haber rendido las cuentas de la administración de los Colegios: la tercera la de los misioneros de Californias, cuarta y la última de los de Sonora, Sinaloa y los Pimas. Las fechas de los respectivos embarques son las siguientes: del 21 al 25 de octubre de 1767; el 29 de enero de 1768; en abril del mismo año; y el 2 de marzo de 1769.<sup>23</sup>

La fecha del 29 de enero como la fecha de salida de Cavo y Parreño es más razonable en vista de la información que ofrece el propio Cavo en Vita Parrenni donde indica que Parreño estaba en México en diciembre.<sup>24</sup> En el Cuadro I presentamos en forma resumida lo que hemos escrito sobre las embarcaciones. (Véase la página siguiente).

La fecha de la llegada a España presenta otro problema. En Vita Parrenni Cavo escribe: donec Ibid. Junii Fauste, feliciterque Gades preventum est [hasta que dicho- samente, el 13 de junio, felizmente, llegamos a Cádiz]. Dávila y Arrillaga cita esta fecha también.<sup>25</sup> Cuevas, en el Prólogo que escribió para la Historia de México, no nos da una fecha de la llegada de Cavo a Cádiz o al Puerto de Santa María. Según Zambrano los misioneros de la segunda expedición se unieron a los demás (los de la primera expedi

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Cuadro I

Embarcaciones (fechas de)

<p><b>Zambrano:</b></p> <p>1: Del 26 de julio al 29 de nov. de 1767 (mayor parte de la Provincia).</p> <p>2: 29 de enero de 1768 (enfermos y misioneros de Nayarit).</p> <p>3: Abril 1768 (misioneros de las Californias).</p>	<p><b>Decorme:</b></p> <p>1: 26 de junio (55 padres)</p> <p>2: 25 de octubre (mayor parte de los padres)</p> <p>3: Noviembre 1767:</p> <p>8: 30 personas.</p> <p>19: 3 barcos con 75 personas.</p> <p>29: <u>San Miguel</u> con 60 personas; <u>El Buen Suceso</u> con 50 (incluyendo Padre Párra y los hermanos Cavo).</p> <p>4: 30 de enero de 1768 (pfocuradores y rezagados).</p>	<p><b>Dávila y Arrillega:</b></p> <p>1. 21 al 25 de octubre de 1767.</p> <p>2. 29 de enero de 1768 (misioneros de Nayarit).</p> <p>3: Abril de 1768 (misioneros de las Californias).</p> <p>4: 2 de marzo de 1769 (misioneros de Sonora, Sinaloa y los Pimas).</p>
--	---	--



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ción que salió de la Habana) en el Puerto de Santa María - en mayo de 1768, después de llegar primero a Cádiz. Los - dos grupos habían salido de Cuba, un punto intermedio en - su viaje a España. No sabemos por qué hay una discrepan- - cia de dos semanas en las fechas.

En el Puerto de Santa María los oficiales reales prome- - tieron a Andrés Cavo y al Padre Parreño que si dejaban la - Orden podrían regresar a México. Aceptaron la proposición - y hicieron los trámites para obtener la secularización, -- pero nunca recibieron el permiso para volver. En una vida - inédita sobre Andrés Cavo, que cita Cuevas, leemos:

Fueron, en efecto, separados de sus compañeros y -- como sacerdotes seculares siguieron su viaje en bar- - cos especiales a Roma. Después de conocer la false- - dad de las promesas, ellos /Cavo y Parreño/ trata- - ron de servir a su religión Católica y a su paí- - tria.<sup>26</sup>

En una carta dirigida a las autoridades españoles en - Italia, que copiamos en el Apéndice A, tenemos algunos da- - tos adicionales. Los jesuitas que decidieron secularizarse - solicitaron el permiso necesario antes de salir del Puerto - de Santa María. Cuando escribieron la carta a su llegada - al Genovesado, todavía no habían recibido el permiso. No - fueron directamente Roma, aunque después de secularizarse, - la mayoría como Cavo y Parreño vivieron en Roma porque no - recibieron el permiso para regresar a su país. Tenemos -- otros datos interesantes en esta carta, como por ejemplo -

la fecha de su salida del Puerto de Santa María, el 16 de marzo, en la fragata sueca la Christina Margarita y la fecha de su llegada al Puerto de Especie, en el Genovasado, el seis de abril del mismo año. Habían permanecido bastante tiempo en el Puerto de Santa María antes de ser enviados a Roma, si tomamos en cuenta que Andrés Cavo probablemente llegó al Puerto de Santa María a mediados del año de 1768.<sup>27</sup>

La importancia del extrañamiento como factor primordial en la decisión de Cavo de escribir su historia es evidente si consideramos las siguientes citas:

Este era el motivo porque sentía yo tanto que no -- hubiera una historia de esta ciudad [México], que -- diera a conocer a los extranjeros los principios y medios por donde se encaminó a la grandeza que hoy tiene. Si estos pensamientos, que en el destierro revolvía mi imaginación, me obligaron a emprender -- esta obra de sumo trabajo, la buena acogida, que -- hallé en vosotros [Los miembros del Cabildo] ha -- hecho que la llevara al cabo.<sup>28</sup>

Tal vez sin el impulso que le dió el exilio, Cavo no habría llegado a plasmar un concepto de la patria: pero lo que sí es seguro es que en el exilio el sentido de su nación, de México, tomó forma y creció hasta que lo llevó a escribir, por ejemplo: "Ojalá este trabajo que he emprendido por amor a la patria sea bien recibido de los de mi nación,"<sup>29</sup> y "Desconfía de poder desempeñar materia tan grave, -- que seguramente sería superior a mis mediados alcan

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

ces si el amor de la patria y las exhortaciones de mis amigos no hubieron alentado mi cobardía para no dexar sepultados en eterno olvido los monumentos de la primera ciudad del nuevo mundo.<sup>30</sup>

En el primer párrafo de la carta que cita Batllori también tenemos una referencia al deseo por parte de este grupo de jesuitas que la escribió, de regresar a sus respectivos países. Hacemos referencia a la frase: "y vivir secularizados donde dispone el rey nuestro señor, de cuya piedad esperamos a su tiempo regresar a nuestros payses."<sup>31</sup> Cada uno de ellos quería regresar a su país de origen.

47

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

Notas

1. Misioneros norteañas mexicanas de la Compañía de Jesús, 1751-1757, México, Antigua Librería Robredo, 1963, p. 12.
2. Ibid., p. 81.
3. DECORME, Gerard, La obra de los jesuitas mexicanos, - México, Antigua Librería Robredo, 1941, tomo II, p. 558.
4. Ibid., p. 554.
5. Misioneros norteañas..., op. cit., pp. 81-82.
6. SARRAILH, Jean, La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII, México, FCE, 1957, Pt. 2, Capítulo III.
7. GALLEGOS ROCAFULL, José.M., El hombre y el mundo de los teólogos españoles de los siglos de oro, México, Editorial Stylo, 1946, p. 92.
8. Ibid.:
9. Ibid., p. 120.
10. Ibid., p. 132.
11. Véase en LISS, Peggy K., "Jesuit contributions to the ideology of spanish empire in Mexico" pt. II, the Americas, abril, 1973, p. 467. (Traducción mía).  
"Spain suffered from a disregard for the nature of the Mexican mentality as well as from a lack of effective power. Even had better understanding existed, - implementation of any new policy was undoubtedly more difficult after 1767 when in exiling the Jesuits Charles III did away with some of the most effective mobilizers of public opinion in Mexico. There the Order as a whole did not cease supporting Spain, rather it

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

was the other way around. In a literal sense, Spain stripped away its own imperial facade."

12. Véase en HERRING. Hubert, A history of Latin America, New York, Knopf, 1968, p. 181. (Traducción mía). "There had been only 2,200 Jesuits in all Spanish --- america, a small company to wield such influence. -- But by their expulsion the empire lost perhaps its -- strongest cohesive force."
13. SIERRA, Justo, The political evolution of the mexican people, Austin, University of Texas Press, 1969, -- pp. 134-135.
14. ALVAREZ BRUN, Félix, "La Ilustración, la expulsión de los jesuitas y la independencia de America", Cuadernos Americanos, vol. XCIX, (1958), #3, p. 151.
15. Ibid.
16. DECORME, op. cit., tomo II, pp. 557, 558 y 560, citado por Cuevas, Mariano, en CAVO, Andrés, Historia de México, p. 11.
17. CAVO, Andrés, Historia de México, Mexico, Ed. Patria, 1949, p. 12, (Prólogo de Mariano Cuevas), cita a -- CAVO, Andrés, Vita Parrenni, pp. XXXIII-XXXIV.
18. CAVO, Andrés, De vita Josephi Parrenni havanensis, -- Roma, Ex officina salomoniana, 1792, p. XXXI.
19. ZAMBRANO, Francisco, La Compañía de Jesús en México, México, Buena Prensa, 1939, p. 37.
20. Ibid., p. 38.
21. DECORME, op. cit., p. 460.
22. Ibid.,
23. DÁVILA Y ARRILLAGA, José Mariano, Continuación de la historia de la Compañía de Jesús en Nueva España, -

del P. Francisco Javier Alegre, tomo I, Puebla, Imp del Colegio Pio de Artes y Oficios, 1888, p. 326.

24. CAVO, De vita..., p. XXXV.
25. DAVILA Y ARRILLAGA, op. cit., tomo II, p. 10.
26. DECORME, Gerard, Vida del P. Andrés Cavo, inédita, -  
citado por Cuevas, en: Cavo, Andrés, Historia de -  
México, p. 12.
27. BATLLORI, Miguel, El abate Viscardo. Historia y mito  
de la intervención de los jesuitas en la independen-  
dencia de hispanoamérica, Caracas, Instituto Paname-  
ricano de Geografía e Historia, 1953, p. 180.
28. CAVO, Historia de México, p. 37 (Carta dedicatoria).
29. Ibid., p. 38.
30. Ibid., p. 39 (Prólogo de Cavo).
31. BATLLORI, op. cit. pp. 180-182.

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

50

## CAPITULO III

### 1. La Ilustración:

Andrés Cavo nació en 1739, en la época en que empezaban a llegar a México las ideas de la Ilustración. Aquí presentamos un resumen de las ideas y de algunas personas importantes de este movimiento, subrayando las que tuvieron mayor importancia en el Nuevo Mundo.

La Ilustración, según Dávalos, fue un

Movimiento cultural europeo de los siglos XVII y XVIII, caracterizado por una gran confianza en la razón para criticar las instituciones tradicionales y para la difusión del saber científico. Los principales representantes de estas corrientes fueron, entre otros, J. Locke (1632-1704), Voltaire (1694-1778), y J.J. Rousseau (1712-1778). Algunos de estos pensadores sustentan puntos de vista moderados, otros radicales; sin embargo, a todos ellos los unificaba la lucha contra el orden feudal y su ideología. La arbitrariedad de los señores feudales y las supersticiones religiosas, etc., todo esto fue sometido a una crítica implacable y considerado contrario a la naturaleza humana, al derecho natural del hombre, a la propiedad, a la libertad de conciencia, a la igualdad ante la ley. Los pensadores de la Ilustración, en su gran mayoría idealistas en sus puntos de vista acerca de la sociedad, consideraban la difusión de los conocimientos y de las ideas del bien y la justicia, el instrumento principal para eliminar los efectos del régimen existente.<sup>1</sup>

Aunque esta definición aparece en un libro publicado en México, creemos que tiene bastantes deficiencias. Se escribe como si no hubiera existido esta corriente filosófica en América Latina, que fue sólo un fenómeno europeo. No toma en cuenta las características más importantes en América Latina ni en México, en particular. No hace mención de Descartes ni de Newton quienes tuvieron más influencia en la Nueva España que Voltaire. Eso no quiere decir que las ideas francesas no fueran importantes para el desarrollo del pensamiento, sino que tuvieron más influencia los pensadores en el área de la ciencia, misma que utilizaban para el desarrollo y mejoramiento del hombre. Pero la base de esta definición es la confianza en él para descubrir la realidad y resolver sus problemas por medio de la razón.

En México la influencia de la Ilustración es diferente que en Europa, con las importantes excepciones de España y Portugal. En España, Portugal e Hispanoamérica las ideas radicales fueron modificadas y la influencia más radical de Francia fue diluida por los cambios originados en éstos. El párrafo que sigue, tomado de Spain in America, de Gibson, es descriptivo de la realidad en la Nueva España y constituye un buen comentario, en términos generales:

En la vida intelectual el hecho sobresaliente del siglo XVIII fue la respuesta de la colonia al pensamiento ilustrado europeo, notablemente en filosofía y ciencia. Los historiadores del siglo XX han aban



donado la idea de un enlace inmediato entre la doctrina revolucionaria europea y las guerras hispano-americanas de independencia, en favor de una influencia más sutil de la Ilustración. Los hispanoamericanos leyeron a Montesquieu y a Voltaire y a --- Rousseau, pero también leyeron a Descartes y a Newton, y su respuesta a la Ilustración significó una reorientación intelectual gradual más que una inclinación repentina hacia la subversión y la libertad. Lo que se desarrolló en los círculos intelectuales de Hispanoamérica del siglo XVIII fue un nuevo racionalismo y empirismo y una preocupación por el -- progreso que modificó, aunque nunca reemplazó, la -- doctrina tradicional autoritaria. La nueva filosofía es evidente en la enseñanza universitaria, en -- demandas para reformas sociales, políticas y espè--cialmente económicas, en la insistencia en la eficacia del pensamiento y de la acción, y en una urgencia por el cambio. No fue, o por lo menos no nece--sariamente, hostil a la Iglesia, o a la monarquía o al principio del gobierno imperial. La Iglesia sólo fue ligéramente afectada por esta corriente, y en -- la esfera secular tan ilustres reformistas como --- José Gálves o el virrey Revillagigedo, en la Nueva España permanecieron completamente leales a la monarquía española.<sup>2</sup>

Queremos subrayar los factores o las características -- más importantes de la Ilustración en su manifestación en -- México. Para hacerlo tenemos que recordar que la situación intelectual en la Nueva España refleja mucho la de España y Portugal. A finales del siglo XVII tenemos la introducción de las ideas de la filosofía moderna en España. En Portugal

ésta ocurre durante el reinado de Juan V (1706-1752). No es hasta la segunda mitad del siglo cuando empiezan a influir en una forma sistemática en la Nueva España.

Creemos que, debido a las semejanzas entre España, --- Portugal y la Nueva España, es preciso hacer un repaso de la situación en los tres países, y de lo que trataron de -- hacer los innovadores en las tres regiones.

Los innovadores "querían buscar la verdad y aceptarla allí donde se ofreciera al sano juicio."<sup>3</sup> Son eclécticos. El eclecticismo que encontramos en España es un movimiento esencialmente conciliatorio de asimilación entre lo antiguo y lo moderno: "...el propósito sistemático de los eclécticos es acomodar la doctrina moderna a la aristotélica y -- presentarse como seguidores de Aristóteles."<sup>4</sup> El siglo - XVIII era una "época de agitación, en que se enfrentaban - las ideas y conceptos escolásticos sobre la naturaleza y - la vida con las nuevas concepciones de la filosofía y de la ciencia experimental moderna."<sup>5</sup>

Los eclécticos se refieren a la autoridad para hacer - legítimas sus proposiciones. Hay un "intento sistemático de aristotelización de la filosofía moderna, de autorizarla y cristianizarla para que sea posible su aceptación en los - círculos oficiales."<sup>6</sup> Existen tres razones básicas para - este intento: la primera es que los eclécticos son en su - mayoría laicos, no religiosos. Quieren separar la filosofía moderna de la filosofía antigua. Para estos pensado--

res la filosofía moderna es la física experimental; no es la metafísica ni la física de Aristóteles. Al mismo tiempo quieren hacerlo aceptable a los escolásticos. Esta es la segunda razón. Desde la época de Tomás Aquino, la base filosófica para la teología de la Iglesia había sido el escolasticismo. Los eclécticos españoles querían separar las dos áreas, la teología y la filosofía; pero en una manera que indica que no se trata de un reto a la teología. En tercer lugar quieren separar lo antiguo de lo moderno para que sea posible enseñar lo moderno. Lo moderno tiene aplicaciones prácticas, mientras que lo viejo es decadente y no es útil. Es posible observar esta preferencia hacia lo práctico en la obra de Benito Feijóo (1676-1764) quien tenía dos fines: "introducir doctrinas nuevas en algunas materias y desterrar de otras materias errores y preocupaciones comunes."<sup>7</sup> Se concentró en las ciencias naturales y la medicina, subrayando la importancia de la observación y la experiencia.

En común con los ilustrados, los eclécticos manifiestan una preocupación por la educación, la filosofía nueva o la física experimental. Hay un deseo por la libertad filosófica, de separar la nueva física del dogma de la Iglesia y de limitarla al estudio del mundo que los rodea.

Algunos de los personajes importantes en la filosofía en España son Tomás Vicente Tosca, filósofo, teólogo y matemático; Isaac Cardoso, estudioso de los primeros princi-

pios de la física; Alejandro Avendaño, también estudioso de los principios de la física moderna; Dr. Diego Mateo Zapata, defensor de las doctrinas modernas; Juan Bautista Berni, presbítero, quien quiere democratizar la filosofía; Dr. Martín Martínez, escéptico con mucho en común con los eclécticos; Luis de Losada, jesuita, escolástico abierto; Juan de Nájera, impugna a Palanco y Lesaca, escolásticos cerrados; Gabriel Álvarez de Toledo, expone la doctrina cartesiana. Estos son los filósofos cuyas obras estudió Quiroz-Martínez en su obra sobre La introducción de la filosofía en España: el eclecticismo Español de los siglos XVII, XVIII.<sup>8</sup>

En Portugal la preocupación de los eclécticos es restituir y sacar a la luz al verdadero Aristóteles. Los tres nombres que sobresalen en la filosofía ecléctica portuguesa son Luis Antonio Verney o 'el Barbadino' (1713-1792), el P. oratoriano Teodoro de Almeida (1722-1803) y el P. jesuita Ignacio Monteiro (1724-1812). María Rovira en su tesis sobre Eclécticos portugueses del siglo XVIII: y algunas de sus influencias en América, describe el ambiente cultural así: "El ambiente que rodeaba a Verney, Almeida y Monteiro era el mismo que el de España y que el de América: La escolástica decadente dominaba el saber y el método de enseñanza y veía con temor, por variados motivos religiosos y a veces acomodaticios, revelantes estos últimos de una cierta pereza intelectual, las innovaciones de la filosofía moderna."<sup>9</sup>

De los tres pensadores Verney es lo más moderno, "más dispuesto y definido en su separación de lo tradicional y escolástico."<sup>10</sup> Mientras Monteiro y Almeida a momentos recurren a la conciliación de lo moderno con lo aristotélico, Verney "en general no le preocupa conciliar sus ideas con las de Aristóteles, ni quedar bien con la tradición y por consiguiente con el ambiente dominante en lo intelectual - de seguir ciegamente al maestro griego."<sup>11</sup> En la lógica - "Verney se separa de Almeida y Monteiro por su tendencia - francamente empirista: mientras que en ellos se revela mucho más el escolasticismo y la influencia cartesiana."<sup>12</sup>

Sobre la relación entre los eclécticos españoles y los portugueses, que fue el objeto de su libro, nos dice:

En cuanto a la relación que guardan los eclécticos portugueses con los españoles podemos señalar que - los primeros se mostraron más modernos en general y concretamente en el campo de la física. Los españoles conservaron una posición mucho más escolástica y tradicional que los portugueses. El eclecticismo español del XVIII fue mucho menos moderno que el -- eclecticismo portugués. Verney critica a algunos -- de los eclécticos e innovadores españoles; por ejemplo recordamos que critica a Tosca en el terreno de la física y metafísica y que del P. Feijóo dice que sólo desengañaba a los ignorantes. ...lo que sí podemos advertir es que él y en general Almeida y Monteiro señalaron un nuevo camino a seguir en la física y que dió por resultado un pensamiento mucho más moderno y más científico que el de los eclécticos - españoles.

La característica y según nuestro parecer el mérito de los pensadores eclécticos portugueses estudiados, fue abandonar en física el cartesianismo, para aceptar las teorías de Newton y declararse sus partidarios. Es en este punto en el que se separan esencialmente de los eclécticos españoles, quienes seguían a Descartes o bien a Gassendi.<sup>13</sup>

Creemos que lo que dice sobre la influencia de Descartes - en España se aplica igualmente a los eclécticos novo-hispanos.

En la Nueva España la situación en el ámbito de la filosofía y los estudios en general, como en España y Portugal, se caracterizaba por la decadencia. Andrés Cavo menciona esta decadencia en su biografía del P. Parreño. ---- "Pero no nos debe causar admiración que en el nuevo mundo se hayan corrompido los estudios literarios, ya que es bien sabido que Europa en el siglo anterior había padecido de - la misma enfermedad."<sup>14</sup> Por su parte, B. Navarro nos da - una descripción de la filosofía decadente que enseñaban: - "Esta era aquella filosofía. Filosofía escolástica degenerada y atrasada, que se cuida sólo de la letra, de la disputa, de la sutileza dialéctica, de la supremacía de un partido o de una orden religiosa. Casi no le importa el espíritu de la filosofía, la inquietud humana, la posibilidad de horizontes."<sup>15</sup> Cabe notar en las últimas dos citas las referencias a la degeneración de los estudios literarios, la degeneración de la filosofía y la referencia a la dominación de un partido u orden religiosa que hace sobresal--

tar la falta de libertad en la filosofía. Aquí tenemos un eco de lo que Sarraín desarrolló como un tema, la fuerza de la tradición y el temor por el cambio, que el tradicionalista resume en la frase: "¡Lo hicieron así mis padres!"

Navarro nos dice en el prólogo a su obra titulada La introducción de la filosofía moderna en México que "esta investigación estudia el movimiento inicial de la renovación de la filosofía, en las ciencias y en las letras, que en función de la modernidad llevó a efecto un grupo de --- Padres jesuitas mexicanos a partir de la segunda mitad del siglo XVIII en Nueva España."<sup>16</sup> En otro lugar define la modernidad así: "la orientación del pensamiento y la cultura en vigoroso avance hacia un progreso, hacia una renovación, hacia algo mejor, a base de aceptar e introducir nuevos valores y de rechazar antiguos observando la inactividad e impropiedad de éstos y la actividad y propiedad de aquéllos."<sup>17</sup> Los introductores de la filosofía moderna -- ejemplificaron una posición ecléctica de tipo cristiano y toman una dirección frente a la modernidad que "es la actitud de muchos hombres esencialmente religiosos, anti--tradicionales en muchas cosas, quienes fundamentalmente --tratan de adoptar doctrinas de los 'filósofos' de la modernidad y asimilarlas, mejor que conciliarlas a la religión, por una parte, y por otra, a la tradición filosófica-escolástica, aunque en menor grado y no necesariamente."<sup>18</sup>

José Rafael Campoy (1723-1777), Francisco Javier Clavi

jero (1731-1787), y Agustín Castro (1728-1790) son tres de los más importantes personajes en la introducción de la -- nueva filosofía en la Nueva España. Campoy es como "el director moral, ejecutivo del movimiento, es el que princi--palmente orienta, impulsa, encamina con sus exhortaciones, consejos y enseñanzas."<sup>19</sup> "Clavijero es como el director -- intelectual, ideológico; es el que presenta objetivamente los métodos y conocimientos modernos...es quien construye como un sistema nuevo 'una síntesis' nueva de doctrina."<sup>20</sup> Aproximadamente seis años después de su ordenación empezó a difundir sus ideas de renovación en opúsculos y folletos, a veces firmando el nombre de un amigo. También trató de introducir un gusto perfecto en la literatura y corregir el corrompido estilo en la oratoria. <sup>21</sup> Agustín Castro tam--bién influyó en la filosofía, pero como explica su biógrafo Maneiro, no es muy abierto a las nuevas corrientes: "En -- efecto, no explicó las muchas luces que aportaron a la filosofía Descartes, Leibniz, Newton y otros modernos ilus--tres; pero quitando el polvo al verdadero Aristóteles, pro--puso a los oyentes su auténtica doctrina."<sup>22</sup>

Después de poner los cimientos para una educación basa da en la filosofía moderna, la física experimental, que -- tuvo ramificaciones entre otras materias, en la literatura, en la introducción de instrucción en la lengua materna, y -- en la retórica, poniendo énfasis en la claridad de expre---sión, los jesuitas, en 1767, fueron expulsados.



No todos los avances fueron perdidos. Ellos habían abierto el camino. Para finalizar esta sección queremos mencionar a otro sacerdote, no jesuita, quien fue a Europa para completar sus estudios, Benito Díaz Gamarra. En 1774 Gamarra solicitó permiso para publicar su texto de filosofía: Elemento Recentiores Philosophiae, que abrió una segunda etapa en la renovación de los estudios. Rovira escribe sobre Gamarra: "...el gran mérito del P. Gamarra fue precisamente su estudio del pensamiento europeo, italiano y portugués. No puede juzgársele como un filósofo original, lejos de ello estaba Gamarra, pero sí podemos reconocer su tarea en asimilar y conciliar las nuevas ideas filosóficas con el sentimiento religioso tradicional."<sup>23</sup>

El siglo XVIII fue un siglo de choques, entre los que querían conservar todo lo viejo, los que estaban satisfechos con el estado de las cosas o quienes tenían miedo de lo nuevo y los que no estaban satisfechos, quienes querían saber por qué algo era como era. No tenían miedo de lo nuevo, sino una curiosidad para investigar. Para resumir lo anterior presentamos un esquema de características de las corrientes filosóficas modernas del siglo XVIII.

La Nueva España: características de las corrientes filosóficas modernas:

1. Oposición a la escolástica tradicionalista. Meta: - mostrar su decadencia y renovar la filosofía y desarro

llar un sistema de educación para combatirla.

2. Amplísima y comprendida información de los sistemas - filosóficos modernos, sobre todo de Descartes y de los atomistas.
3. Evidente y decidida adaptación de nuevas orientaciones metodológicas en el plano de la misma reflexión filosófica, para el estudio de la ciencia, sobre todo experimental o física y para la enseñanza en general.
4. Se aceptan doctrinas modernas en el campo propiamente de las ciencias físicas o experimentales: física, astronomía, biología, fisiología.
5. Se advierte cierta genuinidad en la actitud filosófica; cierta libertad y apertura de comprensión en el estudio y aun en el rechazo de las doctrinas.
6. Actitud ecléctica-asimilativa entre valores positivos de la tradición y la modernidad.<sup>24</sup>

En este capítulo mencionamos a Andrés Cavo sólomente - una vez porque presentamos las ideas de la Ilustración o - la modernidad como fueron introducidas por Campoy, Clavijero y Castro. Durante la mayor parte de este período Cavo era un estudiante y después de su ordenación y formación - formal, fue como misionero a Nayarit, donde estuvo hasta - la expulsión de los jesuitas en 1767. Creemos que es válid - do decir que durante su período de formación en la Orden -

recibió la influencia de los innovadores ya que durante -- los últimos años antes de la expulsión los jesuitas esta-- ban enseñando la nueva filosofía en sus escuelas. Es en -- su tratamiento de los temas donde podemos observar cómo -- desarrolló Cavo en su Historia de México la influencia de la modernidad; y en su manera de escribir historia es don-- de encontramos características típicas de los historiadores de la época de la Ilustración.

## 2. Los humanistas del Siglo XVIII:

Entre los jesuitas mexicanos exiliados en 1767 hay algunos sobresalientes por lo que toca a la formación huma-- nística que manifestaron en sus obras escritas en el exi-- lio. Antes de la expulsión estos hombres habían escrito -- poco; sin embargo, en el exilio, con muy poco que hacer y deseosos de ayudar y defender a su país, escribieron obras que tienen valor aun en nuestros días. Los principales --- miembros de este grupo son: Francisco Javier Clavijero, -- que escribió sobre la historia prehispánica de México; -- Francisco Javier Alegre, historiador religioso; Andrés de Guevara y Basoazábal, que se ocupó de temas filosóficos; Pedro José Márquez, de temas de arqueología y estética; -- Manuel Fabri, de biografías de religiosos; Juan José Ma-- neiro, biógrafo de Clavijero y otros religiosos; y Andrés Cavo, interesado en la historia civil de la ciudad de Méxi-- co.

Tres factores unen a este grupo de pensadores: primero, todos fueron exiliados; segundo, todos se sentían mexicanos; tercero, todos fueron jesuitas. Demuestran "Un aire de familia, una nostalgia común del paraíso indiano del que fueron arrojados, una crítica coincidente de las cuestiones sociales o educativas..."<sup>25</sup> En la obra de -- Clavijero, per ejemplo, el indio prehispánico, especialmente los nobles, están presentados como hombres poseedores de las cualidades de la Edad de las Luces; hombres con una cultura tan alta, que es digna de ser estudiada. El indio mexicano, en la época de la Conquista, no era un salvaje, sino un hombre educado y culto. Nezahualcóyotl, en particular, es para Clavijero, el representante sobresaliente de todo lo bueno que encarnaban las culturas indígenas. El es un hombre culto, un jefe extraordinario, un rey sabio, un legislador justo.

El tema social, sobre todo en relación con los indios, está muy presente en la obra de Cavo. Sin embargo, Cavo no habla de los indios precolombinos, sino de los que vivían en la época de la conquista en adelante. Dedicó mucho espacio al rey Cuauhtémoc y al mal trato que le dio Cortés. También escribe mucho sobre los indios rebeldes; porque no aguantaban más las injusticias sufridas a manos de españoles sin escrúpulos.

Estos humanistas no fueron como los del siglo XVI, debido a la influencia de la Ilustración y a los cambios --

# TESIS CON FALLA DE ORIGEN

que ocurrieron en el mundo en doscientos cincuenta años:

nos introducen en problemas y modos de sentir y -- juzgar que no fueron frecuentes en la anterior literatura de los sacerdotes coloniales. Estilo e ideas señalan en dichos humanistas la aspiración de una época que ha sometido a proceso al pasado y trata de encontrar los caminos de una nueva felicidad o una nueva justicia.<sup>26</sup>

Estos escritores se sienten mexicanos, escriben sobre su patria. España no es el lugar de su nacimiento. México, sí. No había mucha diferencia en sus edades. El de más edad era Francisco Javier Alegre, nacido en 1729; el más joven, Andrés de Guevara y Bascoazábal, nacido en 1748. -- Tenían entre 20 y 39 años al ser expulsados de México.

Antes de su extrañamiento los jesuitas enseñaban en sus escuelas los principios de la nueva filosofía. En 1753 Clavijero trató de establecer un programa nuevo de estudios, pero no recibió permiso para hacerlo. Sin embargo, por el año 1763 estaba ya implantado un nuevo programa basado en la ciencia moderna y el empirismo. No debe sorprendernos que los jesuitas necesitasen tiempo -- para implantar la enseñanza de la nueva filosofía en sus escuelas ya que habían usado el mismo sistema desde 1599 y se habían hecho patentes algunos problemas en el intento de introducir materias nuevas. El problema básico, como lo expresa Decorme, fue el siguiente: si vamos a añadir algo, ¿qué vamos a quitar? La cuestión está expuesta -- claramente en lo que sigue:

## TESIS CON FALLA DE ORIGEN

65

Aunque se sentía generalmente la necesidad de reformar los estudios y de sacudir lo que tenían de añejo los métodos antiguos, renovando el gusto, conociendo mejor las ideas modernas para aplicar a ellas los principios clásicos de la filosofía y teología, abriendo nuevos horizontes acomodados a las nuevas necesidades de la vida moderna, no era sin embargo, fácil de establecer al antojo de cada uno, nuevas cátedras. No había aquella libertad de enseñanza que imaginamos: los jesuitas en México dependían de la Universidad, en que estaban todos nuestros discípulos matriculados.

Las nuevas cátedras de Física, Química, Griego, Literatura...habían de quedar forzosamente facultativas, sin sanción ni graduación universitarias, -- inútiles para las presentes carreras profesionales. ¿Cuántos habían de ser los alumnos, que se tomarían este trabajo accesorio por el puro amor de la ciencia, mientras sus compañeros, menos estudiosos, llegaban a la meta de su carrera?27

Los maestros y estudiantes no tenían problemas para obtener libros que trataran sobre ciencia, pero sí para su reconocimiento oficial en los programas. Habían sido sometidos a la influencia de las ideas de la Ilustración, -- particularmente en el campo de la ciencia, y habían aceptado la necesidad de la experimentación para obtener conclusiones válidas. Debemos recordar que en la Ilustración los hombres pensaban que era posible controlar la naturaleza o por lo menos saber cómo funcionaba, lo que les permitiría usarla para bien de la humanidad. Los jesuitas constituyeron una de las dos corrientes más importantes en

la introducción de la nueva filosofía en la colonia. La otra fue el intercambio con personas que llegaban de Europa a la colonia o que viajaban a Europa.<sup>28</sup> Por ejemplo, Clavijero desarrolló muchas de sus ideas relativas a la educación a consecuencia de sus pláticas con un grupo de estudiantes jesuitas alemanes que visitaron su colegio en 1752.<sup>29</sup>

A continuación presentamos un resumen del "Elogio de Descartes, Galileo y Bacon", escrito por Guevara y Basoazábal, donde sobresalen las ideas que influyeron a los humanistas y que ellos consideraban importantes en la nueva filosofía:

Durante el siglo décimosexto- ...no se logró, a pesar de todo, restituir la filosofía a su genuino esplendor...

Estaba reservado ese triunfo a Renato Descartes, filósofo francés ...ilustre ...por su libertad de opinar en asuntos científicos y por las fértiles - fatigas con que casi diríamos que creó la filosofía o a lo menos enriquecióla magníficamente de dignidad y esplendor ...

Galileo Galilei ...famoso ...sobre todo a causa de sus doctrinas astronómicas. Galileo provocó en torno suyo férvidas discusiones durante su vida, - mas dejó a la posteridad un nombre celeberrimo...

Descartes ...el primero que cambió toda la faz de la filosofía, ...Mas la grandeza de su obra está, sobre todo, en haber destronado al gigantesco coloso de la entonces reinante filosofía, que ...no -- dejaba hacer la luz de la verdad: y en haber echado los cimientos de un nuevo método de filosofar, pre

parando así el camino para que los hombres ...bebiéramos la verdad en la fuente purísima de la razón.<sup>30</sup>

La relación que existe entre la Ilustración y los humanistas se encuentra básicamente en el afán hacia la experimentación de estos últimos y su deseo de ayudar al hombre por medio de la ciencia, en su progreso hacia un mundo mejor. Los humanistas no aceptaron todas las ideas de la Ilustración, sino únicamente las que eran útiles para sus trabajos. El filósofo ideal fue Descartes. Francis Bacon fue el científico, padre del empirismo, y Galileo fue importante por sus contribuciones astronómicas. Con estos tres hombres se destaca la importancia de las matemáticas, del empirismo y de la razón para el estudio del mundo.

### 3. El sistema educativo de los Jesuitas:

Para orientarnos debemos estudiar el sistema que había sido la base de la enseñanza de los jesuitas desde 1599. Según los informes que tenemos, Andrés Cavo ya era Bachiller en Artes o filosofía al entrar a la orden de los jesuitas el 14 de enero de 1758, cuando tenía 19 años. Aunque no contamos con datos detallados sobre su educación, es probable que fuera estudiante en un colegio jesuítico en Guadalajara. De aquí la necesidad de estudiar el sistema que usaban los jesuitas en aquella época.

Antes de su muerte San Ignacio, el fundador de la Orden, había dedicado la parte cuatro de las Constituciones o principios que deben gobernar la Orden, al sistema que



debían implantar los jesuitas en sus escuelas. En el siglo XVI las escuelas secundarias casi no existían. Por eso, los jesuitas decidieron dedicarse a la educación de los jóvenes de esta edad o nivel.

Así pues, con el propósito de instruir a los jóvenes y también de adiestrar a los aspirantes a la Orden, desarrollaron un Plan de estudios, la Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Iesu que es un detallado plan con reglas para las personas que impartirán la enseñanza o tendrán parte en la organización de las escuelas. La Ratio Studiorum fue promulgado en 1599, después de catorce años de trabajo y hasta la extinción de la Orden en 1773 fue el documento principal que regía el sistema de instrucción en las escuelas. La Ratio Studiorum de 1599 está compuesta por un grupo de principios comprensivos de la educación católica que San Ignacio expresó en la Parte Cuatro de sus Constituciones, y que la Ratio Studiorum aspiraba a poner en práctica con la mayor eficiencia tomando en cuenta su propia época.<sup>31</sup> Las Constituciones contienen más formulaciones de principios y dedican menos atención a los procedimientos prácticos. La Ratio Studiorum, al contrario, toca más las reglas y prácticas, que es posible dividir en cuatro grupos: el gobierno del colegio, las clases, la disciplina y los métodos.

Los jesuitas frecuentemente cambiaban maestros. Para dar un sentido de continuidad a sus clases, todos los maestros usaban los mismos textos y el mismo esquema. En el

siglo XVI sucedía a menudo que los estudiantes estudiaban sin método, tomando cursos sin llevar un orden, sin tener una base sólida para futuros estudios. El sistema de los jesuitas proporcionó la base para el desarrollo integral del joven estudiante. Aunque San Ignacio pensaba que el desarrollo moral era más importante que el intelectual, no ignoró esto último.

El plan de estudios no se refería a la enseñanza primaria, aunque a veces los jesuitas la impartían. Cuando llegaban a los colegios los estudiantes, por lo general tenían 12 años. Sabían hablar, leer y escribir en latín. A veces aprendían en la casa con sus padres, otras veces en escuelas primarias, inclusive con maestros jesuitas.

Regresemos a la educación de nuestro Andrés Cavo, que ya era Bachiller en Artes o filosofía al entrar a la Compañía de Jesús. ¿Cómo fue su educación? Como la educación en todas las escuelas de los jesuitas era semejante, puesto que estaba basada en la parte cuatro de las Constituciones y en la Ratio Studiorum de 1599, es posible hacer algunas generalizaciones y deducir los estudios que probablemente siguió Andrés antes de entrar a la Orden.

Es posible que haya asistido al colegio de los jesuitas en Guadalajara, su lugar de nacimiento. Este colegio fue fundado en 1586. Para llegar a ser Bachiller en Artes tuvo que cursar los tres cursos de Gramática, uno de Humanidades y uno de Retórica. A continuación presentamos tres cuadros del sistema educativo. El primero es la se

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

cuencia de los cursos; el segundo es una lista de éstos, - con los textos y materias correspondientes, y el tercero es el horario generalmente seguido en las clases diarias.<sup>32</sup>

Los cursos no eran de la misma duración. Dependiendo de su aptitud, era posible para un estudiante cursar una - materia completa en menos de cinco años, aunque lo normal era que se empezara a estudiar en un colegio de los jesuitas a los doce años y terminar a tiempo para continuar con los estudios de la universidad a los 18 años. Nuestro -- Andrés se encontraba en este punto, listo para estudios -- superiores, cuando entró a la Orden.

Cuadro I

Plan General:

Secuencia de los Cursos:

Primaria:

5-7 (edad de los estudiantes).	Los alumnos empiezan a:
6	Hablar, leer y escribir en latín. Los alumnos rara vez estudiaban el idioma vernáculo. El énfasis estaba en el estudio del latín.. Generalmente los jesuitas no estaban involucrados en esta primera enseñanza.
7	
8	
9	

Secundaria:

10-12	Los alumnos estudian:
11	Gramática, Humanidades y Retórica.
12	
13	

(cont. Cuadro I)

Filosofía	Los estudiantes estudian:
14	Lógica, Física, Metafísica, Ciencia
15	Moral, Matemáticas.
16	
Teología:	
17-18	
18	
19	
20	

## Cuadro II

### Resumen General de los Cursos

Gramática:	Texto: libro de Manual Álvarez.
	Libro de lectura: <u>Cartas</u> de Cicerón y algo de Ovidio o Virgilio.
	Fin: 1er curso: Aprender la analogía latina y algo de sintaxis. De griego: aprender algo de analogía.
	2º curso: Aprender toda la sintaxis latina. Aprender la analogía griega, menos las formas variables.
	3er curso: Se dominaba la gramática latina con la prosodia. Se dominaba la analogía griega entera.
Humanidades:	Texto: la <u>Retórica</u> de Cipriano Soárez.
	Libros de lectura: Se leía sobre todo a Cicerón: algunos de sus --

(cont. Cuadro II)

discursos como Pro Archia, o algo de sus tratados filosóficos. Virgilio entre los poetas junto con Horacio y alguno que otro. En griego veían a Homero, Platón, Basilio o algún otro.

Fin: Preparar el terreno a la Retórica.

Retórica: Texto: los tratados oratorios de Quintiliano, Cicerón o Aristóteles.

Libros de lectura: En latín: Los Tratados de Cicerón sobre oratoria, y los discursos. También leían a Quintiliano y a los historiadores. En griego: Homero, Píndaro, Demóstenes, Tucídides y algún otro.

Fin: Entrenar en la elocuencia perfecta.

### Cuadro III

#### Horario Típico:

7:00

La primera clase del día:

la lección de memoria (pensum o tarea)-oído por los decuriones.

Gramática de los tres cursos: las reglas de gramática más la prelección.

Humanidades: Las reglas de prosodia más la prelección.

Retórica: algo de los preceptos de elocuencia.

La segunda clase del día:

la prelección -explicación detallada de un texto latino (en las dos primeras --

(cont. Cuadro III)

clases en español: en la tercera en -- latín y en español; en Hum. y en Ret.- en latín).

1. Lee el profesor el texto latino.

2. Explicación:

a. Colocar el pasaje en el texto.

b. Explicar el sentido de las palabras latinas.

c. Exponer el pensamiento contenido en las palabras y la manera de expresarlo:

Gramática: atiende a la corrección de las frases.

Humanidades: atiende especialmente a la elegancia de expresión.

Retórica: ahonda en los argumentos del orador, en las fuentes de donde proceden, en la habilidad de la disposición.

d. Explicar lo que suponen las palabras. Aquí trata sobre Historia, Geología, Matemáticas, datos arqueológicos o filológicos, etc.

La tercera clase del día:

Gramática: oyen alguna explicación de la gramática.

Humanidades: leen algún historiador romano.

Retórica: leen algún historiador romano.

(cont. Cuadro III)

10:30

Misa

11:00

Comer

1:00

Vuelven a clases:

La primera clase  
de la tarde:

Lección de memoria: Humanidades y Retórica: una parte de la lección de memoria es en griego.

Composición: el profesor da el tema para la composición de la tarde:  
1º de gramática: 4 líneas;  
2º de gramática: 7 líneas;  
3º de gramática: más. -  
Hacen la imitación de la carta de Cicerón que vieron en la mañana. Otras veces el tema es de traducción.

Humanidades: tema propio una vez por semana. 2º sem.: narraciones o comentarios a una sentencia. Otras veces: versos en latín o tema griego.

Retórica: cada mes deben acabar un discurso latino.

(cont. Cuadro III)

La segunda hora  
de la tarde:

Gramática y Humanidades: se dividen -  
por partes iguales los  
poetas latinos y el au-  
tor griego.

Retórica: se dedica toda la hora  
al griego. El método de  
la clase es el de la pre-  
lección (véase la segunda  
hora de la mañana).

La última hora  
de la tarde:

La concertación o competencia:

Gramática: todos los días.

Humanidades y Retórica: frecuentemente.

Fin: aprovechar la emulación  
para despertar los inge-  
nios, avivarlos, ejerci-  
tarlos.

Sábados:

repaso del trabajo de la semana y una  
hora de catecismo.

Una vez terminados los cursos básicos los estudian-  
tes estudiaban Filosofía. El plan general de este curso -  
está en el cuadro cuatro. La información está tomada de  
la Ratio Studiorum. La finalidad de este curso era: pre-  
parar a los estudiantes para los estudios de la teología  
o, en el caso de los alumnos que no iban a ser sacerdotes,  
para las otras carreras de la universidad. Sin embargo,-



muchos estudiantes no terminaban más que los cursos básicos de Gramática o Gramática más Humanidades y Retórica.

#### Cuadro IV

Filosofía: (3 años).

fin: preparar a los alumnos para los estudios de la teología.

1<sup>er</sup> año: Lógica: dos horas diarias.

texto: Primeros analíticos con excepción de los primeros ocho o nueve capítulos. Libro II de Física, libro 2 de De anima.

Repetición:  $\frac{1}{2}$  hora diaria.

2<sup>o</sup> año: Física: dos horas diarias.

texto: Física, De coelo, 1<sup>er</sup> libro de De generatione.

Matemáticas: Elementos de Euclides:  $\frac{3}{4}$  de hora.

Meteorología: hora final de la tarde durante el verano.

3<sup>er</sup> año: Metafísica: dos horas diarias.

texto: 2<sup>o</sup> libro de De generatione et corruptione, De anima y Metafísica.

Ética: Ética de Aristóteles. ( $\frac{1}{2}$ - $\frac{3}{4}$  de hora por día).

Una vez terminado el curso de Filosofía los estudiantes estaban listos para empezar con los estudios superiores, que en el caso de los jesuitas era el estudio de Teo-

logía. El curso de Teología duraba por lo general cuatro años. A veces era impartido por tres profesores, en otros casos por dos. En el cuadro quinto hemos incluido los dos planes de estudios. Habían variaciones, según la costumbre del área en la cual estaba situada la escuela, pero creemos que basta con este esquema para dar una idea de la educación general que recibió un jesuita como nuestro Andrés Cavo.

#### Cuadro V

Teología (escolástica): 4 años.

fin: Combinar la sutileza bien fundada en el argumento con la fe ortodoxa y la piedad.

Curso de cuatro años: había varias maneras de cubrir la materia dependiendo del número de profesores.

Dos profesores:

1<sup>er</sup> profesor:

- 1<sup>er</sup> año: explica las 43 preguntas de la parte primera de la Summa.
- 2<sup>o</sup> año: explica materia relativa a los ángeles y las 21 preguntas de la 1<sup>a</sup> subdivisión de la 2<sup>a</sup> parte.
- 3<sup>er</sup> año: trata de las preguntas 55 o 71 hasta el final de la primera subdivisión de la segunda parte.
- 4<sup>o</sup> año: lo que se refiere a la fe, a la esperanza y a la caridad de la segunda subdivisión de la 2<sup>a</sup> parte.

(cont. Cuadro V)

2º profesor:

- 1º año: explica de la segunda subdivisión de la segunda parte, las preguntas relacionadas a la justicia y al derecho, y las más importantes sobre la religión.
- 2º año: de la 3ª parte de la Summa, las preguntas de la Encarnación y los puntos generales sobre los sacramentos.
- 3º año: Sacramentos del Bautismo y la Eucarística, y algo sobre Confirmación, Ordens y Unción.
- 4º año: Matrimonio y Penitencia.

Tres profesores:

1º profesor:

- 1º año: 26 preguntas de la primera parte de la Summa.
- 2º año: las preguntas que quedan de esta parte.
- 3º año: la primera subdivisión de la segunda - parte hasta la pregunta 81.
- 4º año: el resto de la 1ª subdivisión de la segunda parte.

2º profesor:

- 1º año: explica de la 2ª subdivisión de la 2ª parte las Escrituras, las tradiciones, la iglesia, los concilios y el Pontífice Romano.
- 2º año: las preguntas sobre la Fe, la Caridad y la Esperanza.
- 3º año: las preguntas sobre la Justicia y el Derecho, de restitución, de usura y de los contratos.

(cont. Cuadro V)

4<sup>o</sup> año: lo que trata Santo Tomás sobre la vida religiosa y los estados de la vida y lo que todavía no se había visto de los - contratos.

3<sup>er</sup> profesor:

1<sup>er</sup> año: cuestiones sobre la Encarnación.

2<sup>o</sup> año: los sacramentos en general, de Bautismo y de la Eucarística.

3<sup>er</sup> año: los sacramentos de la Penitencia y el Matrimonio.

4<sup>o</sup> año: las censuras eclesiásticas y los demás sacramentos.

Sagrada Escritura: Estudian durante el segundo y el tercer año de Teología.  $\frac{3}{4}$  de hora cada día; tres profesores: aproximadamente  $\frac{1}{2}$  hora cada día o una hora cada dos - días.

Lengua Hebraica: un curso de un año durante el segundo o tercer año.

Teología Moral:

fin: formar buenos administradores de los - sacramentos.

División de la materia:

Dos profesores:

1<sup>er</sup> profesor: explica en dos años los sacramentos y censuras y también los estados de la - vida con sus correspondientes obliga- ciones.

2<sup>o</sup> profesor: explica en dos años: el decálogo.

Notas

1. DÁVALOS, Federico y Virginia Meza, Glosario de ciencias histórico-sociales, p. 1, México, Edicol, - 1977, pp. 65-66.
  2. "In intellectual life the striking development of the eighteenth century was the colony's response to enlightened European thought, notably in philosophy and science. Historians in the twentieth century have abandoned the idea of an immediate connection between European revolutionary doctrine and the Spanish-American wars for independence in favor of a more subtle Enlightenment influence. Spanish-Americans did read Montesquieu and Voltaire and Rousseau, but they also read Descartes and Newton, and their response to the Enlightenment involved a gradual intellectual reorientation rather than a sudden inclination toward subversion and liberty. What developed in the intellectual circles of eighteenth century Spanish-America was a new rationalism and empiricism and a concern for progress that modified, though it never replaced, the traditional authoritarian teaching, in demands for social and political and especially economic reforms, in insistence on efficiency in thought and action, and in a willingness to change. It is not, or not necessarily, hostile to the church or the monarchy or the principle of imperial rule. The church was only slightly affected by it, and in the secular sphere - such enlightened reformers as José de Gálvez or Viceroy Revillagigedo in New Spain remained loyal to the Spanish monarchy."
- Véase en GIBSON, Charles, Spain in America, New York, Harper & Row, 1966, p. 176.
3. ROVIRA, María del Carmen, Eclécticos portugueses del siglo XVIII, México, El Colegio de México, 1958, p. 12.

4. QUIROZ-MARTÍNEZ, Olga V., La introducción de la filosofía moderna en España, México, El Colegio de México, 1948, p. 246.
5. ROVIRA, op. cit., p. 12.
6. QUIROZ-MARTÍNEZ, op. cit., p. 353.
7. FEIJÓO Y MONTENEGRO, Benito Jerónimo, Teatro crítico universal, tomo I, Madrid, Espasa-Calpe, 1941, - pp. 35-36.
8. QUIROZ-MARTÍNEZ, op. cit., pp. 11-14.
9. ROVIRA, op. cit., p. 225.
10. Ibid., p. 226.
11. Ibid., p. 227.
12. Ibid., p. 228.
13. Ibid., p. 229.
14. NAVARRO, Bernabé, La introducción de la filosofía moderna en México, México, El Colegio de México, 1948, p. 81.
15. Ibid., p. 91.
16. Ibid., p. 44.
17. Ibid., p. 216.
18. Ibid., p. 217.
19. Ibid., p. 48.
20. Ibid., p. 49.
21. MANEIRO, Juan Luis y Manuel Fabri, Vidas de Mexicanos ilustres del siglo XVIII, México, UNAM, 1956, -- p. 141.
22. Ibid., op. cit., p. 194.
23. ROVIRA, op. cit., p. 194.

24. Esta lista está basada en la tesis de Navarro, op. cit., p. 251.
25. PICÓN-SALAS, Mariano, De la conquista a la independencia, 4a reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1969, p. 185.
26. Ibid., p. 184.
27. DECORME, Gerard, La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial (1572-1767), tomo I, - México, Antigua Librería Robredo, 1941, pp. 228-229.
28. DAVIS, Harold Eugene, Latin American thought, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1972, - p. 29.
29. FOSSKUHLE, Elizabeth, Francisco Javier Clavijero: historiador de la cultura de los mexicanos antiguos, - tesis, México, UNAM, Escuela de Verano, 1949, - p. 104.
30. MENDEZ-PLANCARTE, Gabriel, ed., Humanistas del siglo XVIII, 2a ed., México, UNAM, 1962, pp. 124-126.
31. GANSS, George E., Saint Ignatius' idea of a jesuit university: a study in the history of Catholic education including part four of the Constitutions of the Society of Jesus, Milwaukee, Marquette University Press, 1954, p. 207.
32. Las fuentes más importantes para estos cuadros son:  
Cuadro I: GANSS, op. cit., p. 144; Cuadros II y III: GÓMEZ ROBREDO, Xavier, Humanismo en el siglo XVI. El sistema del colegio de San Pedro y San Pablo, - México, Editorial Jus, 1954, pp. 103-127.

CAPÍTULO IV

1. Los historiadores y la Edad de las Luces:

Como es difícil lograr una definición clara y precisa de la Ilustración, debido a sus variadas manifestaciones, también es difícil caracterizar los escritos históricos de esta época. Sin embargo, el tema del progreso forma la base de la historiografía de la época. Cabe notar que habían algunas excepciones, como es el caso de Rousseau, a la idea del progreso como un avance hacia lo mejor. Aun aquí encontramos la idea del progreso, notable por la oposición del autor en aceptarlo como un factor deseable.

Las historias del siglo XVIII comparten una característica básica. Hay una visión de la historia como una marcha hacia "lo mejor". Hay una afirmación de la idea del "progreso". Algunos de los historiadores que contribuyeron al desarrollo de esta idea son René Descartes --- (1576-1650), Geovanni Battista Vico (1668-1774), Mari-Jean Antonio Nicolás Caritat, marqués de Condorcet (1743-1794), y Gottleb Ephraim Lessing (1729-1781). Una notable excepción, según hemos dicho, es el pesimista Jean Jacques Rousseau (1712-1778).

Aunque Descartes no vivió durante el siglo XVIII, sino en el siglo XVII, proporcionó una base para el pensa



miento del siglo XVIII donde encontramos un interés profundo sobre la teoría del progreso. En esta noción hay dos conceptos, según Bury, en su libro The Idea of progress. Bury define progreso como "la conjunción de dos conceptos, el del indefinido adelanto de los conocimientos científicos y el de su cada vez más vasto aprovechamiento en favor de un creciente bienestar humano."<sup>1</sup> Bury también escribe que la obra de Descartes

no fue la única en suscitar en Francia una atmósfera propicia a la idea del progreso, ni se redujo a aportar a ésta el principio de la inviolabilidad de las leyes de la naturaleza. Descartes enunció pensamientos precisos sobre el creciente aprovechamiento práctico de los conocimientos de la vida. Confiaba ...en el útil adelanto de la medicina y de las aplicaciones mecánicas de la ciencia. Pensó en una ciencia del hombre, capaz de ayudar a su mejoramiento. No dudaba de la progresiva liberación del entendimiento humano, de la razón. En todo esto fue un precursor de los teorizadores del progreso en el siglo XVIII.<sup>2</sup>

También es posible apreciar la influencia de Descartes en el pensamiento del siglo XVIII cuando leemos la definición de Huber en la que hace resaltar los elementos de la utilidad, y el perfeccionamiento del hombre: "...lo que distingue al pensamiento del siglo XVIII es el haber elaborado la noción del progreso, caracterizado por la utilidad, la continuidad y el creciente perfeccionamiento en el desarrollo humano."<sup>3</sup>

En la obra de Vico tenemos un punto de transición - entre el pensamiento renacentista y el iluminista. En el renacimiento "se abandonó gradualmente, por obra del movimiento humanístico, la visión teológica y providencialista que había dominado en la historiografía medieval."<sup>4</sup> Aparecieron historias nacionales, primero en Italia y después en Francia e Inglaterra y España. Vico es un introductor de la filosofía de la historia como disciplina independiente en el pensamiento moderno. En su Principi di una scienza nuova d'intorno alla commune natura delle nazione él examina las leyes naturales que gobiernan el desarrollo histórico. Es en este interés para descubrir leyes donde encontramos un aspecto de él como filósofo de la historia. También tenemos en Vico un adversario de Descartes. "Según la filosofía cartesiana, las ciencias físicas y naturales son las únicas capaces de descomponerse en ideas -- claras y distintas. Para Descartes la geometría era el -- ejemplo de una ciencia ideal. Vico contradice totalmente esta idea; para él, sólo aquello de lo cual somos autores podemos conocer."<sup>5</sup> Para él hay dos procesos vitales en -- la historia, el curso y el recurso o el desarrollo y florecimiento de una cultura y su decadencia. Sin embargo, -- hay una idea del progreso en la que la decadencia no tiene que ir más abajo del punto donde empezaba el progreso.

Como acabamos de notar, en el pensamiento de Vico -- hay un hecho significativo en las obras históricas de ---

esta época. Este es la introducción de una filosofía de la historia. En la obra de Vico es evidente en su búsqueda de leyes. La introducción del factor del provenir, de hacer especulaciones sobre el futuro, basade en lo que -- han encontrado en un estudio del pasado, es otro factor.

Condorcet formuló una idea de progreso que extendió la teoría de éste a todos los dominios de la actividad humana. Además "no le fue suficiente con relatar y explicar el avance del hombre desde la barbarie y la superstición hasta las luces de su siglo."<sup>6</sup> También era necesario trazar un programa del provenir. Él lo hace en su Esquema de un cuadro histórico del progreso del espíritu humano. Divide la historia en diez épocas en la cual, en el décimo o él del "future progreso, intuye por conocimiento del pasado que habrá de abolirse la desigualdad de los individuos y de las naciones cuando el hombre logre su perfección."<sup>7</sup>

En La educación del género humano (1780) de Lessing y en Ideas sobre una filosofía de la historia (1784-1791) de Herder ambos libros escritos por alemanes, tenemos una referencia a la influencia de Dios en la historia. DuJoyne escribe: "Pensaba Lessing que Dios permite que simples verdades de razón sean enseñadas como verdades reveladas para expandirlas más rápidamente y asegurarlas con más solidez."<sup>8</sup> En Herder encontramos una doctrina providencialista de la historia. "...Herder es autor de una -

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

visión del mundo de la historia humana desarrollada con el auxilio del pensamiento de Spinoza, de Leibnitz y de Shaftesbury. Del primero Spinoza en la tesis sobre la immanencia; del segundo Leibnitz la tesis sobre el desenvolvimiento progresivo, continuado, de los procesos cósicos; del tercero Shaftesbury la idea de la ley de orden que penetra toda la realidad en su desarrollo universal."<sup>9</sup>

Los ingleses, al igual que los alemanes, presentan un contraste con los franceses, son más conservadores, estiman la estabilidad. Ya habían logrado liquidar el absolutismo en el siglo XVII y también se habían enfrentado a la iglesia católica. Debido a estos hechos los temas de la religión y el gobierno van a ocupar una posición distinta en Inglaterra. Por ejemplo, la función principal de David Hume es, según DuJevne, "descubrir los principios constantes y universales de la naturaleza humana y mostrar 'los resortes y reguladores de la acción y la conducta humana.'" <sup>10</sup> En la obra de Adam Ferguson, Essay on the history of civil society, escrito en 1767, encontramos como factores de progreso el clima y las comunicaciones entre las gentes. Los hombres son los responsables de la suerte histórica de los pueblos que forman. Él es un defensor de la democracia y el progreso es para él, "entre otras cosas, una marcha hacia la terminación de la servidumbre política."<sup>11</sup> Otros pensadores ingleses que muestran ----

optimismo ante el futuro son Adam Smith, Richard Price, - Joseph Priestley, William Paley, Edward Gibbon y William Godwin. Reflejan diferencias en sus maneras de pensar; pero todos creen en la teoría del progreso. La tesis del teólogo Price, por ejemplo, "se fundaba en la convicción de una conexión estrecha entre las ideas morales y las -- transformaciones sociales. Estaba Price convencido del - espontáneo mejoramiento moral de los seres humanos, como estaba convencido de un indefinido incremento de la inteligencia humana."<sup>12</sup> Paley "expresa su visión optimista de la historia, no tanto porque confiara en el futuro --- como porque estaba satisfecho del régimen dominante de su país."<sup>13</sup>

Las bases de la teoría del progreso en el siglo --- XVIII eran la idea de la perfectabilidad del hombre y la de las ilimitadas posibilidades de su adelanto intelectual. El hombre, no Dios, era responsable de su mejoramiento.

**2. Los historiadores y la Edad de las Luces: características:**

En los escritos históricos de la Edad de las Luces encontramos buenas y malas características. Las cualidades incluyen la insistencia en los factores culturales e intelectuales: la atención hacia hábitos y costumbres -- del hombre y la inclusión de factores como el clima y el

terreno en el desarrollo de un pueblo o nación en el desarrollo de sus costumbres y leyes."<sup>14</sup> Los defectos sobresalientes son la despreocupación por la veracidad de las fuentes, por los trabajos de investigación histórica y -- por la evaluación de los documentos. En parte es posible explicar este defecto y decir que no era fácil para un -- hombre que estudiaba muchos campos profundizar en todos.

Sin embargo, hay otra explicación. Otra censura -- que puede hacerse a los historiadores del siglo XVIII es que estaban demasiados inclinados a usar la historia como un medio para probar determinada tesis y como una fuente de lecciones morales; claro que esta moralidad estaría -- "libre de presuposiciones y conexiones teológicas."<sup>15</sup> He aquí por qué el escritor pensaba que no tenía que ser --- exacto en sus datos. Este se explica suponiendo que su -- principal preocupación era sacar de la historia una aplicación provechosa para el bien del hombre.

Esta actitud la encontramos, por ejemplo, en Voltaire en su Ensayo sobre los costumbres que fue escrito -- para dar una idea de la historia, o mejor dicho una idea del espíritu de la historia, sin tener que leer libros -- aburridos, llenos de datos superfluos. También los libros deben ser útiles. En lo que escribió Vázquez de --- Knauth sobre El siglo de Luis XIV de Voltaire, hace resaltar este aspecto:

La obra está organizada de manera de buscar el -- encadenamiento interno de los acontecimientos. --

Notamos constantemente el interés pragmático de Voltaire en la historia. Le preocupa encontrar las raíces profundas de la diferencia política - de Francia, más culta y refinada y sin embargo, menos libre que Inglaterra. Por eso se interesa en penetrar hondamente en una época de grandeza francesa, para mostrar cómo llegó a lograrse. - Concibe su obra como una lección para sus compatriotas y sobre todo, 'los reyes, ya que si leen cuidadosamente aprenderán a prevenir cometer --- errores del pasado, previendo las desgracias'. Por eso considera útil la lectura de la historia de otros países, que además de la comparación -- siempre provechosa, despierta el deseo de emulación.<sup>16</sup>

Cavo escribe casi las mismas palabras en su Carta al Cabildo para explicar los motivos que tuvo para escribir su Historia de México. Sin embargo, no hace referencia a -- otros países, sino que quiere que los gobernantes aprendan de los errores de su propio país para evitar desgracias.

### 3. Cavo como historiador del siglo XVIII:

Lo que acabamos de escribir son generalizaciones -- sobre los historiadores del siglo XVIII. En la Historia de México es posible encontrar ejemplos de todos los puntos expuestos con la excepción del último; es decir, --- "una moralidad libre de preocupaciones y conexiones teológicas", porque Cavo sí hace referencia a la intervención de Dios en los hechos del hombre. Esta diferencia se debe

a que Cavo fue educado en una especie de Ilustración diferente, como hemos escrito antes, en el sentido de que rechaza lo que va en contra de la religión católica. Él es un sacerdote que cree en su religión. A continuación tenemos una definición de la fe que tenemos que tomar en cuenta si vamos a entender la mentalidad de escritores -- como Kino y Cavo. Trábulse escribe:

El mito religioso sólo lo entienden aquellos que lo han vivido; pero para el hombre que ha tocado a Dios, las explicaciones fenomenológicas de la religión forman un absurdo tan ininteligible como creer que cometas causan males ...para creyentes como Kino, la humildad del intelecto que no cuestiona, está por encima de la falsa sabiduría de los racionalistas que no ven sino falsedades y supersticiones ahí donde el alma ferviente encuentra alivio y solaz para el espíritu.

El no comprender este aspecto de la vida religiosa de cualquier período de la historia del occidente cristiano, es una mutilación emanada de los prejuicios.<sup>17</sup>

En la historia escrita por Cavo están expuestas los hechos militares; pero se da más importancia al gobierno local, que afectaba la vida de la gente en forma más directa. El Consejo de Indias y el rey dictaron las leyes generales que debían observarse en la colonia, más también el Ayuntamiento formuló numerosas disposiciones.

Cavo anota con precisión las fechas de la fundación de escuelas, de la Universidad, de hospitales. Nos pro--



porciona información sobre la manera de celebrar acontecimientos sobresalientes -la muerte del rey- y las efemérides- por ejemplo, el cincuentenario de la fundación de la ciudad por los españoles-. Su descripción del duelo que siguió a la muerte del rey Carlos II está llena de detalles.<sup>18</sup> Tampoco deja de mencionar cómo influyeron en la gente fenómenos de la naturaleza, el clima, o las diferencias entre Europa y el Nuevo Mundo, que acrecentaron las existentes entre los indios y los españoles. Por ejemplo escribe:

La nación Mexicana como también las demás de lo que comprende la Nueva España, no es tan robusto que puede resistir a las inclemencias, sin resentirse en la salud: esta era el motivo porque en tiempo de sus reyes no trabajaban sino en ciertas horas del día; precaución necesaria y cuya omisión en tiempo de los Españoles les fue perjudicial.<sup>19</sup>

Los indios son menos fuertes, menos resistentes a los cambios ocasionados por la naturaleza que los españoles.

En lo referente a las fuentes que utiliza Cavo, él nos dice que el cabildo de la ciudad de México nombró al regidor Antonio Rodríguez de Velasco para ayudarlo. Este regidor buscó la información que Cavo necesitaba. Cavo no vió las actas del cabildo con sus propios ojos. Por lo general su información fue de segunda mano, pero vió libros o manuscritos de otros jesuitas desterrados como Clavijero y Alegre, que cita en su obra, junto con algunas

obras sobresalientes de su época.

A veces nuestro historiador no está seguro del año en que algo ocurrió. En tales casos suele comenzar un trozo con una frase como: "En este año, o acaso en el siguiente..."<sup>20</sup> "si mis conjeturas no son fallidas..."<sup>21</sup> y "En estos tiempos, sin saberse el año."<sup>22</sup> Otras veces, introduce un discurso así: "...que en estos o semejantes términos habló..."<sup>23</sup> Ya hemos mencionado que a veces Cavo comete un error, como por ejemplo, el año de la erupción del volcán Jorullo. Él escribe que esto ocurrió en 1758 aunque el año preciso fue 1757. En su carta al cabildo, escribe en su defensa: "Conozco que en esta historia hai errores: los que son peronables a quien sigue las pisadas de los autores y a quien está pronto a retractarse."<sup>24</sup>

Aunque cree que el historiador debe ser objetivo, - Cavo admite que esto no siempre es posible: "De la historia de los últimos treinta años no me atrevo escribir; ya por no incurrir en el odio de algunos si me decia la verdad, ya por no faltar al deber de historiador si se disimulaba."<sup>25</sup>

Uno de sus fines es que su historia pueda servir como guía a los oficiales, para que recordando los errores del pasado trataran de evitarlos. Cavo escribe:

Me parece inútil, Señores, el hablaros de la utilidad de la historia mexicana: pues nadie puede dudar que la memoria de los sucesos de una ciudad, así como en los particulares es laudable, -

en los magistrados es necesaria.<sup>26</sup>

Esta actitud era muy común en el siglo XVIII. Como otros historiadores de su época, Cavo creyó que era posible obtener lecciones morales de la historia. El hombre no es perfecto; pero el estudio del pasado puede hacerlo mejor. Además, las moralejas de Cavo están vinculadas con los -- sentimientos y las creencias religiosas; aunque su historia no es una historia de la religión, él está convencido de que no es posible divorciar al hombre de la religión.

Por otra parte, abundan en su obra referencias sobre la naturaleza del hombre, como "los hombres por nuestra -- naturaleza más atendemos a los males presentes que a los futuros;"<sup>27</sup> o "Los hombres somos de tal condición, que -- medimos las cosas por los sucesos. Si acaece una desgracia, la atribuimos a la falta de prudencia en los que mandan, como si todo lo hubiera de prevenir; al contrario, si de una providencia temeraria resulta alguna felicidad, se reputa por consumada prudencia,"<sup>28</sup> o "Esta es la condición humana, que quando parece que se va a tocar el punto de la felicidad, nacen las desazones."<sup>29</sup>

Para terminar con esta consideración sobre las características de los historiadores del siglo XVIII como -- están presentes en la obra de Cavo escribiremos algunas -- palabras sobre el papel de la historia en la vida del hombre. Es evidente en los comentarios que hace Cavo, en su

carta al Cabildo, en su manera de presentar y de interpretar los hechos, que él está interesado en el mejoramiento del hombre; pero no cree que el progreso sea algo automático. Interpreta los hechos para que los hombres tengan una oportunidad de aprender con lo pasado. Por medio del estudio del pasado tendremos la oportunidad de evitar los mismos errores en el futuro. Como él escribe:

Son diversos los fines del particular y del juez de policía. Si el uno no mira sino a su propia -- instrucción, el otro no atiende que a administrar la justicia y a valerse de lo que en la historia -- halla para hacer imitar lo bueno que de ella sacó; este principio le sirve de guía para evitar los -- descarríos y tropiezos en que cayeron los antepa-- sados.<sup>30</sup>

Después de todo, Cavo está escribiendo al cabildo, el organismo que tiene a su cuidado el funcionamiento de la -- ciudad. En lo que sigue vemos que los gobernantes tienen que ser justos si es que su gobierno ha de durar. En el trozo que sigue Cavo hace referencia a un incidente de un abuso de poder por parte de tres oidores que gobernaban a México en 1566-1567 después de la muerte del virrey Luis Velazco. Martín Cortés, los hermanos Gil y Alonso Dávila y varias otras personas fueron arrestados por una supuesta conspiración en contra del rey. Sin considerar las pruebas, y más importante sin considerar la actitud de la --- gente, ejecutaron a los hermanos Dávila. La llegada del nuevo virrey salvó a Martín Cortés y otros acusados. ---

Pero. infelices por las acciones del virrey, los oidores mandaron cartas al rey. El rey nombró tres jueces pesquisidores, quienes fueron tan crueles que la gente solicitó al rey que les quitara sus poderes, si es que no quería -- perder la Nueva España. Cavo hace referencia en particular al juez Muñoz quien tomó el poder al llegar a la Nueva España.

Estas crueldades con personas de tanta autoridad -- asustaron no sólo a los vecinos de México, sino también a todos los Españoles de aquel reino, pues ninguno se tenía por seguro de tan severo juez y temían todos que aquel mundo tan floreciente hasta entonces, que debía su prosperidad a la humanidad de los virreyes y gobernadores, viéndose entonces dependientes del capricho de un juez pesquisador inhumano que se había hecho aborrecible, desesperados -- aquellos vecinos le perdieron el respeto, y naciera una sublevación que hiciera bambolear la autoridad de los reyes de Castilla en la Nueva España, pues nada abrevia tanto la duración de los reinos quanto la crueldad de los que gobiernan.<sup>31</sup>

En resumen, durante la discusión de un hecho sobresaliente Cavo no deja de escribir algunas palabras sobre la debilidad del ser humano y sobre todo cómo éste se ve -- afectado por las decisiones de los gobernantes. Si los -- gobernantes gobiernan bien tendremos paz y tranquilidad; si le hacen mal, si falta justicia, el resultado será la -- intranquilidad y el caos.

Notas

1. BURY, J.B., The idea of progress, London, Macmillan, 1921, citado por: DUJOVNE, Leon, La filosofía de la historia desde el renacimiento hasta el siglo -- XVIII, Buenos Aires, Ed. Galatea-Nueva Visión, 1954, p. 66.
2. BURY, op. cit., citado por DUJOVNE, op. cit., p. 69.
3. HUBERT, René, "La notion du devenir historique dans la philosophie de Montesquieu", en Revue de Métaphysique et de Morale, 1939, núm. 4, págs., 587-610.
4. DUJOVNE, op. cit., p. 11.
5. VÁZQUEZ DE KNAUTH, Josefina, Historia de la historiografía, México, Utopía, 1975, p. 82.
6. DUJOVNE, op. cit., p. 166.
7. VÁZQUEZ DE KNAUTH, op. cit., p. 93.
8. DUJOVNE, op. cit., p. 182.
9. Ibid., p. 192.
10. Ibid., p. 212.
11. Ibid., p. 218.
12. Ibid., p. 225.
13. Ibid., p. 229.
14. COPLESTON, Frederick, A history of philosophy, v. 4, New York, Doubleday, 1963, pp. 60-61, (Image Book - ed.).
15. Ibid., p. 61.
16. VÁZQUEZ DE KNAUTH, op. cit., p. 90.
17. TRABULSE, Elías, Ciencia y religión en el siglo XVII, México, Colegio de México, 1974, p. 111.

18. Esta descripción de la celebración de los lutos por el rey Carlos II está en CAVO, Andrés, Historia de México, Ed. Patria, 1949, p. 382, año de 1701:

"En el mismo día libró el virrey orden al ayuntamiento de que el 16 publicara los lutos; y para que aquella demostración de sentimiento se hiciera con la pempá que se debía, que se guardara el ceremonial que le proponía; el que se executó al pie de la letra en el día destinado, saliendo entre las diez y once de la mañana de las casas de cabildo, los trompetas y timbaleros con casacones de lute, sus instrumentos enlutados y dispuestos con serdinas. Seguían los maceros con ropones a su usanza y con las mazas enlutadas. Venían después de su orden diez y seis ministros de vara del audiencia ordinaria; tres tenientes del alguacil mayor; después del corregidor, alcaldes, procurador, alguacil mayor y escribano de cabildo con lutos largas; faldas caídas, sombreros engomados; y los caballos con gualdrapas negras. ¡Tal era el uso de aquellos tiempos! Con este aparato, llegaron al palacio, en donde el conde de Moctezuma los recibió cortésmente y los dió parte de la muerte del rey. Habiendo la comitiva vuelto a tomar los caballos, se executó el primer pregón a las puertas del palacio por Diego Velázquez; entonces se hizo seña al campanero, y la campana mayor de Catedral sonó doscientos veces, a que correspondieron las campanas de sesenta y una iglesias, que había en México y sus arrabales. Con la misma pempá, por segunda vez, se pregonó la muerte de Carlos II en las casas arzobispales; la tercera en la inquisición, y la última en las casas del cabildo. Duró el doble desde aquella hora hasta las ocho de la noche, y hubiera continuado varios días a no estar tan próximo la semana santa."

19. Ibid., p. 62.
20. Ibid., p. 66.
21. Ibid., p. 252.
22. Ibid., p. 280.
23. Ibid., p. 306.
24. Ibid., p. 38.
25. Ibid.
26. Ibid., p. 37.
27. Ibid., p. 309.
28. Ibid., p. 431.
29. Ibid., p. 158.
30. Ibid., p. 37.
31. Ibid., p. 213.



CAPITULO V

1. Los jesuitas y el nacionalismo:

Antes de escribir sobre Andrés Cavo y el tema del nacionalismo queremos relatar lo que algunos otros autores -- han escrito sobre este tema, en particular en lo que se refiere a los jesuitas y al desarrollo de un sentido de nacionalismo. Cada uno de los ejemplos manifiesta una posición distinta. Hay aquí un ejemplo de la dificultad para traducir o transportar pensamientos desde otra época a la nuestra. A veces es posible, pero otras veces no. A veces la misma palabra retiene el mismo significado, otras veces, no.

Gómez Fregoso, S. J., opina que no es posible hablar de nacionalismo antes de la Revolución francesa:

En mi opinión es una transposición histórica atribuirles a los jesuitas nove-hispanos del siglo -- XVIII nuestras aspiraciones nacionalistas de mexicanos del siglo XX. Lo mismo opino de su sentido de mexicanidad... yo tengo la opinión de que los nacionalismo son posteriores a esa revolución. -- Más aún, creo que el nacionalismo vino a suplir el andamiaje mental que antes ocupaba la monarquía... y que al caer guillotinado Luís XVI, al derrumbarse la monarquía, era imperativo crear otra estructura mental. Esto fue lo que --a mi juicio-- hizo brotar el concepto de nacionalismo. Por lo -- tanto, el nacionalismo jesuítico me inclino más -- bien a llamarle regionalismo... amaban mucho a -- México...pero ¿concebían éste desligado a España?!

Su respuesta a la pregunta al fin de la cita es no. Gómez Fregoso insiste en estas ideas, en un artículo publicado - en 1975 en el libro La Compañía de Jesús en México.<sup>2</sup>

Pérez Alonso, S.J., en el mismo libro, admite la existencia de un nacionalismo en la obra de los jesuitas deserrados, un nacionalismo despertado por la expulsión:

Bajo este aspecto prohibidos de ejercer como sacerdotes les tocó vivir como súbditos del rey de España por un lado, pero con una conciencia nacional que el mismo destierro les despertara... A medida que se alejaban de México sintieron más a México y lo amaron más; y ese sentimiento no fue aislado, sino compartido por varios centenares de mexicanos... El sano orgullo de sentirse mexicanos y cultos en medio de una nación como Italia, considerada entre las más cultas de Europa, era un factor más que arraigó su nacionalismo expresado en todas formas culturales a su alcance.<sup>3</sup>

Lo que escribe Navarro acerca del tema del nacionalismo tiene más en común con las ideas expresadas por Pérez Alonso que con las de Gómez Fregoso. Navarro basa sus ideas en la obra de Méndez Plancarte y Henríquez-Ureña. Dice:

...Nueva España, hacia mediados del siglo XVIII, empezaba a vivir ya con vida propia, si no en lo político -donde ello estaba muy próximo-, por lo menos sí en lo científico y literario, comenzando se por entonces a "informar" en este terreno un sentido y un ser de mexicanidad.<sup>4</sup>

El último autor que queremos citar aquí es López Cámara. En esta cita encontramos la aceptación de una dis

tinción entre América o el Nuevo Mundo y Europa que es la consecuencia de un concepto nacionalista. Escribe él:

Para los peninsulares, toda la interpretación de América gira al derredor de un supuesto fundamental: la indisoluble unidad política y económica de la Metrópoli con sus colonias. El criollo, - en cambio, no puede admitir ya tal supuesto: -- América y Europa son para él dos mundos perfectamente diferenciados y a veces hasta antagónicos.<sup>5</sup>

Estos historiadores, aún cuando no admiten que los jesuitas tuviesen una idea bien desarrollada del nacionalismo, sí admiten la presencia de algo que es por lo menos la semilla de un México separado de España.

## 2. El nacionalismo incipiente en la obra de Andrés Cavo:

El reconocimiento de México como país o nación es la razón que está en el fondo en la determinación de Cavo de escribir su historia. México va a necesitar un gobierno. Básico en su pensamiento es la necesidad de los gobernantes de conocer su historia para que les sea posible evitar las equivocaciones que otros cometieron. Por eso, él hace tantos comentarios en los que resalta las acciones tomadas -- por otros gobernantes que dejaron resultados, si no desastrosos, por lo menos, desventajosos o perjudiciales al -- buen gobierno y bienestar de los ciudadanos. Los temas -- básicos que sobresalen nos dan, como hemos escrito en el -- primer capítulo, una visión general de la ciudad y sus ciudadanos y gobernantes, reales y locales, y cómo actuaron y vivieron.

Esta historia que tiene como propósito servir como guía o manual de cómo se debe gobernar a la ciudad de México, contiene al mismo tiempo consejos para el buen gobierno en general. Aunque a veces Cavo no escribe sino - en términos generales sobre México, es claro desde el principio de la obra, Historia de México, que tiene en mente la edificación e instrucción de los que van a gobernar a su país en el futuro. Esto es notable porque cuando la - empezó a escribir en 1791 todavía faltaban 19 años para - que empezara el movimiento de independencia.

La organización de su obra por años, con énfasis en los hechos del cabildo, ya tiene sentido. No se trata de una simple lista de cosas que pasaron año tras año, sino que también leemos qué pasó y cuál fue la reacción del cabildo a estos hechos. A veces reaccionó bien, otras veces mal. Si hacemos una cuidadosa lectura de la Historia de México encontramos las pruebas de que antes de escribir esta historia Cavo tenía como principio la existencia de un país nuevo aunque este país en realidad no existía como - una entidad libre, reconocido por el mundo como un estado soberano. Todavía estaba bajo el cetro español.

El latente nacionalismo que encontramos en los escritos de Cavo es mejor visto como una expresión de ser mexicano, no europeo. Él es guadalajarenses en primer lugar, - mexicano, en segundo. Su idea de una nación tiene como - base la idea de la ciudad o ciudad-estado, a semejanza de

las ciudades-estados de los griegos. Esta idea prevalecía en España en la época de la conquista. La ciudad donde - nace es su patria o "patria chica". Simpson expresa esta idea así:

El español, entonces, era por tradición un habitante de la ciudad. Su primera lealtad era a - su comunidad los miembros de la cual eran unidos por ligaduras más fuertes que la sangre. Era orgulloso, pero su mayor orgullo era el hecho de ser un vecino, o miembro de su comunidad. Su pueblo, o a lo más su provincia, era su patria chica que amaba (y ama) con una fuerza asombrosa.<sup>6</sup>

Cave hace referencia a su maestro y amigo, el P. Parreño, nacido en La Habana, así: *Havanas seu patrio solo o /de - Habana, su única patria/*? No era Español, sino habanense.

Pero también usa la palabra patria con el significado de un lugar más grande que una ciudad. Emplea la palabra para indicar un lugar más grande como lo hace con la palabra México, que a veces no significa la ciudad sino - el país de México.

Encontramos en la fecha del año 1631 la idea de la ciudad como patria en la discusión sobre el tema: si se debería mejor trasladar la ciudad para protegerla contra inundaciones o no.

Con el mandamiento del rey a la mano y total -- ruina de esta ciudad, los que no atienden al interés común, nos aconsejan abandonar nuestra patria y edificar, una nueva ciudad. Consejo que jamás dexaron de promover, si no se les eviden-

cia que conviene al bien público que nos mantengamos en nuestra patria.<sup>8</sup>

En la entrada de 1655 donde habla de Tomás Gage, Cavo usa la palabra patria como país.

Este religioso, que según confiesa en viage, había juntado quatro mil pesos en piedras preciosas y perlas, y tres mil en pesos, volvíase a su patria con pretexto de acudir a los católicos;...<sup>9</sup>

Sin embargo, en lo que toca al nacionalismo o sentido de ser mexicano, lo importante no es si la palabra patria significa la ciudad o el país, sino que significa una unidad que no es España o española, sino que significa un lugar que es México o mexicano. Escribiendo sobre el cambio de la monarquía española de la familia de los Habsburgos a la de los Borbones menciona que el cambio causó muchos --- problemas en Francia y en España porque allá existieron --- numerosos partidos, pero que:

En el reino de México no hubo parcialidades; todos siguieron al partido del que nombró por heredero de la corona su rey Carlos II, y esta constante fidelidad de los Mexicanos sirvió de tanto consuelo en sus vicisitudes a Felipe V que pensó allí refugiarse.<sup>10</sup>

En el Prólogo a su Historia de México explica por --- qué la escribe. Sus razones incluyen su amor a la patria y su deseo de no dejar en el olvido la historia de tan --- ilustre ciudad:

Desconfío de poder desempeñar materia tan grave ---  
/Escribir sobre la historia moderna de la ciudad

de Méxicó<sup>7</sup> que seguramente sería superior a mis ---  
mediados alcances, si el amor de la patria y las --  
exhortaciones de los amigos no hubieran alentado --  
mi cobardía, para no dejar sepultados en eterna ol-  
vido los monumentos de la primera ciudad del nuevo  
mundo.<sup>11</sup>

México es su nación; él no es italiano ni español, sino -  
mexicano. Méndez Plancarte escribe:

justo es .saludar a Alegre, a Clavijero, a Cavo,  
a Márquez y a sus compañeros como plasmadores ar---  
quitectónicos de la cultura criolla, precursores --  
del México independiente, padres y maestros de la \*  
mexicanidad.<sup>12</sup>

Sin embargo, es necesario recordar que el libro, Historia  
de México, no fue publicado hasta 1836, o sea, 26 años ---  
después del comienzo del movimiento de independencia.

Por eso, aunque encontramos en Cavo una conciencia de  
ser mexicano, de ser distinto a un europeo, o de un espa--  
ñol, creemos que es correcto hablar de él como un plasma--  
dor arquitectónico o un precursor de la independencia sola  
mente si estamos tomando en cuenta su obra que realizó ---  
como maestro antes de la expulsión de los jesuitas.

Un nacionalismo incipiente, un sentido de ser mexicano  
sí está presente en su obra; pero, irónicamente, fue sola  
mente después de la independencia cuando fue posible que -  
lo leyeran los mexicanos.

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

107

Notas

1. GÓMEZ FREGOSO, J. Jesús, Francisco Xavier Clavijero y su historia de la Baja California, tesis, México, - UNAM/Universidad Iberoamericana, 1967.
2. GÓMEZ FREGOSO, J. Jesús, Francisco Xavier Clavijero: Grandeza y miserias del nacionalismo, en: PÉREZ - ALONSO, Manuel Ignacio, ed., La Compañía de Jesús - en México: cuatro siglos de labor cultural (1572--1972), pp. 77-100, México, Ed. Jus, 1975.
3. PÉREZ ALONSO, Manuel Ign., El destierro de los jesuitas mexicanos y la formación de la conciencia de la nacionalidad, en: PÉREZ ALONSO, Manuel Ignacio, ed., La Compañía de Jesús en México: cuatro siglos de labor cultural (1572-1972), México, Ed. Jus, 1975, - p. 450.
4. NAVARRO, Bernabé, La introducción de la filosofía moderna en México, tesis, México, El Colegio de México, 1948, p. 78.
5. LÓPEZ CAMARA, Francisco, La génesis de la conciencia liberal en México, UNAM, 3 ed., 1977, p. 117.
6. Vide en: SIMPSON, Lesley Bird, Many Mexicos, Berkley, University of California Press, 1971, p. 94:  
"The Spaniard, then, was by tradition a town dweller, his first loyalty was to his comunidad, the members of which were bound together by ties stronger than blood. He was proud, but his greatest pride was in being a vecino, or member of his comunidad. His town, or at most his province, was his patria chica, which he loved (and loves) with an astonishing strength." (traducción al español mía).
7. CAVO, Andrés, De vita Josephi Juliani Parrenni, Roma, Ex officina salomoniana, 1792, p. XXXIII.



TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

8. CAVO, Andrés, Historia de México, México, Ed. Patria, 1949, p. 307.
9. Ibid., p. 324.
10. Ibid., p. 381.
11. Ibid., p. 39.
12. MÉNDEZ PLANCARTE, Gabriel, Humanistas del siglo XVIII, 2a ed., México, UNAM, 1962, p. xxi. ---

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

109

CAPITULO VI

Andrés Cavo: visto por otros:

Para complementar esta tesis sobre Andrés Cavo creemos es útil profundizarnos en cómo lo vieron otros y cómo la opinión que dan de sus obras es un reflejo de sus propias ideas sobre la función o papel de la historia. Como hacemos notar en la introducción de este trabajo sobre la vida y la obra de Andrés Cavo, estudiamos la Historia de México desde el punto de vista del nacionalismo que se había desarrollado en él y que fue no sólo la motivación que lo llevó a escribir, sino la perspectiva desde la cual se ocupó de sus temas.

Con este fin aquí haremos un repaso de lo que escribieron sobre él varios autores y después expondremos nuestras propias reacciones sobre esto, dando respuestas a algunas de las críticas que creemos son equivocadas por no tomar en cuenta el fin por el cual Cavo escribió su Historia de México. Vamos a considerar las referencias a ésta en un orden cronológico. Al mismo tiempo queremos dirigir nuestra atención a la historia del descubrimiento del manuscrito de la historia, a su publicación por primera vez por Carlos María de Bustamante, a las siguientes ediciones basadas en la de Bustamante publicadas en 1852 y 1870 y a la edición preparada por el padre Ernest J. Burrus en 1949. Otra finalidad es dar varios ejemplos de cómo valoraron --

varios hombres la obra de Cavo.

Para nosotros la primera persona de importancia es el Padre Pichardo a quien Cavo envió su manuscrito para -- que él lo mandara al cabildo de la ciudad de México que -- había ayudado a Cavo cuando él decidió escribir su obra.

En una referencia al libro, José Mariano Beristain - de Souza incluye en su Biblioteca hispano-americana septentrional el dato del título y locación: "Pasó expatriado a Italia y allí escribió Historia civil y política de México. M.S. dedicado al Exmo. Ayuntamiento de la ciudad de México. Parece que existe en Cádiz en la casa de la Sta. marquesa de las Torres."<sup>1</sup> Ignoramos si en realidad estuvo allí -- durante cierto tiempo antes de pasar a la biblioteca del -- obispo D. Joaquín Madrid o si tal vez estaba en otro lugar, o si existieron más de dos copias. Lo que sí sabemos es -- que debido a varias demoras el cabildo no recibió el manus crito. Este quedó inédito hasta que Carlos María de Busta mante lo recibió como un libro interesante del obispo --- Madrid, que sabía del interés que tenía Bustamante por todo lo relativo a la historia de México.

En Bustamante tenemos una persona clave en la histo ria de la publicación de este libro. ¿Por qué le fue dado al fin este manuscrito sobre el cual un bibliógrafo como - Beristain ya tenía noticias, pero sin haberlo visto? Aunque no supo dónde estaba el manuscrito hasta cerca de 1836. Bustamante menciona en el Prólogo que escribió a la ----

Historia de Mexico de Cavo, que publicó bajo el título de Los tres siglos de México, en 1836, que ya tenía noticia - de ella desde el año de 1799, comunicado por el hermano de Andrés, Lorenzo. En 1799 había regresado a México don -- Lorenzo tomando uso de un decreto de 1798 el cual permitía a los jesuitas regresar a territorios españoles debido a -- la invasión de Italia por las tropas de Napoleón. Busta-- mamente también escribe: "una feliz casualidad me proporció -- nó la historia autógrafa del sabio Jesuita Andrés Cavo, -- escrita en Roma, la que poseía el Illmo. Sr. D. Joaquín -- Madrid, Obispo in partibus de Tenagra, que me lo franqueó generosamente."<sup>2</sup> Es posible que este manuscrito fuese el original que fue enviado al Padre Pichardo, amigo del Padre Cavo, para que él, según dijimos lo mandara al cabildo de la ciudad de México, que fue el que había comisionado a -- Cavo la obra y al que fue dedicado. El P. Burrus escribe en su Prólogo a la Historia de México: "...el Padre Eligio Antonio Fernández escribe el 31 de mayo de 1804 al Padre -- Pichardo que 'Cavo...dejó su historia de México tanto lati -- na en dos tomos, para remitirla en sus manos para que se -- pusiera en poder de esta imperial ciudad de México.' "<sup>3</sup> -- Ignoramos por consiguiente si el Padre Pichardo recibió el manuscrito.

Transcribiremos las citas de varias críticas que se han hecho de la obra Historia de México para dar una idea de cómo pensaban varios críticos. Citamos a Carlos María

de Bustamante para empezar. En su Prólogo a la historia - escribió en palabras exuberantes:

Quando tocaba el último tercio de mi vida, y lloraba como una gran desgracia bajar al sepulcro -- sin dejar a mis conciudadanos una historia completa de lo que había ocurrido en esta República durante el gobierno Español de trescientos años y diez y siete días; ...ha salido la obra más acabada que pudiera desearse, y que la hará harto -- recomendable a sus lectores.<sup>4</sup>

En la cita que sigue creemos que Bustamante ha entendido - la razón por la cual Cavo escribió su libro: servir de -- guía para el buen gobierno:

...le pongo a la vista los medios y arbitrarios - de que el gobierno Español se valió para llevar a esta colonia al grado de poderío, esplendor y arreglo, a que no llegó ninguna de la otra América, pudiendo decirle tanto al gobierno como al Congreso general...Si queréis tener hacienda copiosa y arreglada, seguid las huellas que os dejaron vuestros mayores. Creo que no es éste un pequeño --- servicio, en circunstancias en que todo se ha destruido, y nada reparado.<sup>5</sup>

Como es fácil de observar Bustamante acogió a esta obra -- del Padre Cavo con mucho entusiasmo. Bustamante explica - su interés en las obras de los jesuitas así en su Petición al Soberano Congreso para revelar que se muestra a favor - del regreso de los jesuitas:

Quando cursé Teología de joven, me hicieron concebir odio contra esta Sociedad por opiniones de --

escuela; me pusieron libros en que la depremían, cuyas especies apechugué; pero llegó la edad mada dura, examiné la conducta por los hechos y no por escritos; y me sucedió ...que me torné en panegrista de impugnador.<sup>6</sup>

Varios autores han criticado a Bustamante por su falta de juicio al publicar las obras sobre la historia de México tan rápido como le fue posible, sin cuidarse de que - éstas fueran fidesignas. Gurría Lacroix resume las críticas de Lorenzo de Zavala y de Lucas Alamán y concluye:

Las anteriores opiniones vertidas por esos dos colosos de la historiografía mexicana, si bien son verídicas, no restan importancia a la obra de B Bustamante, pues independientemente de su falta de seriedad, de su desaliño, de sus vulgaridades y mentiras, es indudable el valor histórico que posee, por ser su autor uno de los individuos -- que mayor ingerencia tuvieron en los negocios -- públicos a partir de 1810. Lo que pasma es que una persona como Bustamante, que conocía el lattín y el francés, que había estudiado filosofía, teología y derecho, y que estaba habituado a cierta disciplina científica, fuera como escritor lo más acientífico y desorganizado que produjera la época.<sup>7</sup>

Algo que no menciona Gurría Lacroix es que Lucas Alamán -- fue uno de los más ásperos críticos de Bustamante.

Otros han sido más benignos y han tomado más en cuenta lo bueno que hizo Bustamante en la recopilación de datos, que posiblemente se hubieran perdido si no hubiera -- sido por sus esfuerzos como veremos en comentarios hechos

por Sosa y Arróniz. Además es bueno recordar que Alamán -- representó la corriente hispanista que hizo resaltar lo -- bueno que han hecho los conquistadores y colonizadores al llevar su cultura a los indígenas atrasados; mientras --- Bustamante representó la corriente indigenista que hizo re saltar lo malo que habían hecho los españoles en la des--- trucción de la cultura indígena y en su tratamiento bárba ro de los naturales.

Bernardo Couto escribió un artículo sobre Andrés -- Cavo que aparece en el Diccionario universal de historia y de geografía publicado en 1853. En este artículo incluye datos biográficos. Los datos sobre la vida de Cavo en Ita lia parecen ser tomados del artículo de Marcos Arróniz que más tarde, a nuestro juicio, copió Francisco Sosa. Mencio na entre otros datos los dos libros que escribió Cavo, De vita Josephi Juliani Parrenni e Historia Civil y política de México. Couto critica con cierta dureza a Bustamante, lo cual es aparente por su manera de editar, hasta el gra do de que escribe más palabras en contra de Bustamante que en un resumen de la Historia de México, aunque el artículo es sobre Cavo. Encontramos la misma reseña en el Dicciona rio geográfico, estadístico, histórico, biográfico, e in-- dustria y comercio de la república mexicana que fue publi cado en 1875.

Burrus, citando a varias personas, critica severamen te a Bustamante por su falla en cambiar el texto, en añaa--

dir notas sin indicar la fuente, en dejar que los cajistas hicieran cambios. Hizo una edición en 1949, la que nosotros leímos, como asimismo lo hemos hecho con la edición de Bustamante, publicado por Navarro, 1852, y vimos también las otras ediciones de Bustamante, incluyendo la primera. Es digno de notar que hay errores también en la edición que hizo Burrus, quien publicó su edición en una época que supuestamente reconoce la necesidad de ser exactos. Y en el siglo pasado, no era tan importante cuidarse de detalles, si se alcanzaba un fin. Las reglas o pautas para escribir historia solamente empezaron a establecerse en 1826 con la Monumenta Germaniae Historica y llegaron a México años después. Ortega y Medina escribe:

La historiografía mexicana erudita y moderna, -- aparte Alamán que recibe el inmediato influjo -- técnico del norteamericano [Prescott], comienza con la controversia Lacunza-Cortina de 1849, el año siguiente de haber muerto Bustamante;...<sup>8</sup>

Marcos Arróniz, en 1857, en su Manual de biografía mejicana o Galería de hombres célebres de México no es -- tan profuso en sus alabanzas, como fue Bustamante: pero -- de todos modos cree que el libro de Cavo es valioso para -- el estudio de la historia de la época colonial. Según --- Arróniz, aunque existen obras más modernas que la de Cavo:

Las obras modernas siempre han tenido que buscar sus noticias en los documentos y publicaciones -- antiguas, y para este objeto las del célebre P. Cavo ofrecen un fondo muy regular de instrucción, pues que su erudita pluma dejó trabajos muy importantes y concienzudos.<sup>9</sup>



Después de dar una biografía corta, que incluye pocos datos, escribe:

Esta obra abraza el período corrido desde la conquista de México por Cortés en 1521, hasta el fin del virreinato del marqués de Cruillas, antecesor de Croix, 1766. Los que deseen tener ideas de aquella época remota deben consultarla, como ya lo han hecho todos los que han querido ilustrar la época de la dominación colonial, que duró por tantos años, y fue una estrechez y aislamiento a que por aquel sistema se redujo a los hijos del país.<sup>10</sup>

Al final de esta cita debe notarse la referencia a los males del gobierno español, de lo que resultó el aislamiento de los mexicanos. Cavo no atacó al gobierno español, sino algunos gobernantes españoles.

En 1884 Francisco Sosa publicó su Biografías de mexicanos distinguidos en que incluye a nuestro Andrés Cavo. - Escribe en parte sobre el jesuita como historiador:

El P. Cavo no es un historiador que cautive por la brillantez de su estilo, ni por elevadas consideraciones filosóficas. En cambio es verídico, imparcial y agrada por la sencillez y naturalidad con que narra los sucesos. Injusto sería aquel que le tachase por no haber enderezado sus escritos a un fin filosófico. La filosofía de la historia es una ciencia moderna que él no puede poseer.

La ciudad de México debería haber honrado ya a su discreto historiador elevándose una estatua. - quien primero acomete la empresa de salvar del ol

vido los documentos que atestiguan la grandeza e importancia de un pueblo, tiene derecho a que ese pueblo conserve también su nombre.<sup>11</sup>

Sosa hace hincapié en el hecho de que Cavo es imparcial y de que su estilo es agradable.

Lo que García Icazbalceta escribió sobre la Historia política y civil de México es citado por O'Campo de Gómez, contradiciendo lo que escribió Sosa:

Su trabajo es harto estéril y diminuto: viene a reducirse a una mera enumeración de hechos, entre los cuales ocupan el lugar preferente las elecciones de alcaldes y regidores de la ciudad de México, anotadas año tras año con lamentable prolijidad.<sup>12</sup>

Dávila y Arrillaga, en su Continuación de la historia de la Compañía de Jesús en Nueva España del P. Francisco Javier Alegre incluye una breve biografía, en la cual la única mención de la obra escrita del P. Cavo es que ~~él~~ autor de la Historia civil y política de México, -- publicada en México en 1836 con el título Los tres siglos de México. Menciona que esta edición lleva dicho título -- porque Carlos María Bustamante continuó la obra del P. -- Cavo hasta 1821, año en que el ejército trigarante entró -- a la ciudad de México con Iturbide a la cabeza.

Como mencionamos en la Introducción, González Peña escribe con una cierta ligereza: "Cavo es, entre nuestros historiadores, el único que trató del dilatado período de la dominación española."<sup>13</sup>

Veamos ahora lo que dice Rico-González quien publicó un artículo sobre Andrés Cavo, en un estudio de 1949, - en que incluye secciones sobre Clavijero, Veytia, Cavo y Alegre. Mientras que hay personas que no son muy duras en sus críticas de Cavo, ya vemos en Rico-González alguien que no es feliz con la manera de escribir de Cavo. Sin embargo, Rico-González trata de ser justo en su crítica.

Uno de los temas que desarrolló Rico-González es el porqué Cavo usa como base de su tratamiento de Cortés la obra de Gómara en vez de la de Bernal Díaz. Concluye que "probablemente le sedujo en Gómara la singular belleza de su estilo y la cultura humanística que revela en su obra."<sup>14</sup> Relacionado con esto hay otro factor que queremos mencionar. Rico-González escribe:

Podría pensarse que nuestro autor no tuvo a mano la historia de Bernal: pero hacemos a un lado esta hipótesis, pues, aún suponiendo que no hubiera tenido medios para comprarla, sabemos por él mismo que consultó el manuscrito de Clavijero, quien manejó mucho a Bernal: y si le facilitó su propia obra ¿por qué no había de prestarle la Historia verdadera, de haberlo deseado Cavo?<sup>15</sup>

Creemos que hay una respuesta muy obvia y sencilla. Cavo no empezó su obra hasta 1791. Clavijero murió en 1787. - Cuando Cavo empezó a escribir su historia, Clavijero no pudo haberle prestado una copia por la sencilla razón de que ya estaba muerto.

En el mismo estudio Rico-González critica a Cavo por tener un concepto bastante pobre de la historia:

Cavo casi nunca relaciona la historia patria con la del mundo.<sup>16</sup>

y

Podemos, pues, concluir que Cavo estaba atrasadísimo en lo que se refiere al concepto de la historia, ya que fue incapaz de concebir la conexión - que sin duda existe entre los sucesos nacionales y la gran corriente de la historia.<sup>17</sup>

Sin embargo, debemos recordar que Cavo era un hombre de su época, una época en la que la historiografía tenía ciertas características, algunas buenas y otras malas. El hecho de que Cavo ejemplificó éstas no es una razón para decir - que él no era un historiador bueno en su época. La base de su obra es el reconocimiento de México como un lugar con sus propias características. El historiador no escribe lo que va a pasar, solamente escribe y explica los hechos dentro del marco de su época. En cualquier crítica debemos - tomar en cuenta la época del autor. Es razonable decidir si su manera de escribir, si su concepto de la historia es bueno o malo desde nuestro punto de vista. Pero, uno siempre tiene que tomar en cuenta los factores que influyen en una persona en la manera de desarrollar sus temas. El propio Rico-González hace resaltar esto cuando escribe:

Haremos a continuación un examen de ella /Las -- ideas de Cavo sobre el nacionalismo/ procurando - en todo momento rastrear a través de su obra, - por no seguir la generalizada costumbre -muy literaria, pero antihistórica- de fantasear en torno de un escritor del siglo XVIII haciendo uso de --

conceptos contemporáneos.<sup>18</sup>

Los historiadores que escribieron sobre Andrés Cavo, con la excepción de algunos como Rico-González, son benévolo en sus críticas de él. Como salta a la vista, los críticos en general reservan su ira para Bustamante como editor de los Tres siglos de México. Por razones ya expuestas creemos que estos juicios críticos son injustos. Bustamante no solamente rescató varias obras de interés histórico que probablemente hubieran sido perdidas sin su intervención, sino también utilizó un criterio común a su tiempo. Si una persona expresa opiniones propias de su época, esto no es una falla. Es algo normal. Lo excepcional es cuando un hombre puede ir más allá de su época.

Finalmente, mencionamos otro detalle que nos interesa. Andrés Cavo no escribió una obra perfecta. Sin embargo, dejó que fuera publicada. Era bastante común en el siglo XVIII que las personas, motivadas por piedad o humildad, dieran órdenes para que sus amigos destruyeran sus manuscritos y no dejaban salir a la luz obras con un posible valor histórico. Andrés Cavo, al contrario dejó instrucciones para que la Historia de México fuera enviada al Ayuntamiento de la ciudad de México que la había comisionado la obra.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

171

Notas

1. BERISTAIN DE SOUZA, José Mariano, Biblioteca hispanoamericana septentrional, México, Alejandro Valdés, 1816-1819, v. I, p. 94.
2. CAVO, Andrés, Historia de México, J. Ernesto Burrus, ed., Ed. Patria, 1949, p. 41.
3. Ibid., p. 14 (nota 20. Colección Cuevas, tomo 30, folio 202).
4. Ibid., pp. 41-42.
5. Ibid., p. 42.
6. DECORME, Gerardo, Historia de la Compañía de Jesús en la República Mexicana durante el siglo XIX, Guadalajara, Tip. El Regional, 1914, v. I, p. 367.
7. GURRÍA LACROIX, Jorge, Trabajo sobre historia mexicana, México, INAH, 1964, pp. 162-163.
8. ORTEGA Y MEDINA, Juan Antonio, El historiador don Carlos de Bustamante ante la conciencia histórica mexicana, UNAM, Anuario de Historia 3, p. 50.
9. ARRÓNIZ, Marcos, Manual de biografía mejicana, París, Librería de Rosa, Bournet y Cía., 1857, p. 118.
10. Ibid., pp. 119-120.
11. SIGÜENZA Y GÓNGORA, Relaciones históricas, México, -- UNAM, 1972, p. 244.
12. GARCÍA ICAZBALCETA, Joaquín, Opúsculos y biografías, México, UNAM, p. 15 y O'CAMPO DE GÓMEZ, Aurora M. y Ernesto Prado-Velázquez, Diccionario de escritores mexicanos, México, 1967, pp. 76-77.
13. GONZÁLEZ-PENA, Carlos, Historia de la literatura mexicana, México, Ed. Porrúa, 1977, p. 105.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

122

14. RICO-GONZÁLEZ, Víctor, Historiadores mexicanos del siglo XVIII, México, UNAM, 1949, p. 115
15. Ibid.
16. Ibid., p. 108.
17. Ibid., p. 110.
18. Ibid., p. 119.

123

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

CONCLUSIONES

A través de nuestro estudio de la vida y la obra de -  
Andrés Cavo, en particular nuestro estudio de su Historia  
de Mexico, hemos llegado a las siguientes conclusiones: -  
primero, el tema primordial de su Historia de México es --  
darnos a conocer un aspecto general de la vida de una ciu-  
dad (México) por medio de un estudio histórico desde el --  
punto de vista de un novo-hispano en exilio. La finalidad  
de la obra es doble: exponer la historia de una ciudad --  
con una vida propia o con una existencia independiente e -  
instruir a los gobernantes, en este caso el Cabildo, en el  
manejo del buen gobierno, por medio de un estudio de los -  
actos de los gobernantes y las consecuencias de los mis---  
mos. Segundo, nos da una interpretación clásica de la his-  
toria: el hombre debe estudiar el pasado para evitar come-  
ter los mismos errores en el futuro. La vida del hombre -  
es corta pero a través del estudio del pasado puede tener  
acceso a la sabiduría del pasado para crear algo mejor. A  
diferencia de muchos otros historiógrafos de la época de -  
la Ilustración, Cavo no indica un interés en buscar leyes -  
para explicar la historia. Es suficiente para él present\*-  
tar los hechos pasados con su explicación y no tratar de -  
explicar el futuro. Tercero, hay en la obra de Cavo cier-  
tas influencias de su época. El siglo XVIII es el siglo -



de la Ilustración. En su estilo literario hay una influencia de las corrientes nuevas, evidente en su uso de un lenguaje claro, libre de los juegos de palabras y laberintos frecuentes en los escritos barrocos. Esto indica una cierta influencia de la renovación de estudios que empezó a infiltrarse en las escuelas jesuíticas de la Nueva España a mediados del siglo XVIII. Creemos que esta claridad de lenguaje refleja también un afán de instruir al Cabiláo.

Cuatro, en el capítulo dos vimos algunos datos biográficos y la expulsión experimentada por Cavo. La expulsión fue el punto clave en la vida de Andrés Cavo y que en el fondo fue lo que lo motivó a escribir. En el exilio despertó y desarrolló su sentido de ser mexicano o de mexicanidad. Hemos recogido este sentido de nacionalismo como el tema fundamental en nuestro estudio. Si no percibimos en su exilio la motivación de Cavo, creemos que no entenderemos su obra. También en este capítulo concluimos que Andrés Cavo salió de México el 29 de enero de 1768 y no el 29 de noviembre de 1767.

Quinto, el capítulo tres es importante porque en éste examinamos otros factores que intervinieron en la vida de Andrés Cavo como la Ilustración que sirvió como un marco histórico y el sistema de educación que los jesuitas estaban reformando al ser expulsados de México. Tenemos la introducción de la Ilustración en México y examinamos los elementos que tenían en común con la Ilustración en Europa

y su particular afinidad con la manifestación de esta corriente en España y Portugal. Hemos utilizado el término eclecticismó en el sentido de aceptar lo que sirve y de rechazar lo que no sirve o lo que estaba en contra de su religión en las corrientes filosóficas vigentes en esa época. Así, los eclécticos del siglo XVIII comparten de las ideas generales de la Ilustración aunque con características propias. En países como España y México y en menor grado Portugal, primero era necesario separar la filosofía natural o sea la física experimental de la teología para hacer posible su aceptación oficial en las universidades. Andrés Cavo fue uno de los primeros estudiantes en México en recibir el beneficio de esta nueva enseñanza. Las personajes que tuvieron más influencia en México fueron René Descartes, Francisco Bacon y Galileo Galilei.

Sexto, del tema de los historiadores y la edad de las luces concluimos que Andrés Cavo refleja las buenas y las malas características de la historiografía de la época de la Ilustración, que vió a la historia como un progreso hacia "lo mejor". Como otros historiadores de su era estaba interesado en sacar de la historia una aplicación provechosa para el bien del hombre.

Séptimo, en el capítulo quinto sobre el nacionalismo examinamos cómo este tema está reflejado en la Historia de México. Concluimos que es posible hablar de un nacionalismo incipiente en la obra de Cavo. Sin embargo, no creemos

qué es posible hablar de Andrés Cavo como un precursor y -  
 forjador de la Independencia porque la Historia de México  
 no fue publicada hasta después de la Independencia.

Octavo y punto final, el enfoque de la mayoría de los  
 críticos sobre la obra de Andrés Cavo son favorables a ---  
 ella cuando toman en cuenta el nacionalismo que lo motivó  
 a escribir una guía para el buen gobierno de su país. Sin  
 embargo, en general las críticas de su obra se enfocaron -  
 más en la manera en que Carlos María de Bustamante editó -  
 la obra que en una evaluación del Padre Andrés Cavo como -  
 historiador.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

171

APENDICE A

Carta que cita Miguel Batllori:

La Spezia, 8 abril 1769.

Mui señor mío: Nosotros, que firmamos abajo, somos los jesuitas americanos que, con beneplácito y aceptación del excmo. Sr. conde de Aranda, remitimos tiempo ha por mano del Sr. marqués de la Cañada nuestros memoriales y postulados a la Santidad del Papa difunto para obtener la -- dispensación y relaxación de nuestras profesiones, y vivir secularizados donde dispone el rey nuestro señor, de -- cuius piedad esperamos a su tiempo regresar a nuestros --- payses.

Por acora, aviéndonos embarcado en el Puerto de Santa María el día 16 de marzo en la fragata sueca nombrada la -- Christina Margarita, hemos llegado en seis del corriente a este Puerto de Especie, en el Genovesado; y esperábamos, -- según nos dijo el mismo señor marqués de la Cañada, encontrar aquí los indultos apostólicos sacados ya en Roma por ministerio del señor agente don Pedro de Castro, y junta-- mente resivir los quarenta pesos que, además de la media -- anualidad, se mandan dar a cada uno de nosotros por la -- instrucción que trahe don Jacinto Velando.

Pero, no hallándose V. Señoría en este puerto, ni -- tampoco el señor don Pedro Forcada, nos hemos visto presi-- sados a suplicar al señor gobernador de esta ciudad que, --

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

sin embargo del orden que tiene de la serenísima República para no permitir la residencia de los jesuitas españoles fuera de un tiempo muy limitado, nos deje perseverar aquí los días necesarios para esperar la respuesta de V. Señoría, a quien suplicamos se digne de enviarnos en este correo nuestras dimisorias, y prevenirnos lo que debemos hacer, según los órdenes que haya de la corte respecto del transporte y lugar de nuestra habitación; pues de otra manera nos podemos exponer al peligro de algún vexamen, no teniendo testimonio auténtico del Estado en que debemos seguir nuestro destino.

Esta carta despachamos a Bolonia, porque en la contaduría se nos ha dicho que no se sabe dónde se halla -- actualmente el señor don Pedro Forcada, y que consta estar en dicha ciudad V.S., a cuya benevolencia es bastante el recurso para satisfacer nuestros deseos. Y a la verdad no dudamos recibir este consuelo, aun quando sea presiso escribir al señor don Pedro de Castro en Roma, a fin que se nos entreguen ahora nuestros breves pontificios, y secularisarnos acá antes de partir al Estado eclesiástico.

Nuestro Señor guarde a V.S. muchos años, como desean sus muy reverentes siervos, que b. s. m.

Puerto de Especie y abril 8 de 1769.

Joseph Rodríguez

Vicente Valcárcel

Joseph Honorio de Aguirre

Joseph de la Guarda

Matheo Santos

Francisco de Loayza

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

129

Phelype Zugasti	Juan de Araujo
Dionycio Palacios	Juan Antonio Astorga
Manuel de Matienzo	Pedro Castro
Martín de Ojeda	Nicolás de Acuña
Fabián Xavier Pacheco	Joseph Alexandro Garay
Juan de Zambrano	Juan Joseph de Marticorena
Bruno Moscoso	Thoribio Alegría
Antonio Morales	Juan Manuel Calderón
Joseph de Arévalo	Joseph Chávez
Victoriano Cuenca	Joseph Antonio Aparicio
Antonio de Carvajal	Joseph Anselmo Biscardo
Fernando de las Cassas	Juan Pablo Biscardo
Lino de Ribera	Joachín de Vargas
Miguel de Urquidi	Mauricio Peres
Justo Joseph de la Parra	Miguel Ponze de León
Juan Joseph Unzueta	Lorenzo de Herrera
Juan de Morales	Francisco Ant. Ganancia
Gregorio Arche	Juan Gualberto de Urizar
Diego Quintana	Luis Peña y Lillo
Joachín de Castellanos	Ignacio de Toledo
Juan Antonio de Ribera	Pedro Joseph Pérez
Fermín de Loayza	Joseph Domingo Calabia
Marcelino Guriérrez	Joseph Muchotrigo
Hermenegildo Carreño	Bonifacio Pesante
Manuel de Casafranca	Mariano Domínguez
Francisco Xavier Izquierdo	Luíz Biscarra

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

130

Alfonso Muñoz	Pedro Biscarra
Juan Joseph Vicuña	Thadeo Ochoa
Miguel Negreiros	Antonio Dávila
Martín de los Santos	Santiago Coronel
Luis de los Santos	Joseph de Orobia
Mariano Muñoz	Francisco Biscarra
Miguel de Soto	Julián Hurtado
Miguel Salinas	Angel Barnechea
Lorenzo Antonio Arriola	Francisco de Vargas
Antonio Bermúdez Sotomayor	Thoribio Tenorio
Valeriano Carro	Luis Januario Peralta
Ignacio Texada	Juan de Dios Ruiz
Joseph Julián Parreño	Pedro de Mier
Juan Ignacio de la Mora	Andrés de Cavo
Joseph Antonio González	

Sr. don Fernando Coronel.

Roma, Archivo de la Embajada española, leg. 548.

Todas las firmas, autógrafas.

(En: Batllori, Miguel, El Abate Viscardo. Historia y mito de la intervención de los Jesuitas en la independencia de hispano-américa. Caracas, Instituto Panamericano de geografía e historia, 1953, pp. 180-182: Sección de documentos).

BIBLIOGRAFÍA

- ALEGRE, Francisco Javier, Historia de la provincia de la --  
Compañía de Jesús de Nueva España, tomo IV, Roma, Ins-  
titutum Historicum, 1960, 663 p.
- ALVAREZ BRUN, Felix, "La Ilustración, la expulsión de los -  
jesuitas y la independencia de America," Cuadernos Ame-  
ricanos, XCIX, no. 3, (mayo-junio, 1958), pp. 148-167.
- ANDERSON-IMBERT, Enrique, Historia de la literatura hispano  
noamericana, tomo I: La colonia. Cien años de Repú--  
blica, segunda edición, corregida y aumentada, México,  
Fondo de Cultura Económica, 1970, 519 p.
- APPENDINI, Ada y Silvio Zavala, Historia universal: moderna  
na y contemporánea, 25a ed., México, Porrúa, 1979, ---  
506 p.
- ARRÓNIZ, Marcos, Manual de biografía mejicana, o galería de  
hombres célebres de México, París, Librería de Rosa, -  
Bouret y Cia., 1878, 317 p. (Enciclopedia popular).
- BATLLORI, Miguel, El abate Viscardo. Historia y mito de la  
intervención de los jesuitas en la independencia de --  
hispanoamérica, Caracas, Instituto Panamericano de Geo-  
grafía e Historia, 1953, 334 p. (Publicación no. 10).
- BENÍTEZ, José R., Historia gráfica de la Nueva España, Mexi-  
co, Cámara oficial española de comercio, 1929, 305 p.
- BERISTAIN DE SOUZA, José Mariano, Biblioteca hispano-ameri-  
cana septentrional, v. 2, 3a ed., México, Ediciones --  
Fuente Cultural, 1947, 431 p.
- BURRUS, Ernest J., ed., Misiones nortenas mexicanas de la -  
Compañía de Jesús, 1751-1757, Mexico, Antigua Librería  
Robredo, 1963, 132 p., (Biblioteca histórica mexicana  
de obras inéditas #25).



- BURRUS, Ernest J., "Religious chroniclers and historians: a summary with annotated bibliography", pp. 138-185, - en Wauchope, Robert, ed. gral., Handbook of middle --- American indians, vol. 13, Howard F. Cline, ed.: Guide to ethnohistorical sources, pt. 2, Austin, University of Texas Press, 1973, 427 p.
- GASTANEDA, Carlos E. y Jack Autry Dabbs, Guide to the Latin American manuscripts in the University of Texas Library, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, -- 1939, 217 p.
- CAVO, Andrés, De vita Josephi Juliani Parrenni, havenensis, Roma, Ex officina salomoniana, 1792, 69 p.
- CAVO, Andrés, Historia de México, (Paleografiada del texto original por el Padre J. Ernesto Burrus), México, Pa-- tria, 1948, 491 p.
- CAVO, Andrés, Los tres siglos de México durante el gobierno español hasta la entrada del ejército trigarante, 2 -- vols., México, Luis Abadino y Valdés, 1836, v. 1: --- 281 p.; v. 2: 158 p.
- CAVO, Andrés, Los tres siglos de México durante el gobierno español hasta la entrada del ejército trigarante, Méxi co, J. R. Navarro, 1852, 146 p.
- CAVO, Andrés, Los tres siglos de México durante el gobierno español hasta la entrada del ejército trigarante, Jala pa, Tipografía Veracruzana de A, Ruiz, 1870, 300 p.
- CLINE, Howard F., "Selected nineteenth-century Mexican writ ers on ethnohistory", pp. 370-427, en Wauchope, Robert, ed. gral., Handbook of middle American indians, vol. - 13, Howard F. Cline, ed.: Guide to ethnohistorical -- sources, pt. 2, Austin, University of Texas Press, --- 1973, 427 p.

- COPLESTON, Frederick, A history of philosophy, v. 4: Modern philosophy: Descartes to Leibniz, New York, Doubleday, 1963, 400 p., (Image Book ed.).
- CUEVAS, Mariano, ed., Tesoros documentales de México siglo XVIII: Priego, Zeliz, Clavigero, México, Galatea, --- 1944, 405 p.
- DANTE, Arthur C., Analytical philosophy of history, Cambridge, Cambridge University Press, 1968, 318 p.
- DÁVALOS, Federico y Virginia Meza, Glosario de ciencias -- histórico-sociales, 2 partes, México, Edicón, 1977, -- pt. 1: 74 p.; pt. 2: 86 p.
- DÁVILA Y ARRILLAGA, José Mariano, Continuación de la historia de la Compañía de Jesús en Nueva España del P. - Francisco Javier Alegre, 2 tomos, Puebla, Imp. del Colegio Pio de Artes y Oficios, tomo I: 335 p., 1888; - tomo II: 370 p., 1889.
- DAVIS, Harold Eugene, Latin American thought: a historical introduction, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1972, 269 p.
- DECORNE, GÉraldo, Historia de la Compañía de Jesús en la - república mexicana durante el siglo XIX, 3 tomos, Guadalajara, Tip. El Regional, 1914.
- DECORNE, Gerard, La obra de los jesuitas mexicanos durante la época colonial (1572-1767), tomo I: Fundaciones y obras; tomo II: Las misiones, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e hijos, 1941, tomo I: --- 518 p.; tomo II: 635 p.
- Documentos para la historia de la cultura en México: una biblioteca del siglo XVII. Catálogo de libros expurgados a los jesuitas en el siglo XVIII, México, Imprenta Universitaria, 1948, 188 p.

- DONNELLY, Francis P., Principles of Jesuit education in practice, New York, P. J. Kenedy & Sons, 1934, 205 p.
- DONOHUE, John W., Jesuit education: an essay on the foundations of its idea, New York, Fordham University Press, 1963, 221 p.
- DONOSO, Ricardo, "Antecedentes de la emancipación hispano-americana", Cuadernos Americanos, CXIV, (enero-febrero, 1961), pp. 179-218.
- DUJOVNE, León, La filosofía de la historia desde el renacimiento hasta el siglo XVIII, Buenos Aires, Galatea-Nueva Visión, 1959, 244 p.
- FARRELL, Allen P., The Jesuit code of liberal education: development and scope of the Ratio Studiorum, Milwaukee, Bruce Publishing Co., 1938, 478 p.
- FEIJÓOY MONTENEGRO, Benito Jerónimo, Teatro crítico universal, tomo I, Madrid, Espasa-Calpe, 1941, 272 p., -- (Clásicos Castellanos, #48, prólogo de Carlos A. Millares).
- FOSSKUH, Elizabeth, "Francisco Javier Clavijero: historiador de la cultura de los mexicanos antiguos", tesis de Maestría, UNAM, Escuela de Verano, 1949, 137 p.
- GALLEGOS ROCAFULL, José M., El hombre y el mundo de los teólogos españoles de los siglos de oro, México, Stylo, 1946, 189 p.
- GANSS, George E., Saint Ignatius' idea of a Jesuit university: a study in the history of Catholic education -- including part 4 of the constitutions of the Society of Jesus, Milwaukee, Marquette University Press, 1954, 368 p.
- GARCIA ICAZBALCETA, Joaquín, Opúsculos y biografías, México, UNAM, 1973, 204 p., (Biblioteca del estudiante universitaria).

- GIBSON, Charles, Spain in America, New York, Harper & Row, 1966, 239 p.
- GÓMEZ FREGOSO, J. Jesús, "Francisco Xavier Clavijero y su historia de la Baja California", tesis de Licenciatura, México, UNAM/Universidad Iberoamericana, 1963.
- GOMEZ FREGOSO, J. Jesús, "Francisco Xavier Clavijero: --- grandeza y miserias del nacionalismo", pp. 77-100 en - PEREZ ALONSO, Manuel Ignacio, ed., La Compañía de ---- Jesús en México, cuatro siglos de labor cultural (1572-1972), México, Jus, 1972, 635 p.
- GÓMEZ ROBLEDO, Xavier, Humanismo en el siglo XVI. El Sistema del colegio de San Pedro y San Pablo, México, --- Jus, 1954, 182 p.
- GONZÁLEZ PEÑA, Carlos, Historia de la literatura mexicana: desde los orígenes hasta nuestros días, México, Porrúa, 1977, 349 p., (Sepan Cuantos, #44).
- GRAJALES, Gloria, Nacionalismo incipiente en los historia-dores coloniales: estudio historiográfico, UNAM, 1961, 133 p., (Cuadernos del Instituto de Historia: serie - histórica, #4).
- GREAVE LAINÉ, Cecilia, "La Ilustración en la Nueva España. La acción del despotismo ilustrado español y la obra - de la inteligencia novohispánica", tesis de Licencia-tura, Universidad Iberoamericana, 1965, 138 p.
- GURRÍA LACROIX, Jorge, Trabajos sobre historia mexicana, - México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1964, 168 p.
- GUTIÉRREZ CASILLAS, José, Jesuitas en México durante el -- siglo XIX, México, Porrúa, 1972, 542 p.
- HARING, C. H., The Spanish empire in America, New York, -- Harcourt, Brace, Jovanovich, 1975, 371 p.

- HENRÍQUEZ UREÑA, Pedro, Historia de la cultura en la América hispanica, 10a reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 175 p.
- HERRING, Hubert, A history of Latin America, 3a ed., New York, Knopf, 1968, 1002 p.
- IGUÍNIZ, Juan B., Bibliografía biográfica mexicana, tomo I, México, 1930, 546 p., (Monografías bibliográficas mexicanas).
- JACOBSON, Jerome Vincent, Educational foundations of the Jesuits in sixteenth-century New Spain, Berkeley, University of California Press, 1938, 292 p.
- JUNCO DE MEYER, Victoria, Gamarra o el eclecticismo en México, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, 215 p.
- LEVENE, Ricardo, Las indias no eran colonias, México, España-Calpe, 1951, 165 p.
- LISS, Peggy K., "Jesuit contributions to the ideology of Spanish empire in Mexico", pt. I: The Americas, XXIX, no. 3, (enero 1973), pp. 314-333; pt. II: The Americas, no. 4, (abril, 1973), pp. 449-470.
- LISS, Peggy K., "Topics in Mexican historiography, 1750-1810: the Bourbon reforms, the Enlightenment, and the background of revolution", en: Investigaciones sobre historia de México. Memorias de la tercera reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos. Oaxtepec, Morelos, 4-7 de noviembre de 1969, México, UNAM, pp. 157-195.
- LÓPEZ CAMARA, Francisco, La génesis de la conciencia liberal en México, 3a ed., UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1977, 324 p.
- LUQUE ALCAIDE, Elisa, La educación en la Nueva España en el siglo XVIII, Sevilla, Escuela de estudios hispano-

- americanos, 1970, 403 p.
- MANEIRO, Juan Luis y Manuel Fabri, Vidas de mexicanos ilustres del siglo XVIII, Bernabé Navarro, ed., México, -- UNAM, 1956, 247 p., (Biblioteca del estudiante universitario #74).
- MÉNDEZ PLANCARTE, Gabriel, Humanistas del siglo XVIII, 2a ed., México, UNAM, 1962, 197 p.
- NAVARRO, B., Bernabé, Cultura mexicana moderna en el siglo XVIII, México, UNAM, Facultad de filosofía y letras, - Seminario de historia de la filosofía en México, 1964, 230 p.
- NAVARRO, B., Bernabé, "La introducción de la filosofía moderna en México", tesis de Maestría, México, El Colegio de México, 1948, 310 p.
- ORTEGA Y MEDINA, Juan Antonio, "El historiador Don Carlos de Bustamante ante la conciencia histórica mexicana", Anuario de historia, #3, (1963), pp. 6-58.
- OTS CAPDEQUÍ, J. M., El estado español en las indias, 4a - 4a reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, 184 p.
- PÉREZ ALONSO, Manuel Ignacio, ed., La Compañía de Jesús en México: cuatro siglos de labor cultural (1572-1972), México, Jus, 1975, 635 p.
- PÉREZ-MARCHARD, Monelisa Lena, "Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México: a través de los papeles de la inquisición", tesis de Maestría, México, El Colegio de México, 1945, 237 p.
- PICÓN-SALAS, Mariano, De la conquista a la independencia, - 4a reimpresión, México, Fondo de Cultura Económica, -- 1969, 261 p.
- QUIROZ-MARTÍNEZ, Olga V., "La introducción de la filosofía moderna en España: el eclecticismo español de los ---"

- siglos XVII y XVIII", tesis de Maestría, México, El -- Colegio de México, 1949, 361 p.
- RAMÍREZ CAMACHO, Beatriz, "Breve relación sobre la expul-- sión de los jesuitas en Nueva España", en: Boletín del Archivo General de la Nación, VII, No. 4, (México, --- 1966), pp. 875-890.
- RICO GONZÁLEZ, Victor, Historiadores mexicanos del siglo - XVIII: estudios historiográficos sobre Clavijero, --- Veytia, Cavo y Alegre, México, UNAM, 1949, 218 p.
- RIVA PALACIO, Vicente, ed., México a través de los siglos, 2º tomo: El vireinato, México, Cumbre, 1956, 930 p.
- ROMERO, José Luis, Latinoamérica: las ciudades y las --- ideas, México, Siglo XXI, 1976, 396 p.
- ROVIRA, María del Carmen, "Eclécticos portugueses del siglo XVIII: y algunas de sus influencias en América", ---- tesis de Maestría, México, El Colegio de México, 1958, 236 p.
- RUBIO MANÉ, J. Ignacio, Introducción al estudio de los --- virreyes de Nueva España, 1535-1746, tomo IV: Obras - públicas y educación universitaria, México, UNAM, ---- 1963, 318 p.
- SARRAILH, Jean, La España ilustrada de la segunda mitad -- del siglo XVIII, México, Fondo de Cultura Económica, - 1957, 785 p.
- SIERRA, Justo, The political evolution of the Mexican peo-- ple, Austin, University of Texas Press, 1969, 406 p.
- SIGUENZA Y GÓNGORA, Carlos de, Relaciones históricas, Méxi-- co, UNAM, 1972, 185 p., (Biblioteca del estudiante uni-- versitaria #13).
- SIMPSON, Lesley Bird, Many Mexicos, Berkeley, University o-- of California Press, 1971, 389 p.

- SOSA, Francisco, Biografías de mexicanos distinguidos, Ed. de la Sria. de Fomento, México, Oficina de la Sria. de Fomento, 1888, 1115pp.: 8 p.
- TRABULSE, Elías, Ciencia y religión en el siglo XVII, México, El Colegio de México, Centro de estudios históricos, 1974, 286 p., (Nueva serie #18).
- VÁZQUEZ DE KNAUTH, Josefina, Historia de la historiografía, México, Sria. de Ed. Pub., 1973, 174 p., (Biblioteca - Sepsetentas #93).
- VILLORO, Luis, Los grandes momentos del indigenismo en México, La Casa Chata, 1979, 248 p.
- WARREN, J. Benedict, "An introductory survey of secular -- writings in the european tradition on colonial middle America, 1503-1818, pp. 42-137, en: Wauchope, Robert, ed. gral., Handbook of middle American indians, v. 13, Howard F. Cline, ed.; Guide to ethnohistorical sources, pt. 2, Austin, University of Texas Press, 1973, -- 437 p.
- WHITAKER, Arthur P., "Changing and unchanging interpretations of the enlightenment in Spanish America", Proceedings of the American Philosophical Society, CXIV, no. 4, (20 de agosto de 1970), pp. 256-271.
- WHITAKER, Arthur P., ed., Latin America and the enlightenment, New York, Appleton-Century Co., 1942: 130 p.; 2a ed., Ithaca, New York, Cornell University Press, -- 1961, 143 p.
- YAMUNI TABUSH, Vera, "Conceptos e imágenes: en pensadores de lengua española", tesis de Maestría, México, El Colegio de México, 1951, 272 p.
- YARZA DE LA TORRE, Esperanza, Volcanes de México, 2a ed. ed., México, Aguilar, 1971, 237 p.



- ZAMBRANO, Francisco, La Compañía de Jesús en México: compendio histórico, México, Buena Prensa, 1939, 200 p.
- ZAMBRANO, Francisco, ed., Diccionario bio-bibliográfico de la Compañía de Jesús en México [ed. por el P. Francisco Zambrano hasta el tomo XI y por el P. Gutierrez Casillas desde el tomo XII], tomo XV, siglo XVIII: A-K, México, Tradición, 1977, 837 p.
- ZAVALA, Silvio, El mundo americano en la época colonial, - 2 tomos, México, Porrúa, 1967, tomo I: 643 p.; tomo II: 671 p.

CUADRO HISTÓRICO

CUADRO HISTORICO

Andrés Cavo

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

México

- 1739 Nacimiento de Andrés Cavo en Guadalajara: 13 de febrero.
- 1740
- 1741
- 1742
- 1743 Parreño ingresa al noviciado en Tepozotlán.
- 1744
- 1745
- 1746
- 1747
- 1748 Parreño en el Seminario de San Jerónimo de Puebla (Profesor de Gramática).
- 1749
- 1750
- 1751 Parreño estudia tercero de Teología en el San Ildefonso en México.
- 1752 Lorenzo Cavo entra a la Compañía de Jesús.
- 1753
- 1754 Parreño es nombrado maestro de Retórica en el Colegio Máximo de México.
- 1755 Parreño es Profesor de Retórica en el Colegio Máximo.
- 1756
- 1757
- 1758 Andrés Cavo ingresa a la Compañía de Jesús: 14 de enero.

- 1739 1734-1740: D. Juan Antonio de Vizarrón, virrey y arzobispo. 1736: Real Cédula (22 de julio) prohíbe que se reunieran los gobiernos eclesiástica y civil. 1738-39: matlahuati.
- 1740 1740-41: D. Pedro de Castro Figueroa y Salazar, Duque de la Conquista, Marqués de Gracia, virrey. Mercurio de México --- (1740-42).
- 1741 1741-1746: D. Pedro Cebrián y Agustín, Conde de Fuencalra, - virrey. Anson emprende una compañía contra las colonias españolas.
- 1742 Anson en el mar Pacífico. Partida del galeón desferida.
- 1743 George Anson, pirata inglés, se apodera del Galeón de Filipinas.
- 1744 Falta de comercio con Europa no afecta a México.
- 1745
- 1746 1746-47: D. Juan Francisco de Bienes y Horcasitas, primer Conde de Revillagigedo, virrey.
- 1747 Fiestas en honor del rey Fernando VI.
- 1748 Hospital de Botlemitas (Veracruz). Viruelas.
- 1749 1749-65: Dr. Don Manuel Rubio y Salinas, obispo, Cd. de México. Pedilla, Edo. de Tamps., fundado por la caravana expedicionaria de Juan de Escalón. Altamira, Villa de, Edo. de Tamps., fundada por Juan de Barbarera. Gran sequía y heladas tempranas.
- 1750 Burgos, Edo. de Tamps., fundado por D. Antonio García Leal. Camargo, Edo. de Chih., fundado por Blanca Ma. de la Garza. Cd. de Tamps., fundado con el nombre de Aguayo. Edo. de Tamps., fundado con el nombre de San Fernando, Edo. de Tamps., fundado.
- 1751
- 1752 San Buenaventura, Edo. de Chih., elevado a categoría de pueblo. Diario de Sucesos Notables, José Manuel de Castro Sarrana, ed. Lluvias y abundancia.
- 1753 Nace Miguel Hidalgo y Costilla.
- 1754
- 1755 1755-58: D. Agustín de Ahumada y Villalón, Marqués de las Amarillas, virrey. Sequía en junio.
- 1756 Fundación del hospital de Terceros Franciscanos.
- 1757 Descubrimiento de ricas minas en León.
- 1758 1758-60: D. Francisco Cajigal de la Vega, virrey.

España

- 1739 Diciembre: Inglaterra declara la guerra a España (Guerra de la Oreja de Jenkins). Academia Real de la Lengua publica su Diccionario de autoridades.
- 1740 Vuelve a llegar la plata americana en abundancia. Se permite la salida de registros sueltos a Hispanoamérica.
- 1741 España entra en la guerra de Sucesión de Austria.
- 1742
- 1743 Renovación del Pacto de familia. España recupera Milan, Parma, Gibraltar y Menorca. Felipe V entra a Milan como conquistador.
- 1744 Fundación de la Academia de Nobles Artes.
- 1745 España forzada a retirarse de Milan.
- 1746 1746-59: Fernando VI, rey, al morir Felipe V.
- 1747 José de Carvajal y Lancaster y Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, ministros.
- 1748 Paz de Aquisgrán finalizando la Guerra de Sucesión de Austria. el infante Felipe es nombrado duque de Parma y Guastalle.
- 1749
- 1750
- 1751 Prohibición de las organizaciones masones en España.
- 1752 La fundación de la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.
- 1753 Fernando VI: concordato con Benedicto XIV.
- 1754 Muerte de Carvajal y caída de Ensenada.
- 1755
- 1756 Guerra de los Siete Años: España bajo Fernando VI: neutral.
- 1757
- 1758

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

España

- 1739 Diciembre: Inglaterra declara la guerra a España (Guerra de la Oreja de Jenkins). Academia Real de la Lengua publica su Diccionario de autoridades.
- 1740 Vuelve a llegar la plata americana en abundancia. Se permite la salida de registros sueltos a Hispanoamérica.
- 1741 España entra en la guerra de Sucesión de Austria.
- 1742
- 1743 Renovación del Pacto de familia. España recupera Milán, Parma, Gibraltar y Menorca. Felipe V entra a Milán como conquistador.
- 1744 Fundación de la Academia de Nobles Artes.
- 1745 España forzada a retirarse de Milán.
- 1746 1746-59: Fernando VI, rey, al morir Felipe V.
- 1747 José de Carvajal y Lancaster y Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, ministros.

- 1748 Paz de Aquisgrán finalizando la Guerra de Sucesión de Austria: el infante Felipe es nombrado duque de Parma y Guastalla.
- 1749
- 1750
- 1751 Prohibición de las organizaciones masones en España.
- 1752 La fundación de la Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid.
- 1753 Fernando VI: concordato con Benedicto XIV.
- 1754 Muerte de Carvajal y caída de Ensenada.
- 1755
- 1756 Guerra de los Siete Años: España bajo Fernando VI: neutral.
- 1757
- 1758

Europa

- 1739
- 1740 1740-48: Guerra de la Sucesión Austriaca. Francia, Bavaria, Prusia, España, Cerdeña contra Hungría, Holanda y Rusia. Muere Clemente XII. Se elije el papa Benedicto XIV.
- 1741 Francia perdió buena parte de su marina de guerra. Alianza entre España y Baviera.
- 1742 Carlos Alberto elegido emperador del Santo Imperio. Mandels Mesias.
- 1743 María Teresa se hace coronar reina de Bohemia.
- 1744 Guerra europea.
- 1745 Cuádruple Alianza de Varsovia: Inglaterra, Austria, Sajonia y Holanda. Muerte del Carlos VII. Paz de Fussen entre Miliano José de Baviera y María Teresa de Bohemia.
- 1746 Alianza de Austria y Rusia contra Prusia. Publicación del Yezideiro método de estudiar de Verney. Son quemados públicamente los escritos de Diderot, Botella de Leyden, John Eavis, Inglaterra.
- 1747
- 1748 Paz de Aquisgrán: se reconoce la adquisición de Silesia por Federico de Prusia. Montesquieu: Esprit des lois (El espíritu y las leyes).
- 1749 Bufón: Historia natural.
- 1750
- 1751 1751-72: Publicación de la Enciclopedia de Diderot y Bert.
- 1752
- 1753
- 1754 Los franceses abandonan la India. (Tratado de Pondicherry: Francia renuncia a los protectorados de la India).
- 1755 Muere Montesquieu. Terremoto en Lisboa.
- 1756 1756-63: Guerra de los siete años. Inglaterra expulsa a los franceses del Canadá.
- 1757 Nace Fausto Elhuyar, descubridor del tungsteno.
- 1758 Voltaire: Candide. Muere Benedicto XIV el 3 de mayo. 6 de julio: se elije al papa Clemente XIII.

Los Estados Unidos

- 1739 1739-1748: Guerra de la oreja de Jenkins. Oglethorpe de Georgia hace un tratado de paz con los Creek.
- 1740 Decreto de naturalización del Parlamento inglés: cuando un extranjero se convierte en ciudadano de una colonia, se convierte en ciudadano de todas las colonias. Oglethorpe expedición contra los españoles en San Agustín, Florida: fracaso.
- 1741 Enero: The American Magazine, primera revista en las colonias, publicada en Filadelfia.
- 1742 Invención de la estufa Franklin. Georgia es atacado por los españoles. Introducción de caña de azúcar de Santo Domingo.
- 1743 Fundación en Filadelfia de la American Philosophical Society. Oglethorpe: expedición en contra de los españoles en San Agustín.
- 1744 Guerra del Rey Jorge (1744-1748) entre Inglaterra y Francia. Fase americana de la guerra de Sucesión Austriaca.
- 1745
- 1746 Fundación de Princeton University (College of New Jersey) por los presbiterianos.
- 1747 Índigo sandado por primera vez de Carolina del Sur a Inglaterra.
- 1748 Los franceses fundaron una misión para ganar a los Iroquois en Nueva York. 18 de octubre: Tratado de Aix-la-Chapelle: fin de la guerra del rey Jorge.
- 1749 Fundación de una Academy, más tarde la University of Pennsylvania. Otra vez Georgia permite la esclavitud y la importación de ron (prohibidos desde 1735).
- 1750 Carbón bituminoso: mina por primera vez en Virginia. Publicación de A discourse concerning unlimited submission and non resistance to the higher powers escrito por Jonathan Mayhew.
- 1751 Currency Act: prohibición de la circulación de dinero de papel en Nueva Inglaterra. Experiments and observations in electricity made at Philadelphia in America by Mr. Benjamin Franklin, publicado en Inglaterra.
- 1752 Pennsylvania Hospital, primer hospital permanente en los EE. UU. Formación de la primera compañía de seguro contra fuego en Filadelfia. Introducción del calendario gregoriano.
- 1753 Washington recibe una comisión del Gobernador Dinwiddie de Virginia para que demande a los franceses que salgan del territorio de Ohio. Demanda es ignorada.
- 1754 French and Indian War (1754-1763): fase americana de la Guerra de los siete años. 3 de julio: capitulación de Washington en Fort Mifflin. Institución de King's College (Columbia).
- 1755 Gen. Edward Braddock, comandante en jefe en América (20 de febrero) muere el 9 de julio.
- 1756 1756-63: Guerra de los siete años. 7 de octubre: primer periódico publicado en las colonias en Portsmouth, Nueva Hampshire.
- 1757 Franklin en Inglaterra como procurador de Pennsylvania: 5 años.
- 1758 8 de julio: Batalla de Ticonderoga: derrota de los ingleses.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- 1759
- 1760
- 1761 Parreño esta en la Casa Profesa de México; Prefecto de Catecismos. Sacerdote escolar.
- 1762
- 1763 Parreño hace su Profesión Solemne; rector de San Ildefonso - en México.
- 1764 Andrés Cavo ya es sacerdote. Maestro en el Seminario de San Ignacio en Puebla y en la escuela de San Jerónimo. Va a la Misión de la Santísima Trinidad en Nayarit donde permanece -- hasta 1767. Parreño: superior de San Ildefonso en México.
- 1765
- 1766
- 1767 Cartas de Andrés Cavo al P. Vis. Bartolome Wolff, marqués y -- sayo. Expulsión de la Compañía de Jesús: decreto de la expulsión: 25 de junio.
- 1768 Andrés Cavo llega a España. Esta en el Puerto de Santa María por varios meses.
- 1769 Marzo 16: salió Andrés Cavo en la fragata Christina Margarita rumbo a Italia. Llega el 6 de abril; firma carta con otros jesuitas que habían solicitado su secularización. Solemne Profesión de Lorenzo Cavo en Italia (15 de Agosto).

- 1759 Lutos por la muerte de Fernando VI.
- 1760 1760-61: D. Joaquín de Monserrat, Marqués de Cruillas, virrey.
- 1761 Juramento del Carlos III celebrado (Cavo). 1761-64: virreyes: las, matlahuatl. Levantamiento de Jacinto Canek.
- 1762 Abundante lluvias. Primer ejército fundado en la Nueva España. Epidemia de viruelas.
- 1763 Junta sobre la reforma de los estudios de los jesuitas.
- 1764 Hospital militar de San Carlos (Veracruz). Sequía ligera.
- 1765 Sequía al principio del año, seguida por suficientes lluvias. Diario de Sucesos Notables, Antonio Robles, ed. Hospicio de pobres, México. Monte de Piedad, hospital. Nace José María Morelos y Pavón en Valladolid.
- 1766 1766-71: Don Carlos Francisco de Croix, Marqués de Croix, -- virrey. 1766-71: Dr. Don Francisco Antonio Lorenzana, obispo de la Cd. de México. Casa del Sr. San José, para niños -- expósitos.
- 1767 Expulsión de los jesuitas. Motines en el centro del país. -- Misión de pacificación: el Visitador Don José de Cálvez. -- Sentencias duras.
- 1768 Diario literario, José Antonio Alzate, ed. 1768-69: grave -- sarampión, fiebre. Sequía y lluvias fuera de estación; enfermedad; escasez de todos los granos.
- 1769 Fundación de San Diego, California, por Gaspar de Portolá y -- fray Junípero Serra. Escasez de trigo y frijol, más suficiente.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- 1759 1759-1788: Carlos III, rey. (Despotismo ilustrado). Medio hermano de Fernando VI. Octubre: desembarcación en Barcelona. Diciembre: llegada a Madrid.
- 1760 Municipios ahora bajo la supervisión directa del Consejo de -- Castilla. Verdadero método de enseñar de Verney traducido a español.
- 1761 El tercer Pacto de familia entre los Borbones de Francia y de España.
- 1762 Guerras España y Francia contra Inglaterra. Agosto: los ingleses ocuparon La Habana. (Casi al final de la Guerra de -- Siete Años). Toma de Manila por los ingleses.
- 1763 Tratado de París (fin de la Guerra de los Siete Años). España perdió Gibraltar, Minorca y Florida; recibió la Louisiana de Francia.
- 1764
- 1765 Sociedad Vascongada: autorización el 8 de abril (Conde de -- Peñaflores).
- 1766 Tumultos en España. Diciembre: victoria del sombrero de tres picos y el abrigo. Campomanes, Floridablanca y Aranda, ministros.
- 1767 Expulsión de los jesuitas. Tratado con Marruecos. Empezó -- la Reforma de la educación (1767-1771).
- 1768 Reforma del ejército.
- 1769

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**

- 1759 1759-1788: Carlos III, rey. (Despotismo ilustrado). Medio hermano de Fernando VI. Octubre: desembarcación en Barcelona. Diciembre: llegada a Madrid.
- 1760 Municipios ahora bajo la supervisión directa del Consejo de Castilla. Verdadero método de estudiar de Verney traducido a español.
- 1761 El tercer Pacto de familia entre los Borbones de Francia y de España.
- 1762 Guerras España y Francia contra Inglaterra. Agosto: los ingleses ocuparon La Habana. (Cae al final de la Guerra de Siete Años). Toma de Manila por los ingleses.
- 1763 Tratado de París (fin de la Guerra de los Siete Años). España perdió Gibraltar, Minorca y Florida; recibió la Louisiana de Francia.
- 1764
- 1765 Sociedad Vascongada: autorización el 8 de abril (Conde de Peñaflorida).
- 1766 Tumultos en España. Diciembre: victoria del sombrero de tres picos y el abrigo. Camponanes, Florida Blanca y Aranda, ministros.
- 1767 Expulsión de los jesuitas. Tratado con Marruecos. Empezó la Reforma de la educación (1767-1771).
- 1768 Reforma del ejército.
- 1769
- 1758 Voltaire: Candide. Muere Benedicto XIV el 3 de mayo. 6 de julio: se elige al papa Clemente XIII.
- 1759 Portugal: expulsión de los jesuitas. Mandel: Primera simfonía. Wolff: Teoría de la generación (comienzos de la embriología moderna).
- 1760 George III: 1760-1820: rey de Inglaterra.
- 1761 Pedro III: Rusia: 1761-62.
- 1762 Reinado de Catalina II, la Grande, de Rusia: 1762-96. Conquista del sur de Rusia y de la Crimea. Rousseau: El Contrato Social y Emilio, publicados.
- 1763 Paz de París: fin de la Guerra de siete años. Inglaterra: Grenville forma un gobierno integrado por whigs y Tories.
- 1764 Francia: expulsión de los jesuitas como orden. Nace Andrés del Río, descubridor de vanadio. Máquina hiladora: James Hargreaves, Inglaterra.
- 1765 Máquina de vapor condensadora, James Watt, Escocia. Parlamento inglés, acepta el Stamp Act; oposición en las colonias.
- 1766 Parlamento retira el Stamp Act.
- 1767 Inglaterra: el te, vidrio, papel y tintes son cargados con un pequeño impuesto.
- 1768 Viaje de Cook. Aparece la Enciclopedia Britannica.
- 1769 Dictionnaire philosophique de Voltaire. Nace Napoleón Bonaparte. Muere Clemente XVIII (2 de febrero); Clemente XIV elegido el 19 de mayo.
- 1758 2 de julio: Batalla de Ticonderoga: derrota de los ingleses.
- 1759 Retorno del cometa Halley de 1680. Batalla de los Plains of Abraham (13 de septiembre). Victoria inglesa. En octubre empieza la Cherokee Indian War (1759-1761) en las colonias del sur.
- 1760 28 de abril: franceses derrotaron a los ingleses. Segunda batalla de los Plains of Abraham (8 de septiembre). Entrega de Montreal y Nueva Francia a los ingleses. 26 de octubre: George III, rey.
- 1761
- 1762 Inglaterra declara la guerra a España. 3 de noviembre: Luis XV da Louisiana al oeste del río Misisipi más la Isle d'Orleans a su primo, el rey de España.
- 1763 Paz de París: fin de la French and Indian War. Deslindeamiento del Mason-Dixon line (frontera entre Pennsylvania y Maryland).
- 1764 Saint Louis, Missouri establecida por los franceses de Illinois. Marzo: aviso de timbre y otros impuestos. 5 de abril: Acto del Azúcar.
- 1765 Reacciones a la ley del timbre y la ley de acuartelamiento. Seis colonias firman un primer pacto de unión. Exiliados de Acadia llegan a Louisiana (1765-66).
- 1766 Revocación de la ley del timbre (18 de marzo).
- 1767 Townshend Revenue Act (impuestos sobre vidrio, plomo, te y papel de importación).
- 1768 Tratado con los Cherokee. Inglaterra envía tropas a Boston.
- 1769 Carbon antrácita usado por primera vez en Wilkes-Barre, Pennsylvania en una fragua. Daniel Boone: exploraciones en Kentucky.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- 1770 Hidalgo recibe el grado de Bachiller de Artes. Sequía, enfermedad del trigo; cosechas reducidas.
- 1771 1771-79: Antonio María de Bucareli, virrey. Demora de la estación de lluvias. Heladas tempranas, escasez de maíz.
- 1772 El Mercurio Volante, José Ignacio Bartolache, ed. Sequía en junio; excesivas lluvias en agosto y septiembre. 1772-73: matlazahuatl.
- 1773 Descubrimiento de la mina de Milagros, en Edo. de San Luis - Potosí. Academia de San Carlos (Bellas Artes). Sequía.
- 1774 Carlos María de Bustamante nace en Oaxaca.
- 1775
- 1776 Diario de Sucesos Notables, José Gómez, ed. Presidio y misión fundadora en San Francisco. Descubrimiento del río Columbia.
- 1777 Catedral de Monterrey o Inares instituida el 25 de diciembre.
- 1778 El rey Carlos III expidió las Ordenanzas relativas a la libertad del comercio, que vinieron a terminar con el sistema de flotas. Hidalgo recibe el presbiterado. Epidemia y sequía en junio.
- 1779 1779-83: Martín de Kayorga, virrey. Catedral de Culiacán instituida (7 de mayo). Nace Ignacio Allende en San Miguel el Grande. 1779-80: sarampión, viruelas, empezando en otoño. Sequía y heladas.
- 1780
- 1781 Fundación de Puebla de los Angeles en California. Academia de Bellas Artes (clases en la Casa de Moneda).
- 1782
- 1783 1783-84: Matías de Gálvez, virrey.
- 1784 La Gaceta de México, Manuel Antonio Valdez, ed. (enero de 1784-diciembre de 1807). 1784-87: epidemias dolor de costilla.
- 1785 Muerte del Padre Parreño (1 de noviembre).
- 1786 Escasez continua y altos precios: año de hambre; cosecha abundante ya avanzado el año. Aprobación del rey de un Jardín Botánico.
- 1787 1787: Alonso Nuñez de Haro y Peralta, virrey. 1787-1789: Manuel Antonio Flores, virrey. Hospital de San Antonio Abad para leprosos. Hidalgo, tesorero y vicerrector del Colegio de San Nicolás.
- 1788 Jardín Botánico.
- 1789 1789-94: Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, virrey. Abundancia de trigo y de maíz.
- 1790 Fin de los gremios; libertad de oficio. Hacia este año se fundan en Hispanoamérica las Sociedades Económicas.
- 1791 Andrés Cavo empieza la Historia de México.

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN

- 1770
- 1771
- 1772 Sociedad Vascongada recibe permiso para la Enciclopedia.
- 1773 Extinción de la Compañía de Jesús.
- 1774
- 1775 Fracaso de la expedición de O'Reilly contra Argel (julio).
- 1776 1776-1777: Guerra entre España y Portugal.
- 1777 Tratado de San Ildefonso pone fin a las hostilidades en Sudamérica entre España y Portugal.
- 1778 Pragmática del comercio libre.
- 1779 Tratado secreto con Francia. España declara la guerra a Inglaterra (junio). España pone sitio a Gibraltar.
- 1780
- 1781
- 1782 Primera creación oficial bancaria en España.
- 1783 Paz de Versalles: España recupera la Florida y Menorca. Bombardeo de Argel. España cierra al tráfico el río Misisipi hasta 1795.
- 1784 Nueva expedición contra Argel.
- 1785 Creación de la Real Compañía de Filipinas.
- 1786 Tratado comercial con Túnez.
- 1787
- 1788 Carlos IV, rey; 1788: ministro. María-Luís de Parma, reina.
- 1789 Abolición del Auto Acordado de 1713 en las Cortes. La disposición no es publicada. (El Auto Acordado estableció la ley Sálica que excluyó mujeres de la sucesión).
- 1790 Plan de Estudios propuesta por Jovellanos para el Colegio Imperial de Calatrava (dos años de estudios intensivos e útiles. queda suprimida la Caza de Contratación).
- 1791 Hay 68 Sociedades Económicas en el país.

- 1770 1770-83: Inglaterra: ministro North, tory. Sainsboroughs El niño azul.
- 1772 1772 Primer reparto de Polonia. Daniel Rutherford descubre el nitrógeno y Joseph Priestley el oxígeno. Clemente XIV suprime la Compañía de Jesús. Pombal reforma los estatutos de la Univ. de Coimbra.
- 1773 Extinción de la Compañía de Jesús.
- 1774 Luis XVI: Francia: 1774-89. Clemente XIV muere el 22 de septiembre. Goethe: Nerther.
- 1775 Fracaso de la expedición de D'Reilly contra Argel (julio).
- 1775 Revolución industrial. 15 de febrero: se elije al papa Pío VI. Todo trato comercial con Nueva Inglaterra prohibido por Inglaterra.
- 1776 1776-1777: Guerra entre España y Portugal.
- 1776 Adam Smith: La riqueza de las naciones.
- 1777 Tratado de San Ildefonso pone fin a las hostilidades en Sudamérica entre España y Portugal.
- 1777 1777
- 1778 Pragmática del comercio libre.
- 1778 Muere Voltaire y Rousseau. Francia acuerda con los EE.UU. un tratado de amistad y comercio y una alianza.
- 1779 Tratado secreto con Francia. España declara la guerra a Inglaterra (junio). España pone sitio a Gibraltar.
- 1779 1779-82: Sublevación en Irlanda.
- 1780 Portugal: Real Academia de Ciencias. Inglaterra declara la guerra a los Países Bajos. Storia antica del Messico publicado en Cesena, Italia por Francisco Javier Clavijero.
- 1781 José II (Austria) promulga un decreto de tolerancia que permite los ortodoxos y los protestantes a practicar su religión en privada. Kant: Critica de la razón pura. Publicación de la Enciclopedia mexicana de Rafael Landívar.
- 1781 1781 Marzo 1: los Artículos de Confederación toman vigencia. Oct. capitulación de Yorktown.
- 1782 Primera creación oficial bancaria en España.
- 1782 La isla de Menorca, perteneciente a los ingleses, es conquistada por una flota francoespañola.
- 1783 Paz de Versalles. España recupera la Florida y Menorca. Bombardeo de Argel. España cierra al tráfico el río Misisipi hasta 1795.
- 1783 Paz de Versalles. William Pitt, el joven, primer ministro de Inglaterra.
- 1784 Nueva expedición contra Argel.
- 1784 Escritura para ciegos, Valentine Haüy, Francia.
- 1785 Creación de la Real Compañía de Filipinas.
- 1784 Muere Parreño.
- 1786 Tratado comercial con Tónes.
- 1786 1786
- 1787 Francia: Asamblea de notables. Muere Clavijero. Mozart: Don Juan.
- 1787 1787 Convención Constitucional. The Federalist: serie de ensayos en favor de la Constitución.
- 1788 Carlos IV: reys 1788-1808. Ministro: María-Luiza de Parma, reina.
- 1788 1788 Comienza a regir la Constitución con ratificación de Nueva Hampshire (21 de junio).
- 1789 Abolición del Auto Acordado de 1713 en las Cortes: la disposición no se publica. (El Auto Acordado estableció la ley Sálica que excluyó mujeres de la sucesión).
- 1789 Francia: se inicia la Revolución con la reunión de los estados generales, el juramento del juego de pelota y la toma de la Bastilla (14 de julio). 26 de agosto: la declaración de los derechos del hombre. Lavoisier descubre la naturaleza real de la combustión.
- 1789 1789 Inauguración de Washington.
- 1790 Plan de Estudios propuesta por Jovellanos para el Colegio Imperial de Calatrava (dos años de estudios intensivos e útiles, queda suprimida la Caca de Contratación).
- 1790 Francia: abolición de la nobleza. Sistema métrico. Máquina de coser: Thomas Saint, Inglaterra.
- 1790 1790 Población de los EE. UU.: 3,929,214 (según el primer censo de 1790). Adopción del Bill of Rights.
- 1791 May 68 Sociedades Económicas en el país.
- 1791 En junio Luis XVI huye de París. Capturado. 14 de septiembre: el rey juró la nueva Constitución. Rey hereditario: tres poderes. El rey: el poder ejecutivo. Mozart: La Flauta mágica.
- 1770 Katana de Boston.
- 1772 1772 Organización por primera vez de los Committees of Correspondence por Samuel Adams y Joseph Warren.
- 1773 Boston Tea Party (16 de diciembre). Publicación de Poems on various subjects escrito por Phyllis Wheatley.
- 1774 Primer Congreso de Filadelfia. Inglaterra cierra el Puerto de Boston.
- 1775 Segundo Congreso de Filadelfia. Batalla de Lexington y Concord: 19 de abril. Se inicia una campaña en contra de la esclavitud. Construcción de un submarino.
- 1776 Declaración de Independencia. Paine: Common Sense.
- 1777 Los Artículos de Confederación (formulación de). Washington en Valley Forge (invierno 1777-78)
- 1778 Francia firma un tratado de alianza con las colonias norteamericanas.
- 1779 John Adams va a Inglaterra para negociaciones sobre la paz. John Jay: ministro a España.
- 1780 Conquista de Charleston por los ingleses. Por sugerencia de Jefferson hay un profesor de lenguas modernas en William and Mary College. Francia ayuda con tropas y dinero.
- 1781 Paz de Versalles: los Artículos de Confederación toman vigencia. Oct. capitulación de Yorktown.
- 1782 Iniciación de negociaciones. Países Bajos reconocen la independencia de las colonias inglesas. Evacuación de Charleston por los ingleses. Abolición del sistema de mayorazgo.
- 1783 Paz de Versalles: 13 de septiembre. Depresión: 1783-1787.
- 1784 Publicación en París de Notes on Virginia de Jefferson. Excluye comercio con China.
- 1785 Primera sociedad para la agricultura fundada en Filadelfia. Adams a Inglaterra; Jefferson a Francia.
- 1786 Rebelión de Shay.
- 1787 Convención Constitucional. The Federalist: serie de ensayos en favor de la Constitución.
- 1788 Comienza a regir la Constitución con ratificación de Nueva Hampshire (21 de junio).
- 1789 Inauguración de Washington.
- 1790 Población de los EE. UU.: 3,929,214 (según el primer censo de 1790). Adopción del Bill of Rights.



1792 Andrés Cavo publica Vita Parrenni.

1793

1794

1795

1796

1797 Andrés Cavo termina la Historia de México el 13 de marzo.

1798 Viaje a España de los hermanos Cavo.

1799 Lorenzo Cavo vuelve a México.

1800

1801 Agosto 20: Lorenzo, enfermo, recibe un nuevo decreto de destierro. Queda encerrado en el Convento de Franciscanos Obispos de San Cosme en la Ciudad de México.

1802

1803 Marzo 21: muerte de Lorenzo Cavo. 23 de octubre: muerte de Andrés Cavo.

1792 Fundación del Colegio de Minería. Hidalgo, cura de Colima. Morelos ingresa al Colegio de San Nicolás.

1793 El virrey informa sobre el auge y progreso de las misiones. Hidalgo, cura de San Felipe Torres Koches. Viruelas locas.

1794 1794-98: Miguel de la Cruz Talamanca y Branciforte, virrey.

1795 Gaceta Literaria, José Alzate, ed. Morelos se gradua "in fillofía". Recibe subdiaconado. Es enviado a Uruapan.

1796

1797 Morelos recibe el presbiterado. Viruelas en la ciudad de México.

1798 1798-1800: Miguel José de Azanza, virrey. Morelos, cura interino de Churumuc y La Huacana. Conspiración de los Machetes.

1799 Morelos, cura de Necupétaro y Curácuaro.

1800 1800-1801: Yálla Berenguer de Marquina, virrey. Cuatrociuegas, Edo. de Coahuila, fundado.

1801

1802

1803 1803-1808: José de Iturrigaray, virrey.

1792 Floridablanca: perdió su oficio. Conde de Aranda: ganó y - después perdió a Manuel Godoy.

1793 Guerra contra Francia: 1793-95.

1794 7 de enero: se inaugura el Instituto de Gijón (para la enseñanza de las ciencias exactas y naturales, para criar diestros pilotos y hábiles mineros).

1795 Paz. Francia fuera de España. España rinde a los franceses la mitad española de la isla de Santo Domingo.

1796 Tratado de San Ildefonso. Octubre: España y Francia contra Inglaterra.

1797 Derrota naval en el Cabo San Vicente frente a la flota inglesa. Deposición de Godoy.

1798 Los ingleses se apoderan de Menorca (noviembre).

1799

1800 Tratado de San Ildefonso confirmando la alianza de 1796; se devuelve la Louisiana a Francia.

1801 Guerra de las Naranjas con Portugal. Godoy vuelve a ser nombrado primer ministro.

1802 Paz de Amiens: España recupera Menorca. Se constituye un partido favorable al príncipe de Asturias, Fernando VII.

1803

- 1792 Floridablanca: perdió su oficio. Conde de Aranda: ganó y - después perdió a Manuel Godoy.
- 1793 Guerra contra Francia: 1793-95.
- 1794 7 de enero: se inaugura el Instituto de Cijón (para la enseñanza de las ciencias exactas y naturales, para criar diestros pilotos y hábiles mineros).
- 1795 Paz. Francia fuera de España. España rinde a los franceses la mitad española de la isla de Santo Domingo.
- 1796 Tratado de San Ildefonso. Octubre: España y Francia contra Inglaterra.
- 1797 Derrota naval en el Cabo San Vicente frente a la flota inglesa. Deposition de Godoy.
- 1798 Los ingleses se apoderan de Menorca (noviembre).
- 1799
- 1800 Tratado de San Ildefonso confirmando la alianza de 1796; se devuelve la Louisiana a Francia.
- 1801 Guerra de las Naranjas con Portugal. Godoy vuelve a ser nombrado primer ministro.
- 1802 Paz de Amiens: España recupera Menorca. Se constituye un partido favorable al príncipe de Asturias, Fernando VII.
- 1803
- 1792 Francia: proclamación de la República. Guerra de Francia -- contra Austria y Prusia.
- 1793 Ejecución de Luis XVI. Comienza el Terror (1793-04) que termina con la ejecución de Robespierre. Ejecución de María Antonieta: octubre. Gran Bretaña: guerra contra Francia. 2º reparto de Polonia. Sublevación de Irlanda.
- 1794 Caída de Robespierre.
- 1795 Francia: Constitución de 1795. Paz de Basilea. Tercer reparto de Polonia. 1795-09: Francia: El Directorio. Hutton: Teoría de la tierra (geología). Prensa hidráulica: Joseph -- Bramham, Inglaterra.
- 1796 Muere Catalina II de Rusia. Pablo I: 1796-1801. Napoleón: 1796-97: Campaña de Italia. Jenner: vacuna contra la viruela. Litografías: Aloys Snelfelder, Alemania.
- 1797 El tratado de Campoformia. Apreensión del papa Pío VI. Louis Vauquelin descubre el cromo. Goya: la maja desnuda.
- 1798 Napoleón en Egipto. Pío VI es conducido a Francia. Malthus: Ensayo sobre la población. Henry Cavendish inventa un método para conocer el peso del átomo.
- 1799 Francia: golpe de estado de Brumario: Napoleón, primer consul. (Caída del Directorio). Muere Pío VI. Nacen Saizac, Pushkin y Delacroix. Humboldt inicia su viaje a América.
- 1800 El Consulado (1800-1804). Se elige Pío VII el 14 de marzo. Goya: La familia de Carlos IV. Torno: Henry Maudsley, Inglaterra. Batería eléctrica: Alessandro Volta, Italia. Calorímetro: Luigi Galvani, Italia.
- 1801 Paz de Lunéville: ratificación de las condiciones de Campoformio (Austria pierde Bélgica y la Lombardía). Entrada de las tropas inglesas en el Cairo. Firma de un concordato entre Francia y el papa.
- 1802 Paz de Amiens con los franceses (Inglaterra). Retrocesión de Louisiana a Francia.
- 1803 Inglaterra: nueva declaración de guerra contra Francia.
- 1792 Publicación por primera vez del Farmer's Almanac.
- 1793 Washington: segundo período como presidente. Resignación de Jefferson del Srío. de Estado. Máquina despitatar de algodón de Eli Whitney.
- 1794 Thomas Paine, autor: The age of reason, publicado en París. Organización del Departamento del Correo.
- 1795 Construcción del primer ferrocarril.
- 1796 Elecciones: John Adams, presidente; Thomas Jefferson, vicepresidente.
- 1797 Inauguración de Adams y Jefferson.
- 1798 Comercio con Francia y sus dependencias fue suspendido por el Congreso.
- 1799 Muere Washington.
- 1800 Población de los EE. UU.: 5,308,483. Fundación de la Biblioteca del Congreso. Gobierno trasladado a Washington, D.C.
- 1801 1801-1809: Jefferson: presidente. Primer catálogo de la Biblioteca del Congreso: 964 libros; 9 mapas.
- 1802 Establecimiento de West Point Military Academy por un decreto del Congreso.
- 1803 Compra de Louisiana. Invención del barco de vapor por Robert Fulton.